

**Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

*Saqarisab'alil na'ojib'al mayab'tinamit*



**Nivel de Educación Primaria  
Sexto grado**



**Currículum Nacional Base –CNB-**

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN  
CURRICULAR NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO MAYA**

**Nivel de Educación Primaria  
Sexto Grado**



**Kotz'i'j Q'ij**

Chi Iximulew, B'elejeb' Tz'ikin,  
Chi Kab'lajuj B'aqtun, B'elejlajuj K'atun, Waqxaqlajuj Tun, Waqlajuj Winäq, Wo'lajuj  
Q'ij

Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**  
6ª. Calle 1-87 zona 10, 01010  
Guatemala, C. A.  
PBX (502) 2411-9595  
[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)  
3ª edición  
Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación MINEDUC y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



El símbolo No'j significa sabiduría.  
“Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit” (K'iche') significa claridad del pensamiento del Pueblo Maya



## **Autoridades Ministeriales**

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministro de Educación**

Héctor Alejandro Canto Mejía  
**Viceministro Técnico de Educación**

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
**Viceministra Administrativa de Educación**

Daniel Domingo López  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

José Inocente Moreno Cámara  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa**

Samuel Neftalí Puac Méndez  
**Director General de Currículo -DIGECUR-**

Ana María Hernández Ayala  
**Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-**

Carlos Jacinto Coz  
**Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-**

**Organizaciones de Pueblos Indígenas**  
Consejo Nacional de Educación Maya CNEM  
Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz  
Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas



## **Estimados docentes**

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel de Educación Primaria.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base CNB a nivel regional del Pueblo Maya, que sistematiza las vivencias, los conocimientos, ciencias, tecnología y saberes de la población maya y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículum Nacional Base –CNB-.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Por ello genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y en el marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional y nacional con participación de representantes de organizaciones, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Maya, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco se recopilieron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido invitamos a las maestras y estudiantes del Nivel de Educación Primaria, a conocer esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Asimismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación



## Tabla de contenido

### **Nab'ey tanaj / Primera parte**

1. Hacia la Reforma Educativa .....	11
1.1 Los objetivos de la educación .....	12
1.2 La visión de nación .....	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	14
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	21
4. La Transformación Curricular .....	23
5. Un nuevo Paradigma Educativo .....	24
6. El Nuevo Currículo .....	27
6.1 El enfoque.....	27
6.2 Los fundamentos.....	28
6.3 Los principios .....	29
6.4 Las políticas .....	30
6.5 Los fines.....	30
6.6 Las características del nuevo currículo .....	31
6.6.1 Flexible .....	31
6.6.2 Perfectible.....	31
6.6.3 Participativo .....	31
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo .....	32
6.7.1 Las competencias.....	32
6.7.2 Los contenidos.....	33
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las competencias marco .....	34
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo	35
8. Las áreas del currículo .....	47
9. La descentralización curricular.....	47
9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya .....	48
10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya .....	48
10.1 El nivel nacional .....	48
10.2 El nivel regional.....	49
10.3 El nivel local .....	50

### **Ruka'n tanaj / Segunda parte**

1. El marco conceptual de la Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional, del Pueblo Maya .....	52
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los Pueblos.....	53
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya.....	54
2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya.....	54



2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.....	55
2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya .....	56
2.4 Los valores del Pueblo Maya .....	56
3. Los fundamentos cosmo-psicológicos.....	58
4. La educación del Pueblo Maya .....	60
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya .....	61
4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Maya .....	62
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya .....	63
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya .....	63
4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya .....	64
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	65
5.1 La caracterización del nivel .....	65
5.2 Los perfiles.....	66
5.2.1 De ingreso .....	66
5.2.2 De egreso .....	67
5.3 Los ciclos .....	68
5.3.1 La organización.....	68
5.3.2 La caracterización.....	68
6. El diseño del currículo .....	69
6.1 La caracterización .....	69
6.2 Las áreas .....	70
7. Los documentos curriculares en el Proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E .....	77
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....	77
7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos).....	77
7.3 El Currículum Nacional Base CNB.....	77
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC .....	77
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes .....	78
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula .....	78
8. El desarrollo de las áreas .....	78
9. Las mallas curriculares.....	79
10. El área de Comunicación y Lenguaje.....	81
10.1 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma maya.....	83
10.1.1 Las competencias de subárea .....	83
10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área? .....	83
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	84
10.1.4 Malla curricular .....	85
10.1.5 Apuntes metodológicos .....	99
10.1.6 Actividades sugeridas.....	100
10.1.7 Criterios de evaluación .....	101
10.2 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma nacional.....	103
10.2.1 Las competencias de sub-área.....	103
10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área? .....	103
10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	104
10.2.4 Malla curricular .....	105
10.2.5 Apuntes metodológicos .....	114



10.2.6	Actividades sugeridas .....	115
10.2.7	Criterios de evaluación .....	116
10.3	La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés .....	118
10.3.1	Las competencias de sub-área .....	118
10.3.2	¿En qué consiste la sub-área? .....	118
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	119
10.3.4	Malla curricular .....	120
10.3.5	Apuntes metodológicos .....	127
10.3.6	Actividades sugeridas .....	127
10.3.7	Criterios de evaluación .....	128
11.	El Área de Matemáticas .....	133
11.1	Las competencias de área .....	133
11.2	¿En qué consiste área? .....	133
11.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	134
11.4	Malla curricular .....	136
11.5	Apuntes metodológicos .....	145
11.6	Actividades sugeridas .....	146
11.7	Criterios de evaluación .....	148
12.	El Área de Ciencias Naturales y Tecnología .....	152
12.1	Las competencias de área .....	152
12.2	¿En qué consiste el área? .....	152
12.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	153
12.4	Malla curricular .....	154
12.5	Apuntes metodológicos .....	171
12.6	Actividades sugeridas .....	171
12.7	Criterios de evaluación .....	173
13.	El Área de Ciencias Sociales .....	176
13.1	Las competencias de área .....	176
13.2	¿En qué consiste el área? .....	176
13.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	177
13.4	Malla curricular .....	179
13.5	Apuntes metodológicos .....	189
13.6	Actividades sugeridas .....	190
13.7	Criterios de evaluación .....	191
14.	El Área de Expresión Artística .....	194
14.1	Las competencias de área .....	194
14.2	¿En qué consiste el área? .....	194
14.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	195
14.4	Malla curricular .....	198
14.5	Apuntes metodológicos .....	206
14.6	Actividades sugeridas .....	206
14.7	Criterios de evaluación .....	208
15.	El Área de Educación Física .....	212
15.1	Las competencias de área .....	212
15.2	¿En qué consiste el área? .....	212
15.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	213
15.4	Malla curricular .....	214





15.5 Apuntes metodológicos.....	224
15.6 Actividades sugeridas .....	225
15.7 Criterios de evaluación.....	226
16. El Área de Formación Ciudadana .....	228
16.1 Las competencias de área .....	228
16.2 ¿En qué consiste el área? .....	228
16.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	229
16.4 Malla curricular.....	231
16.5 Apuntes metodológicos.....	241
16.6 Actividades sugeridas .....	242
16.7 Criterios de evaluación.....	243
17. El Área de Productividad y Desarrollo .....	245
17.1 Las competencias de área .....	245
17.2 ¿En qué consiste el área? .....	245
17.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	245
17.4 Malla curricular.....	247
17.5 Apuntes metodológicos.....	256
17.6 Actividades sugeridas .....	257
17.7 Criterios de evaluación.....	258
18. Relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares).....	259
18.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares	260
18.1.1 Comunicación y Lenguaje L1 sexto grado.....	265
18.1.2 Comunicación y Lenguaje L2 sexto grado.....	266
18.1.3 Matemáticas sexto grado.....	267
18.1.4 Ciencias Naturales y Tecnología .....	268
18.1.5 Ciencias Sociales .....	270

## **Rox tanaj / Tercera parte**

1. Los lineamientos metodológicos .....	272
2. El aprendizaje significativo .....	272
2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes Significativos .....	276
2.1.1 El clima afectivo social y natural .....	276
2.1.2 La distribución del espacio físico .....	276
2.2 La organización de las y los estudiantes.....	276
3. Los elementos de la evaluación .....	277
3.1 Las funciones de la evaluación .....	278
3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.....	279
3.1.2 La evaluación de proceso o formativa .....	279
3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa .....	279
3.2 Las características de la evaluación .....	280
3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	280
Bibliografía .....	281
Anexo .....	286



## CUADROS

Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1 Nivel Primario	97
Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2 Nivel Primario	112
Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario	125
Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas Nivel Primario.....	143
Cuadro No. 5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología Nivel Primario .....	170
Cuadro No. 6: Competencias de Ciencias Sociales Nivel Primario.....	188
Cuadro No. 7: Competencias de Expresión Artística Nivel Primario .....	205
Cuadro No. 8: Competencias de Educación Física Nivel Primario.....	223
Cuadro No. 9: Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario.....	239
Cuadro No. 10: Competencias de Productividad y desarrollo Nivel Primario..	255
Cuadro No. 11: Competencias de Área para el Nivel Primario.....	261
Cuadro No. 12: Competencias de Sexto Grado .....	263

## FIGURAS

Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo I.....	72
Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo II .....	73
Figura No. 3: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo I .....	74
Figura No. 4: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo II .....	75
Figura No. 5: Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E .....	76
Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística .....	211

## TABLAS

Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo	36
Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y Subcomponentes.....	37
Tabla No. 3: Área por ciclo.....	71
Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés) .....	129
Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés).....	131
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas Curriculares .....	285



**NAB'EY TANAJ  
PRIMERA PARTE**

**CONCRECIÓN DE LA  
PLANIFICACIÓN CURRICULAR  
NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO MAYA**



## 1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el



ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## 1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## 1.2 La visión de nación<sup>1</sup>



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

---

<sup>1</sup> Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

## **2. La Legislación existente en Guatemala en materia de educación**

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### **La Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **Artículo 72.**

**Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

#### **Artículo 74.**

**Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

#### **Artículo 76.**

**Sistema educativo y enseñanza bilingüe.** La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### **La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.**

#### **Artículo 28.**

**Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

#### **Artículo 29.**

##### **Niveles del Subsistema de Educación Escolar.**

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:



1er. Nivel	EDUCACIÓN INICIAL
2do. Nivel	EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2 y 3
3er. Nivel	EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado. Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª.
4to. Nivel	EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

## **Los Decretos Legislativos**

### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social.**

#### **Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.**

##### **Artículo 27.**

**Educación.** “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

##### **Artículo 28.**

**Incorporación y permanencia escolar.** El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de los estudiantes como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

### **Decreto Número 81-2002**

#### **Ley Educativa contra la discriminación.**

##### **Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

### **Decreto número 19-2003**

#### **Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.**



**Artículo 8.**

**Utilización.** En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

**Artículo 13.**

**Educación.** El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

**Decreto 14-2002****Ley General de Descentralización.****Artículo 7.**

**Prioridades.** Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

**Decreto Número 11-2002****Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.****Artículo 28.**

**Educación.** El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

**Decreto Número 74-96****Ley de Fomento de la Educación Ambiental.****Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



## **Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**

**Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.**

### **Artículo 44.**

**Derecho a la educación.** Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

## **Decreto Número 52-2005**

**Ley marco de los Acuerdos de Paz.**

### **Artículo 1.**

**Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

## **Los Acuerdos Gubernativos**

### **Acuerdo Gubernativo 726-95.**

**Creación de DIGEBI.**

#### **Artículo 1.**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

#### **Artículo 2.**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

### **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

**Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural**

#### **Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



## **Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

## **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

## **Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

### **Artículo 1.**

**Generalización del bilingüismo.** Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

### **Artículo 5.**

**Currículum.** El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

### **Artículo 7.**

**Descentralización Curricular.** El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



## **Los Acuerdos Ministeriales**

**Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.**

### **Artículos 12 y 13.**

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

### **Acuerdo Ministerial 276**

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

**Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**

### **Artículo 1 y 2**

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

## **Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes**

**Carta Internacional de Derechos Humanos.**

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

### **Artículo 13**

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

### **Artículo 26**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

**Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.**

**Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

**Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y



político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

**Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

**Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

**Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.**

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños en diversas partes del mundo.

**Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.**

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



### 3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:



- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

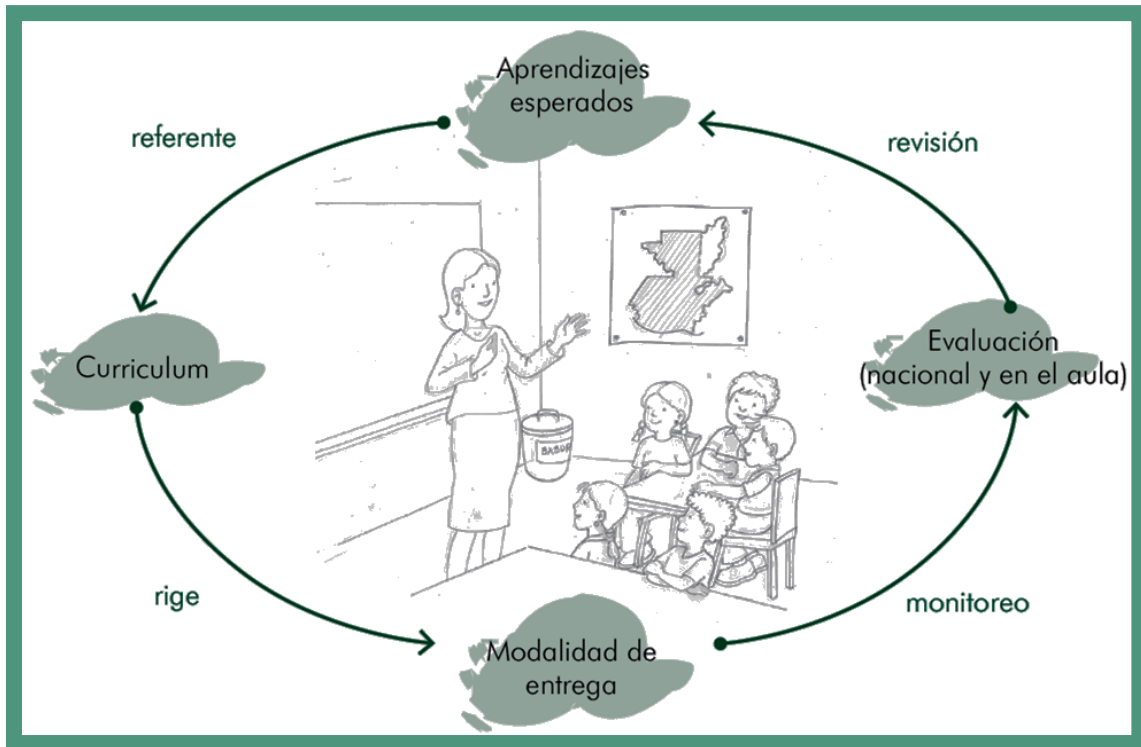
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



## El modelo de calidad en el aula



## 4. La Transformación Curricular

### ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.





## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

### En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

## 5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



### **Los estudiantes**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### **Madres y padres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

### **Los docentes**

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### **Los consejos de educación**

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### **Los administradoras educativos**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

### **La comunidad**

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### **Los administradores escolares**

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



## 6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

### 6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

## 6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villaléver, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

### 6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



## 6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

## **6.6 Las características del nuevo currículo**

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

### **6.6.1 Flexible**

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

### **6.6.2 Perfectible**

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

### **6.6.3 Participativo**

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.





#### **6.6.4 Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

### **6.7 Los componentes del currículo**

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

#### **6.7.1 Las competencias**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes,



competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

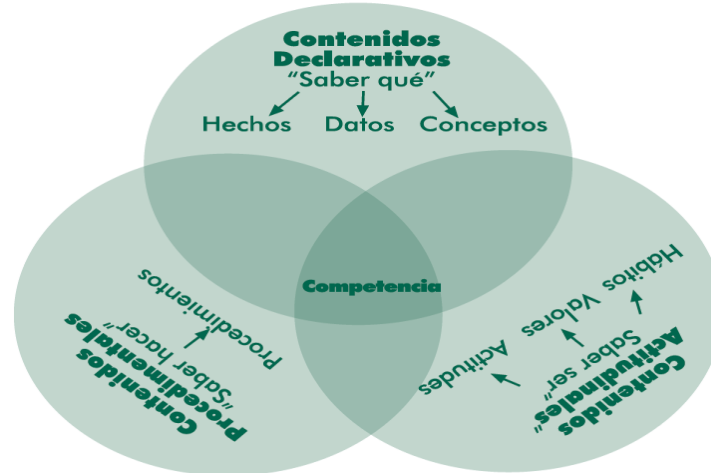
### 6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.



Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



### 6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

### 6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## **7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo**

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).



**Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo**

Ejes de la reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	- Identidad → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos	Personal étnica y cultural nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social → - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	- Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica →	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
	6. Desarrollo sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural	
Desarrollo integral sostenible	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
Ciencia y Tecnología	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	



**Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes**

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p><b>Multiculturalidad e interculturalidad</b></p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p><b>Identidad</b></p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>	<p><b>Personal</b></p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p><b>Étnica y Cultural</b></p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p><b>Nacional</b></p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b></p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p><b>Derechos de los pueblos</b> Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p><b>Equidad social, de género y de etnia</b> Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de los estudiantes de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p><b>Equidad e igualdad</b> Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p><b>Género y autoestima</b> Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p><b>Educación sexual: VIH y SIDA</b> El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Tomo como base los modelos para la educación sexual de los estudiantes vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p><b>Equidad laboral</b> Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p><b>Equidad étnica</b> Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p><b>Equidad social</b> Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los estudiantes que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p><b>Género y poder</b> Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p><b>Género y etnicidad</b> Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p><b>Género y clase</b> Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p><b>Educación en valores</b> El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con</p>	<p><b>Personales</b> Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar</p>	





No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p><b>Sociales y cívicos</b>  Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p><b>Éticos</b>  Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p> <p><b>Culturales</b>  Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p> <p><b>Ecológicos</b>  Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	
4	<p><b>Vida familiar</b>  Contempla temáticas referidas a los componentes</p>	<p><b>Organización y economía familiar</b>  Enfoca el reconocimiento y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de los estudiantes como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p><b>Deberes y derechos en la familia</b>            Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b>            Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.            Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p><b>Educación para la salud</b>            Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b>            Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p><b>Relaciones intergeneracionales</b>            Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p><b>Vida ciudadana</b>            Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.            Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre</p>	<p><b>Educación en población</b>            Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p><b>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</b>            Orienta hacia la formación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p>	
		<p><b>Formación cívica</b> Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p><b>Cultura jurídica</b> Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p>
			<p><b>Educación fiscal</b> Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p>
			<p><b>Educación vial</b> Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p><b>Educación para el adecuado consumo</b> Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p><b>Desarrollo sostenible</b> Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad</p>	<p><b>Desarrollo humano integral</b> Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b> Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los recursos naturales</b> Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p><b>Conservación del patrimonio cultural</b>  Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p>	
7	<p><b>Seguridad social y ambiental</b></p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y</p>	<p><b>Riesgos naturales y sociales</b></p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b></p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p> <p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b></p> <p>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>		
8	<p><b>Formación en el trabajo</b>            Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p><b>Trabajo y productividad</b>            Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b>            Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p><b>Desarrollo tecnológico</b>            Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las</p>	<p><b>Manejo pertinente de la tecnología</b>            Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p><b>Manejo de información</b>            Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.		

## 8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## 9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.





## **9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular, toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa, las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.

## **10. Los niveles de Concreción en la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

### **10.1 El nivel nacional**

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



### Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

## 10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



#### Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

### 10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



**RUKA'N TANAJ  
SEGUNDA PARTE**

**MARCO CONCEPTUAL**

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN  
CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO MAYA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
SEXTO GRADO**



## **1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya**

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.<sup>2</sup> El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.<sup>3</sup>

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género<sup>4</sup>.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC-, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB<sup>5</sup>, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna,

---

<sup>2</sup> Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

<sup>3</sup> Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

<sup>4</sup> Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

<sup>5</sup> Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

## 1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los pueblos

El Pueblo Maya constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales, ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante **el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento**<sup>6</sup> de la identidad de los pueblos. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya responde entonces, a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología maya, así como la ciencia y tecnología universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible, asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, planetaria y cósmica.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se expresa en la siguiente invocación descrita en el Popol Wuj:

*¡Oh tú, Junraqän Tz'aqol B'itol! ¡Míranos, escúchanos! ¡No nos dejes no nos desampares! ¡Tú que eres el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Corazón del Viento y el Corazón del Agua!*

*¡Danos nuestra descendencia y nuestra sucesión, mientras camine el Sol y haya claridad! ¡Que amanezca, que llegue la aurora! ¡Danos muchos buenos caminos, caminos planos! ¡Que los pueblos tengan paz, mucha paz, y sean felices! ¡Danos buena vida y una útil existencia!*

---

<sup>6</sup> La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la tradición oral de los pueblos, para el fortalecimiento del ser maya en su dimensión histórica y social.

## **2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya**

### **2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya**

La cosmovisión del Pueblo Maya es la forma de entender e interpretar el loq'olaj, la sacralidad de la vida, de la naturaleza y el cosmos, las relaciones interdependientes entre sí; el sentimiento de pertenencia a un tejido cósmico sustentado en el espacio, tiempo, materia, energía y movimiento; así como las orientaciones de la vida inspiradas en la dinámica natural y del universo. La cosmovisión permite apreciar la relación armónica que existe entre todos los elementos del universo, comprender que el ser humano es otro elemento de la naturaleza, microcosmos dentro del macrocosmos, que la tierra es la madre que da vida, y que el maíz es un signo sagrado, eje de la cultura del Pueblo Maya.

La cosmovisión y la contemplación ayudan a interpretar las relaciones sociales y contribuyen a la consecución de un país que busca ser auténticamente plural, democrático, justo, equitativo e incluyente en todos los procesos y sistemas de la vida de los pueblos. La cosmovisión del Pueblo Maya se concretiza en la forma de vida del ser humano y el quehacer científico, el desarrollo tecnológico, las artes, los procesos educativos del Pueblo Maya y en el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, el equilibrio y la energía espiritual.

La cosmovisión, la contemplación y las experiencias históricas del Pueblo Maya han contribuido en la formación de enfoques y categorías mentales que permiten la comprensión de la realidad de una manera particular a través del idioma materno y otros símbolos. De esa cuenta, pueden encontrarse formas distintas de captar, interpretar, comprender, explicar, razonar y de comportarse en la vida, así como de percibir y valorar los elementos del entorno.

Por ello, la educación del Pueblo Maya se centra en la formación integral de la persona jun winäq, (el Ser Maya) en su dimensión colectiva y en interrelación con los otros elementos del cosmos. La persona plena busca convivencia armónica con el micro y macrocosmos, haciéndose parte de la totalidad; cultiva la esencia y cosecha abundancia plena. La relación armónica con todo le posibilita salud, vida y protección permanente.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 24. Guatemala, 2007



## 2.2 El paradigma de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.

El Ser Maya se comprende y se define como parte de la naturaleza, un ser social de sentimiento colectivo con sentido de pertenencia, que orienta su existencia como persona humana según su wachuq'ij<sup>8</sup> en el Cholq'ij (calendario sagrado), en armonía con la materia-energía-tiempo-espacio-movimiento para la plenitud de vida.

Toda forma de vida es sagrada y está en armonía con los ritmos y ciclos de la materia-energía-espacio-tiempo-movimiento e interdependiente entre sí para permitir el flujo de la vida. Esta concepción de vida se sustenta en el Cholq'ij (calendario sagrado), en los principios y sistema de valores.

En el pensamiento filosófico del Pueblo Maya todo tiene vida, movimiento, orden, función, dignidad y esencia. Esto significa que en el sistema de realidades todos constituyen sujetos-sujetos en armonía e interdependencia dual y complementaria. En consecuencia la relación del ser humano maya con la naturaleza y el cosmos se da a través de su conexión energética, sus ciclos y ritmos de vida, puestos de manifiesto en la memoria histórica, la ciencia, la tecnología, el arte y la presencia real de los mayas.

Se establece en el pensamiento filosófico del Pueblo Maya escrito en documentos antiguos como el Popol Wuj que los pueblos tengan paz, útil existencia y que sean felices.

El Kab'awil<sup>9</sup> en el pensamiento del Pueblo Maya se manifiesta en la conciencia de las dimensiones del origen, continuidad, presencia y trascendencia de las generaciones.

La existencia del ser colectivo e interdependiente es el todo continuo, dinámico, sistémico y trascendente en el tiempo y el espacio, de manera que el futuro de las nuevas generaciones es lo que se cultiva en el presente.

Alcanzar estos paradigmas de vida, vivenciados desde la cosmovisión del Pueblo Maya, implica un llamado a los pueblos para el ejercicio legítimo de sus derechos colectivos e históricos, particularmente el de acceso a una educación propia que contribuya a la construcción de un Estado plural.

---

<sup>8</sup> Día de nacimiento según el calendario maya explicado por los Ajq'ijab', comúnmente conceptualizado como *nawal*.

<sup>9</sup> Este elemento paradigmático está relacionado al día Tz'ikin del calendario maya.





## 2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya

Estos principios son algunos de los que se deben aplicar en el ámbito escolar porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- **La materia-energía-tiempo-espacio-movimiento.** Existen en la naturaleza y en el cosmos diversas manifestaciones de estas magnitudes: la vida misma y la atracción entre familias cósmicas reflejadas en los niveles energéticos de plantas, minerales, animales, personas y otros.
- **La complementariedad.** Lo que una persona es, se complementa con el ser de los demás. El ser de las personas se complementa con el ser de las plantas, los animales, los minerales, el aire, el calor, el agua, el cosmos y con todo cuanto existe. Todos son hermanos.<sup>10</sup>
- **La armonía-equilibrio.** En el equilibrio y la armonía se encuentran la paz, la belleza, la justicia y la expresión de la vida plena en el universo. El ser humano busca equilibrio y armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con las energías del cosmos.<sup>11</sup> Estos principios se inspiran en la dinámica de la naturaleza y el cosmos, deben ser de observancia en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la auto sostenibilidad.
- **El sistema y funciones.** El sistema implica posiciones dinámicas y funciones propias en correspondencia con la naturaleza y características de cada elemento. Q'ij (sol), ik' (la luna) y ch'umil (las estrellas), no sólo ocupan posiciones, sino que cumplen funciones trascendentes en la permanencia de la vida, regulación de distintos procesos biológicos y agrícolas y el mantenimiento del equilibrio cósmico. De igual manera el ser humano, en su calidad de microcosmos, cumple funciones de "Co-creador, cuidador-complemento" dentro del macrocosmos y la educación del Pueblo Maya está obligada a desarrollar estas capacidades. En consecuencia, todos los elementos de la naturaleza no existen por simple casualidad; más bien, debido a las funciones que le son inherentes (en sí y por sí). (CEDIM, 1999).

## 2.4 Los valores del Pueblo Maya

Estos valores son algunos de los que tienen relevancia en el contexto cultural maya que orientan cotidianamente los procesos familiares y comunitarios, para aprender a vivir y por lo mismo serán desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

---

<sup>10</sup> Uxe'al Ub'antajik le Mayab' Tijonik – Marco filosófico de la educación maya. Pág. 42. Guatemala, 2007.

<sup>11</sup> ACEM, Currículum Maya de formación inicial docente. Pág. 42 y 43. Guatemala, 2007.



- **La gratitud y el agradecimiento**<sup>12</sup> inherentes a las fuerzas espirituales trascendentes entre los elementos de la naturaleza. La gratitud y agradecimiento constituyen en la convivencia social maya un vínculo de unidad y solidaridad, fortalecen la sencillez y la dignidad del ser. El concepto Q'eqchi' xb'antyoxinkil (que es el agradecimiento) expresa un valor que en su práctica permanente rejuvenece a la persona.<sup>13</sup>
- **El trabajo y la vida.**<sup>14</sup> Mitij, es la cualidad de la persona ágil, dinámica, dedicada, responsable y creativa en el trabajo. "El valor del mitijul (en Kaqchikel) es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado"<sup>15</sup>; que permite vivir responsablemente dándole sentido a la existencia y continuidad de la vida misma. Cada persona tiene una misión que aportar a la continuidad y prolongación de la vida.
- **El carácter loq'oläj (sagrado) de la existencia.**<sup>16</sup> Cada quien es un ser único y forma parte de la esencia del universo. Nuestro origen es único, nuestra manifestación es diversa; nuestra vibración es la misma<sup>17</sup>, sin embargo somos parte e interactuamos con todo lo que existe, por lo que todos merecemos respeto, cuidado, amor y ternura, cualquiera sea la manifestación.
- **El respeto y cumplimiento a la palabra.**<sup>18</sup> Se respeta el cumplimiento de la palabra porque tiene espíritu y sirve para pensar, analizar, acordar, reflexionar sobre la vida, compartir y trasladar el conocimiento y la sabiduría a otras generaciones. "La palabra en la comunidad del Pueblo Maya, se respeta porque es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad"<sup>19</sup>.
- **La vida comunitaria.** La base de la vida comunitaria son las familias humanas en relación con otras familias que conviven en un espacio territorial, donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de un particular tejido social. Este valor permite asumir con sensibilidad, reciprocidad las responsabilidades y compromisos dentro y para la comunidad. Lo comunitario se extiende no solo a las personas sino también a todos los elementos naturales que comparten un territorio: animales, plantas y minerales.
- **La plenitud de vida.** Jamaril/Mayoj/Aq'an k'ulal. Es la realización plena de la vida en armonía y equilibrio del ser humano, la familia, la comunidad, el pueblo

---

<sup>12</sup> Este valor está relacionado con día Toj y también el Toj como actitud hacia los otros días del calendario dependiendo de la actividad a realizar.

<sup>13</sup> Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 33. Guatemala, 1998.

<sup>14</sup> Valor relacionado con el día Aj por las diferentes profesiones y la vida, el principio (Imox) y evolución (B'atz').

<sup>15</sup> Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 42. Guatemala, 1998.

<sup>16</sup> Valor relacionado al día Toj, loq'oläj es lo sagrado de todo, siente, escucha, habla, observa y su expresión es ilimitada. Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 116. Guatemala, 2007

<sup>17</sup> Domingo López, Daniel. Valores mayas, territorio e interculturalidad, Pág. 66. Guatemala, 2011.

<sup>18</sup> Este valor está relacionado al día Tz'i' en el calendario maya.

<sup>19</sup> Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 47. Guatemala, 1998.



y otros ámbitos, en sus dimensiones material, social y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la interrelación en equilibrio y armonía del ser humano con la madre naturaleza y el cosmos.

- **El cuidado de todo lo que existe.** Significa cuidar la permanencia de la conciencia cósmica, histórica y social; bajo el precepto de la responsabilidad con los demás y las nuevas generaciones. Se entiende por conciencia cósmica el conocimiento y entendimiento de la dinámica del cosmos, sus fases evolutivas y la forma en que influye en la conciencia histórica; y por conciencia social, el conocimiento descolonizado sobre la historia real del Pueblo Maya. La educación debe formar para el cuidado, el aprecio y la valoración de todo lo existente, porque la vida y presencia del ser humano es temporal en esta dimensión.
- **El compartir.** Actitud de ofrecer lo que se tiene y de acompañar en momentos de importancia en la vida de todos o de alguien en particular. Debe reunir condiciones mínimas de entrega, afecto, aprecio, cooperación y solidaridad. Es el dar sin retorno y sentir necesidad de hacer recíproco lo que se ha recibido.
- **La resistencia del Pueblo Maya.** Es el espíritu de la actitud social perseverante de un pueblo con conciencia cósmica, de sí y para su historia, que lucha por su vida, su dignidad, su identidad y sus derechos colectivos históricos.
- **La cooperación paq'uch-.** Es el valor que orienta el trabajo cooperativo basado en procesos integrales donde todos participan en beneficio de un objetivo común; por ejemplo: la construcción de una vivienda y la cosecha de maíz, entre otros. La cooperación es un medio por el cual se socializa el aprendizaje en estrecha vinculación con el trabajo.

### 3. Los fundamentos cosmo-psicológicos<sup>20</sup>

La fundamentación cosmo-psicológica consiste en las relaciones sistémicas ordenadas y armoniosas de la persona en sus dimensiones mentales, espirituales y emocionales con los distintos elementos del cosmos como el sol, la luna y las estrellas que generan vida, en un continuo movimiento-espacio-tiempo. En este marco se identifican principios y relaciones de interdependencia que orientan la interpretación de la vida, el ser y el estar en todo y todos, dando origen a la construcción de conocimientos para distintas interpretaciones.

En la cultura maya, se utiliza el Cholq'ij (calendario sagrado) como instrumento del desarrollo humano, porque a través del entendimiento del Cholq'ij, se puede llegar a identificar una serie de patrones actitudinales-conductuales personales, que

---

<sup>20</sup> ACEM.2009. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural del Tercer Ciclo. Pag. 41



permiten orientar los aspectos positivos y fragilidades-debilidades de la persona y en su personalidad, dependiendo del día de su ruwach q'ij o día de nacimiento. También existe la posibilidad de conocer e identificar rasgos psicológicos de cada persona en relación a su ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Qach'umilal (nuestra estrella, nuestra misión): acompaña la misión y orienta la vocación en esta vida. Cada ser que habita esta tierra tiene un protector específico, los seres humanos, las plantas y los animales, es una energía cósmica que imprime la vida a cada ser, que lo cuida y lo protege, es lo que dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya se define como ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Tanto en el pasado, como en el presente, el Cholq'ij (calendario sagrado) representa un instrumento comunitario que facilita la transmisión de valores morales a personas de todas las edades: niñas, niños, señoritas, jóvenes y adultos. Su utilidad radica en permitir conocer las aptitudes naturales y psicológicas de cada persona y relacionarlas con el entorno.

La cultura del Pueblo Maya considera que cada quien nace bajo la relación estrecha (protección) de una de las 20 energías del Cholq'ij (calendario sagrado). Ésta es la ciencia desarrollada por el Pueblo Maya para guiar y ordenar la vida de los seres humanos dentro de un universo complejo pero equilibrado. Dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya, la vida es producto de equilibrios y se aplica en la interpretación de las 20 energías que constituye el Cholq'ij (calendario sagrado).

Los ajq'ijab' dicen que el ruwach q'ij / nawal (energía de los seres), implica transmitir conocimientos a la familia y a las personas de la comunidad, para que comprendan dónde están los factores de apoyo y fortalecimiento de la personalidad, los factores de solución, las formas de corrección y búsqueda del equilibrio. Esto, relacionado con la visión cosmocéntrica integradora desde los elementos de la naturaleza del ser humano.

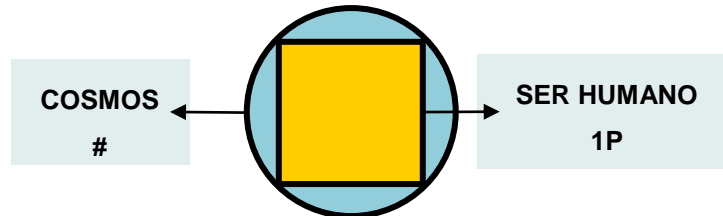
Cada energía del Cholq'ij (calendario sagrado) determina en cada persona (por ruwach q'ij /nawal) las diferentes características actitudinales, la fuerza interna de la misma, así como sus destrezas y debilidades naturales, todo esto con el propósito de potenciar las fortalezas y de encauzar las debilidades. El Cholq'ij (calendario sagrado) es un instrumento de importancia en la práctica espiritual, que integran conocimientos matemáticos, astronómicos, físicos, psicológicos, filosóficos y del comportamiento humano.

La formación de jun winäq (la persona) se relaciona de manera espiritual y física con el cosmos. El cosmos tiene como número energético el número E, es el símbolo del círculo en espiral ascendente y es el concepto de tiempo. Si la misión del ser humano, después de su desarrollo físico y espiritual en la madre tierra, es regresar a ser energía y uno con el cosmos; es decir está en una relación directa con el cosmos. De ahí si se multiplica el jun winäq 20 con el oxlajuj número 13



niveles energéticos, el resultado es 260, ciclo calendárico de la abuela luna. Es el calendario de 260 días o el Cholq'ij.

Se es entonces jun winäq 20, pues en el cuerpo están representadas las 20 energías. Pero además de ser jun winäq, se es el microcosmos, el reflejo del cosmos, el E energético también está en el cuerpo de ese jun winäq.<sup>21</sup> Geométricamente podemos representarlo de la siguiente manera:



$$4 \times 13 = 52$$

### Un ciclo cósmico en correspondencia con los equinoccios y los solsticios

La educación del Pueblo Maya es un proceso sistémico vivencial, con vida, desde la vida y para la vida, donde se adquieren de manera participativa los principios, valores, sabiduría, conocimientos sobre los elementos de tiempo-espacio-materia-energía-movimiento, y vivencias de la cultura maya, a través del idioma como uno de los medios de comunicación, interpretación y contemplación, que permite la formación de la persona, la familia y la comunidad para la vida plena en sus dimensiones social, material y espiritual en relación permanente con la madre naturaleza y el cosmos.

En el plano social, la educación se enfoca en el conocimiento de la realidad histórica social del Pueblo Maya y de los demás pueblos, en función de los cambios profundos necesarios que demanda la sociedad en coherencia con el proyecto de Estado plural.

## 4. La Educación del Pueblo Maya

La educación propia es un sistema de vida que se comunica a las nuevas generaciones a través del idioma materno; la experiencia; la herencia y sabiduría de las abuelas y abuelos, madre y padre, ajq'ijab', aq'omanela', b'itx'lonal y otros; se concibe como aquel proceso que ocurre en variedad de ámbitos, con varios actores, cuyas áreas temáticas están relacionadas con la historia, ciencia, técnicas, filosofía, métodos, sistema de valores, aspiraciones sociales, económicas, políticas y culturales. Privilegia la observación, demostración, potencia la creatividad, procura el dominio, la vivencia y trascendencia de los aprendizajes, de las destrezas, habilidades y competencias para la vida. Es un

---

<sup>21</sup> "Las partículas subatómicas formadas en los primeros instantes del big bang, del nacimiento del cosmos, aún se encuentran dentro de nuestros cuerpos en formas ordenadas. Cuando morimos, retornan al flujo del caos que sigue trabajando tanto aquí en la Tierra como en esta explosión galáctica" (John Briggs y F. David Peat, Las siete leyes del caos, Grijalbo, Barcelona 1999), citado por Daniel Domingo en artículo sobre "Cultura Maya". 2004



sistema de educación integral, cuyo contenido está entrelazado unos con otros para comprender en la totalidad las necesidades y aspiraciones del ser humano.<sup>22</sup>

Una vivencia es un hecho, suceso o acontecimiento para la producción del conocimiento y desarrollo de aprendizajes que propician una percepción amplia y totalizante de la vida que permite el relacionamiento entre personas, madre tierra, cosmos y con otras culturas del mundo, para interpretar la realidad de manera conjunta e integral.

En la educación del Pueblo Maya se enfatiza la formación de personas para que entren en conexión y comunicación con el cosmos, la naturaleza, el Creador y Formador y con los antepasados para la consecución plena de la vida.

La vivencia se apoya en las dimensiones: afectiva, onírica, perceptiva, cognitiva, comunicativa que cobra vida y sentido en la cotidianidad, en la práctica, en la convivencia comunitaria, familiar, con el entorno natural y cósmico.

#### **4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya**

1. Con base a los principios y valores del Pueblo Maya.
2. Desarrolla la cosmovisión, los conocimientos, sabiduría, tecnología y artes del Pueblo Maya.
3. En relación y unidad con lo diverso, social, económico, cósmico, sostenible, entre otros.
4. Sistémica, integral, holística y liberadora.
5. En equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos.
6. En consenso y solidaridad con los seres humanos, las abuelas, abuelos, madres y padres de familia.
7. En libertad para ver y estar en el tiempo-espacio-materia-energía-movimiento.
8. Vivencial porque trasciende para la integralidad de la vida, utilizando metodologías diversas, dinámicas, creativas, relevantes, significantes y lúdicas.
9. Con base en la identidad cultural personal-colectiva.
10. Formadora de conciencia crítica y constructiva para el ejercicio de los derechos colectivos.

---

<sup>22</sup> Consejo Nacional de Educación Maya. Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala. Parafraseado del contenido de las págs. 23, 24. Guatemala 2010.



11. Defensora de los derechos de la madre tierra.
12. Constructora del proyecto de vida del Pueblo Maya desde la educación escolarizada.
13. Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
14. Usa, desarrolla, fortalece y revitaliza los idiomas mayas como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos en la estructura del Estado multinacional.

El proyecto educativo del Pueblo Maya también se caracteriza por ser flexible y perfectible; flexible, porque permite ampliaciones y adaptaciones, atendiendo a las necesidades, aspiraciones y visión de la vida del Pueblo Maya, perfectible, porque puede ser mejorado, de acuerdo a las prácticas pedagógicas, experiencias y modalidades educativas del Pueblo Maya, vinculadas a la situación del cosmos, la madre tierra y de la sociedad mundial.

#### **4.2 Las características básicas de la calidad educativa del Pueblo Maya**

- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.
- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Propicia ambientes de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas desde la cultura del Pueblo Maya, mediante el fomento de liderazgo y trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (Ch'umilal).
- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Cuenta con estudiantes facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia de las características transformadora y liberadora de la educación.



### **4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya**

Centrado en la cosmovisión del Pueblo Maya, en la vida, la comunidad, la madre tierra y el cosmos. Es una educación que permite aprender a vivir en armonía y equilibrio, desarrollando las capacidades de la persona para el cumplimiento de su misión y visión (Ch'umilal)<sup>23</sup> para alcanzar la plenitud de la vida, con el apoyo de un proceso educativo que propicia la permanencia y el éxito escolar.

### **4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya**

- Potenciar las capacidades naturales y el desarrollo de la conciencia cósmica, histórica, social, económica, comunitaria, política y liberadora de cada persona para que cumpla con su misión para la vida plena.
- Potencializar niveles de vivencias con base en los principios y paradigma de vida del Pueblo Maya, como servicio a la comunidad; desempeño en el trabajo; conformación de familia; el cultivo de las ciencias, las artes, la tecnología y el ejercicio de la ciudadanía comunitaria y diferenciada en una sociedad plurinacional.
- Propiciar prácticas armónicas y equilibradas en las relaciones de vida con la naturaleza, la sociedad plural y el espacio-tiempo-materia-energía-movimiento.
- Desarrollar sensibilidad cosmogónica que permita el aprecio y cuidado por la creación y el agradecimiento por la existencia, desde los fundamentos epistemológicos propios.
- Facilitar aprendizajes para vivir y dar vida en un sistema vivo de relaciones e interrelaciones con la naturaleza, el cosmos y los demás seres humanos.
- Estimular y activar el espíritu, la emoción, la mente y el cuerpo para una vida plena.
- Desarrollar lógicas económicas, sociales y políticas, con sentido y significado para la vida productiva del Pueblo Maya en equilibrio con la naturaleza y el cosmos.
- Mantener y desarrollar los conocimientos y sabiduría del Pueblo Maya que fortalecen la identidad cósmica y cultural, con apertura al diálogo de conocimientos y saberes de otros pueblos y civilizaciones.

---

<sup>23</sup> Su estrella, su misión en la vida.





- Fortalecer la complementariedad en las relaciones entre mujeres y hombres, en las generaciones de los distintos ámbitos de la vida comunitaria y la organización social en equilibrio y armonía con la naturaleza.
- Propiciar la formación de una nueva ciudadanía para fortalecer el liderazgo del ciudadano en la reforma del Estado para que corresponda a la existencia y representatividad de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka.

#### **4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya**

Como hijas e hijos legítimos del Pueblo, existe la decisión como derecho y obligación, a continuar apasionadamente, a través de la educación, con la historia, el paradigma de vida de la civilización del milenario Pueblo Maya, del cual somos vida y retoño, siguiendo los siguientes postulados:

- Conserva el espíritu comunitario centrado en la vida.
- Practica la continuidad del tiempo y las ciencias, matemática y astronómica creadas por los antepasados.
- Afirma y vivencia la identidad y autoestima cultural.
- Ejercita el diálogo científico intercultural con otros pueblos y civilizaciones del mundo.
- Promueve el desarrollo sostenible y sustentable acompañado de una preocupación y defensa permanente del entorno natural y cósmico.
- Practica el derecho a la libre determinación, construyendo vida comunitaria, en el marco de las interrelaciones entre pueblos del país y del mundo.
- Mantiene, desarrolla y profundiza la ciencia con vida y para la vida heredada de nuestros antepasados, vivenciando los principios y valores cosmogónicos.
- Prioriza el ejercicio del derecho de la naturaleza a ser conservada ante el desarrollo tecnológico moderno.
- Utiliza los idiomas del Pueblo Maya como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos del Pueblo Maya en la estructura del Estado multinacional.
- Vivencia en equilibrio y armonía social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.

Postulados todos, que deben ser los elementos sinérgicos esenciales para el proceso de formación escolar y componentes del perfil educativo de egreso de la niñez del Pueblo Maya.



## **5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria**

### **5.1 La caracterización del nivel**

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos



del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

## 5.2 Los perfiles

### 5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



## 5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



## **5.3 Los ciclos**

### **5.3.1 La organización**

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

### **5.3.2 La caracterización**

#### **Primer Ciclo**

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los estudiantes, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

#### **Segundo Ciclo**

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los estudiantes de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

## **6. El diseño del Currículo**

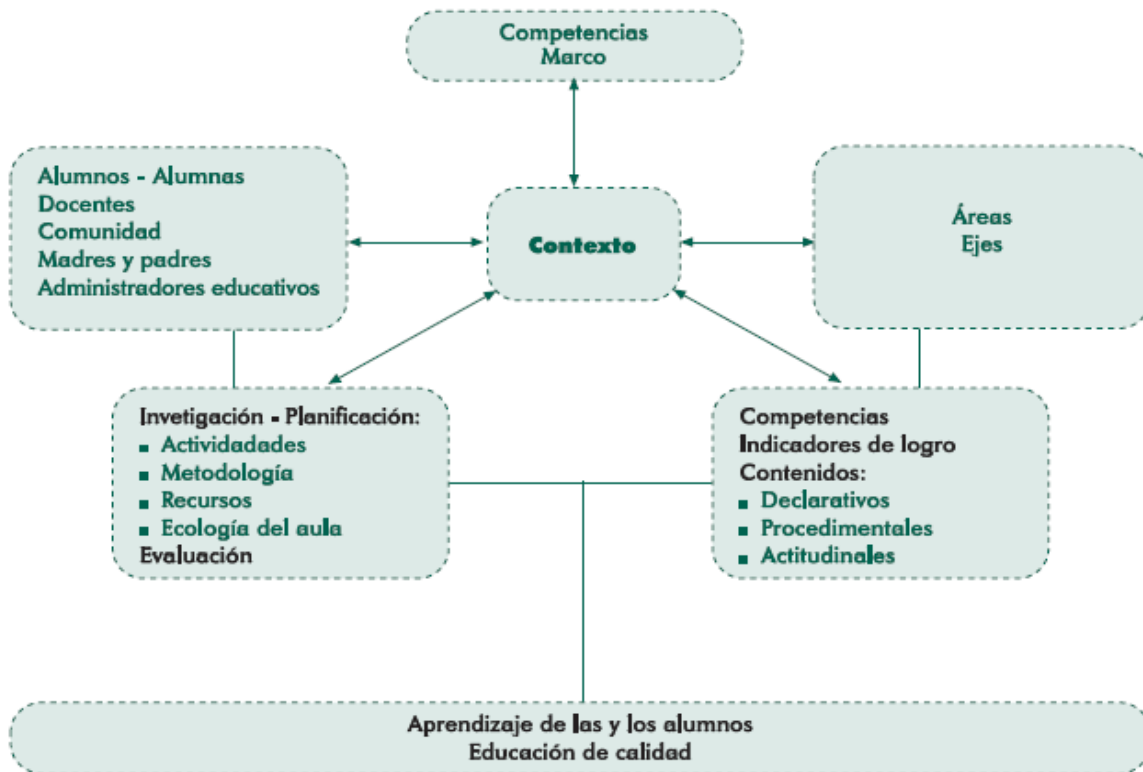
### **6.1 La caracterización**

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de



enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

## 6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

**Tabla No. 3: Áreas por Ciclo**

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
<b>1- Fundamentales</b>						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
<b>2- Formativas</b>						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.





Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

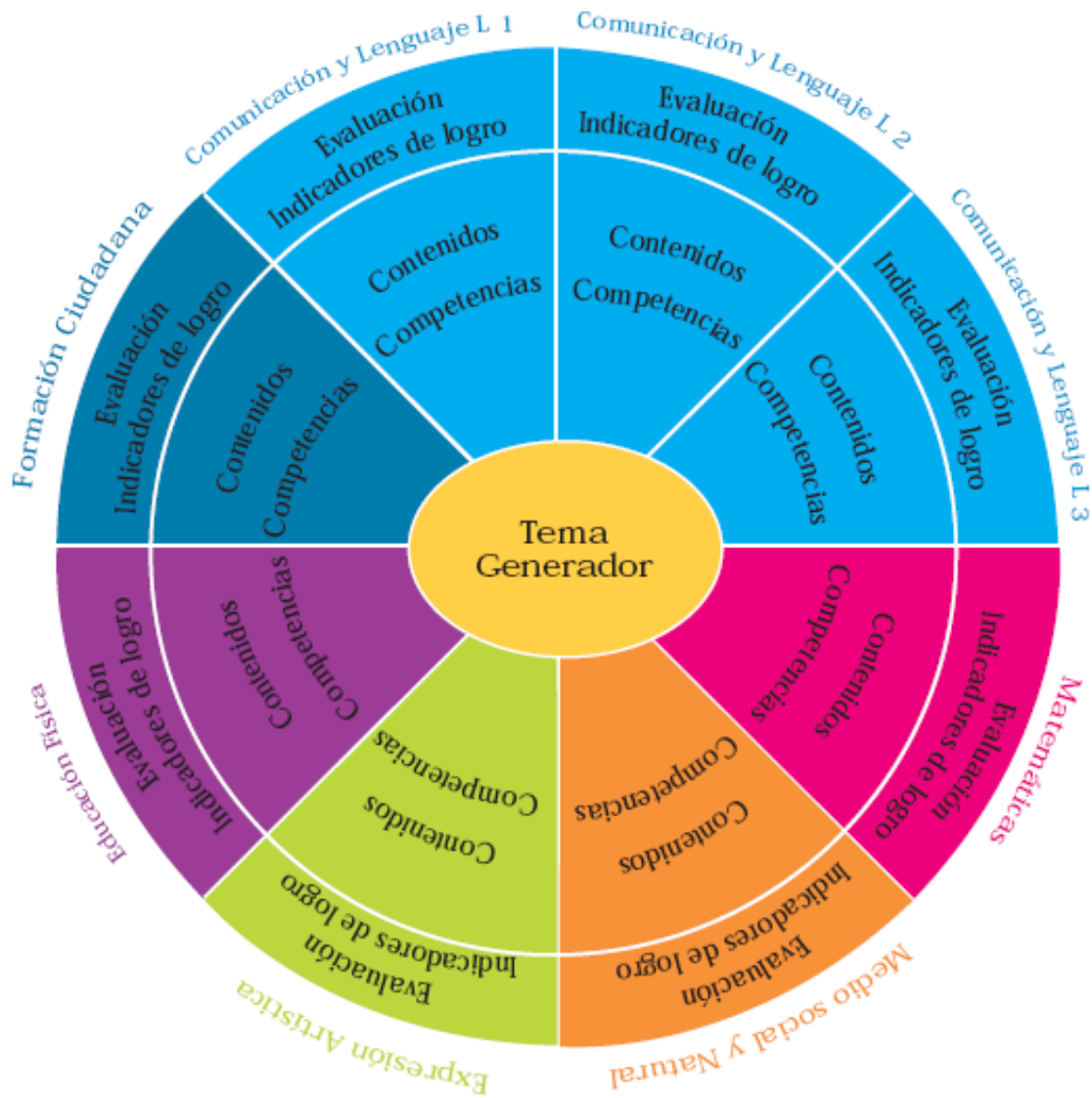




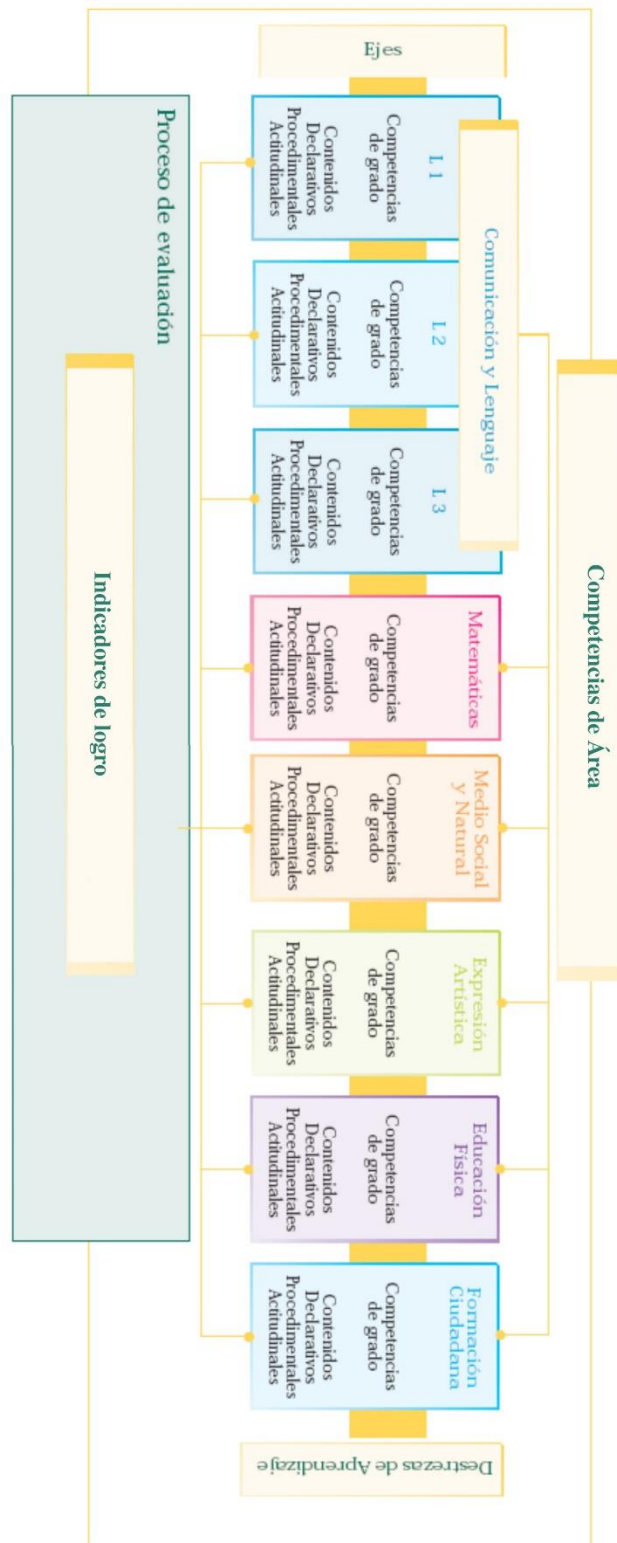
Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.

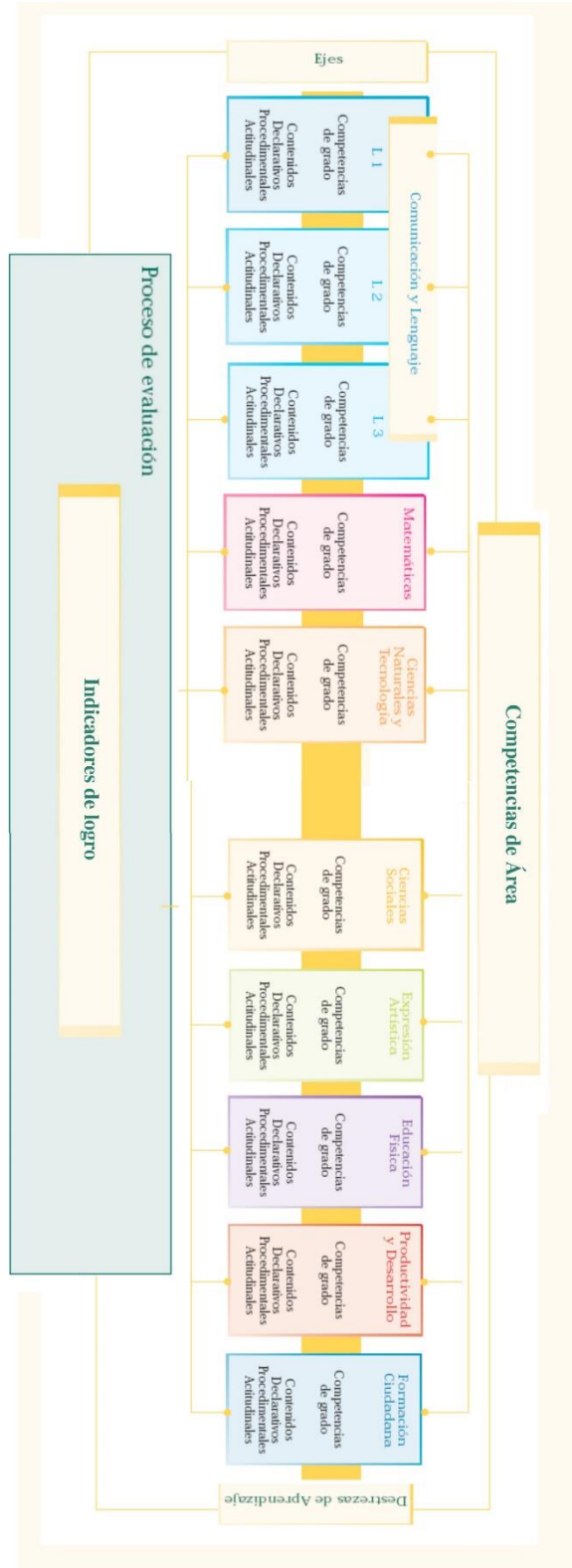


Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I



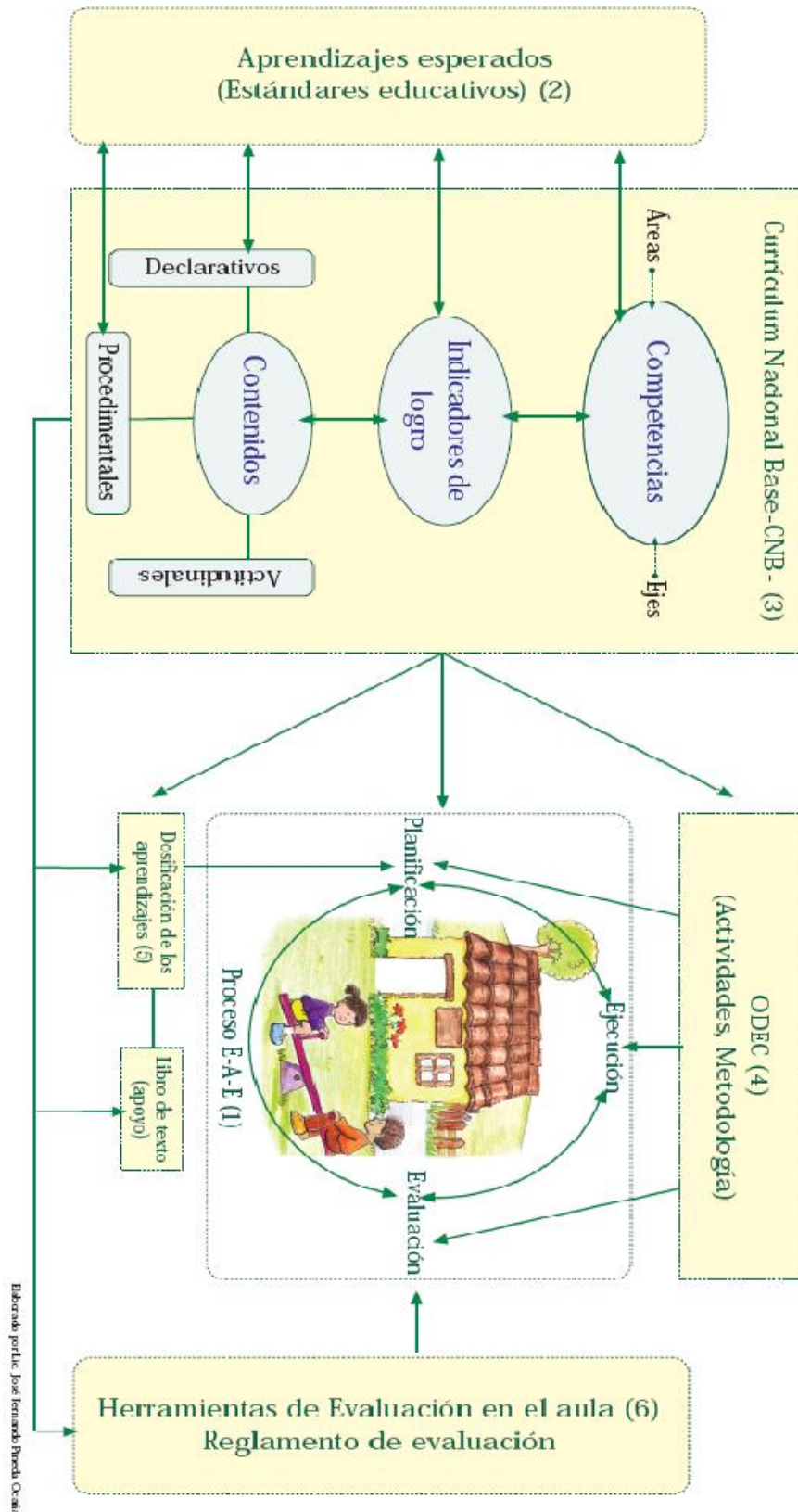


**Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II**





**Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)**



Elaborado por Lic. José Fernando Pincha Ocasio



## 7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

### 7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

### 7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### 7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

### 7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:





Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

## **7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes**

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de los estudiantes en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

## **7.6 Las herramientas de evaluación en el aula**

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

# **8. El desarrollo de las áreas**

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un glifo del Pueblo Maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.



## 9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.





# **ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO MAYA**



## **10. Smaqkixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya Q'anjob'al) El Área de Comunicación y Lenguaje**

La conformación de la identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicativos de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas, 2002: 1), sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje se expresa la visión que se tiene de la vida, de la naturaleza y de los elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial y en el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala ante el mundo como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, en el ámbito social ampliado, contribuye a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como el fortalecimiento del diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional. El área de comunicación y lenguaje para el Pueblo Maya se integra por las sub-áreas siguientes: Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma español, Comunicación y Lenguaje L3, idioma extranjero.

El idioma materno L1 es un medio de representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión cosmocéntrica del Pueblo Maya. Por medio de él se expresan los pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con la naturaleza y el cosmos. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Maya, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo como lo es la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, el hacer y sentirse parte del Pueblo Maya, que es en esencia donde radica el Q'anil (semilla en idioma maya k'iche') de la identidad, por lo tanto de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender de la naturaleza y el cosmos, aprender a comunicarse con significado y sentido con todo lo que existe y, en suma, aprender a vivir bien como winäq, (persona completa).

Por lo anterior, el fortalecimiento del uso del idioma materno en la escuela, se desarrolla tomando en cuenta contextos reales de comunicación y no de situaciones y textos creados artificialmente, por lo que se hace sumamente necesario resaltar



que el desarrollo de las competencias comunicativas deben partir de las experiencias, conocimientos, saberes previos, desarrollados en el idioma materno, con el propósito de fortalecer la autoestima e identidad de la persona, el fortalecimiento de la cultura que encierra el verdadero sentido del ambiente de aprendizaje debidamente organizado y de cara a fortalecer las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso. El uso del idioma materno del Pueblo Maya en la educación escolar de todos los niveles y modalidades educativas es un indicador de la vigencia de los derechos personales y colectivos en este servicio público.

En tanto que el aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma responde a la necesidad que tiene la población infantil que siendo parte del Pueblo Maya, viviendo sus otros elementos culturales ya no habla el idioma perteneciente al Pueblo Maya como su idioma materno debido a factores educativos, políticos, económicos y sociales. El aprendizaje de un segundo idioma L2 para los estudiantes, es en los casos en que los progenitores han limitado la adquisición del idioma del idioma materno o son personas bilingües, que dada su interacción con las personas de su entorno, priorizaron otro idioma.

El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma encierra la idea de que no sólo asimilan un cúmulo de palabras, ideas o conceptos aislados, sino también significados culturales que se viven y transmiten en su entorno cultural, acompañados de sentimientos y emociones, con los cuales a lo largo del proceso de formación escolar van consolidando sus competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir para interrelacionarse con las personas de su entorno e interpretar la realidad desde el pensamiento y práctica del Pueblo Maya. El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma es respetar, conocer y practicar todo el bagaje de conocimientos sobre el idioma mismo y la cultura, así como el papel que dicho idioma juega en las interacciones.

Dadas las características multiétnica, multicultural y multilingüe del país, para el Pueblo Maya constituyen oportunidades de vida y es sumamente importante el aprendizaje de otro segundo idioma que es el castellano. El rol del castellano en este contexto es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y las profundidades de su pensamiento, práctica de vida y la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. Estas razones deben propiciar el aprendizaje y uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente.

Para ampliar la comunicación fuera del país es necesario aprender el inglés como tercera lengua L3 y responder en parte a la mundialización pero previo el fortalecimiento de la cultura y uso del idioma materno. El aprendizaje del tercer idioma L3, contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y a mejorar su calidad de vida. Es una herramienta para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo y enfrentar los retos del momento.



## 10.1 Smaqkixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya q'anjob'al) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Maya

### 10.1.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contenido socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa, literaria entre otras), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

### 10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, es el espacio en el que los estudiantes del Pueblo Maya desarrollan sus habilidades comunicativas en forma oral y escrita de su idioma materno, también es la que permite desarrollar desde el idioma adquirido en el hogar las habilidades de pensamiento, razonamiento lógico y abstracto. Su desarrollo adquiere singular importancia porque incentiva al estudiante a interactuar, explicar e interpelar la realidad. De ahí la importancia de que esta sub-área no solamente se circunscribe al desarrollo de las habilidades comunicativas, sino también propicia el aprendizaje de los símbolos, significados, normas y formas de uso del idioma del Pueblo Maya para que el niño maya hablante utilice su L1 como su medio de comunicación donde pueda transmitir su pensamiento y razonamiento y lo utiliza para desarrollar otros aprendizajes.

La esencia de la sub-área es el Tzij (palabra o comunicación) que consiste en el proceso de entender y comprender el mensaje, para emitir y producir una expresión fluida e integral. Para un significado más profundo, anteponiendo un elemento poseedor, esta esencia del área que le llamamos Tzij, también se expresa como Qastzij, que significa el respeto y cumplimiento de la palabra dicha. El Tzij (palabra o comunicación) es el canal de exteriorización del entendimiento, de la sabiduría y de la comprensión de las manifestaciones humanas y de los elementos del cosmos. Tzij entonces no significa únicamente **palabra**, sino tiene un significado más profundo que expresa la manifestación comunicativa y



expresiva del pensamiento, sentimiento y conocimientos del Pueblo Maya, transmitidos a través de la palabra hablada y escrita.

En resumen, esta sub-área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya a través de las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer, escribir y producir materiales escritos, que constituyen las capacidades básicas, indispensables para el desarrollo y consolidación de la identidad personal, comunitaria, regional y la convivencia armónica con otras culturas.

### 10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas:** es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, organizar, producir y comunicar mensajes orales de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones y expectativas en forma crítica y creativa desde su cultura para tomar decisiones individuales y colectivas como parte del Pueblo Maya. Esto se logra con el uso y práctica constante y sistemática del idioma del Pueblo Maya en los ámbitos científicos, tecnológicos y artísticos que se propician desde el aula bilingüe. Ayuda a desarrollar la actitud positiva, contemplativa, valorativa de su idioma y su disposición anímica de saber escuchar, así como reconocer e interpretar las distintas formas de lenguaje que la madre naturaleza produce.

**Leer, escribir, crear y producir comunicación:** desarrolla en los niños la capacidad de leer, identificar, procesar, organizar, producir y divulgar ideas, pensamientos, conocimientos, intuiciones, sentimientos, emociones y expectativas en forma escrita y gráfica. Estas habilidades ayudan al desarrollo del pensamiento, afectividad e imaginación y ayuda a la adquisición de nuevos y variados conocimientos, dando como resultado la recreación del material, fortalecimiento espiritual, la sabiduría y cosmovisión del Pueblo Maya por medio de la lectura e interpretación de los distintos mensajes de la naturaleza y la epigrafía del Pueblo Maya.

Leer y escribir facilitan y requieren del desarrollo de capacidades centradas en el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya, que permiten al niño generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno. El desarrollo de las capacidades de la lectura y escritura del idioma del Pueblo Maya apoyan la producción de textos y otros aprendizajes.

Más allá de la simple identificación, aprendizaje y uso de símbolos, grafías e interpretación de dichos elementos, esta sub-área también debe tomar en cuenta aspectos muy relacionados con el fortalecimiento de la unidad del Pueblo Maya como su origen, el territorio, las formas de organización, de representación, así como el reconocimiento del valor de la escritura antigua del idioma del Pueblo Maya en el marco de la riqueza lingüística actual.



**10.1.4 Malla curricular**  
**Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1**  
**Sexto Grado**

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1.1 Identifica diferentes tipos de textos descriptivos utilizados para comunicar mensajes en los ambientes de aprendizaje.	1.1.1 Identificación de los detalles de la idea central del mensaje que contiene el texto descriptivo.				
		1.1.2 Ejercitación sobre cómo se construye un texto descriptivo en idiomas mayas.				
		1.1.3 Utilización de las destrezas de escucha en mensajes orales: memoria, conciencia, percepción y discriminación auditiva.				
		1.1.4 Atención a detalles significativos: emociones y sentimientos que expresan a lo largo del mensaje.				
	1.2 Reconoce técnicas narrativas para interpretar mensajes cuya intención es contar la historia de sucesos reales e imaginarios, los hechos, eventos o realización de una acción.	1.2.1 Valoración del contenido del texto para la comunicación adecuada de mensajes.				
		1.2.2 Narración de distintos hechos en forma oral.				
		1.2.3 Identificación de la estructura del texto narrativo y de las partes claves: argumento, contra argumento y conclusión.				
	1.3 Identifica si la intencionalidad del mensaje es argumentar sobre algún hecho o evento o es establecer normas.	1.3.1 Identificación de las palabras que indican persuasión en un mensaje.				
		1.3.2 Identificación del propósito del mensaje y lo que se debe realizar en una situación dada.				
		1.3.3 Reconocimiento, en textos que escucha o lee, de los elementos de relación o contradicción con situaciones reales.				
		1.3.4 Organización secuencial de eventos según el mensaje que lee				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		o escucha.				
2. Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2.1 Expresa oralmente sus argumentos para convencer a su interlocutor.	2.1.1 Utilización del vocabulario especializado según la situación comunicativa, actores, acontecimientos y ámbitos.				
		2.1.2 Utiliza el vocabulario y tono de voz adecuado a los receptores del mensaje en idioma materno: abuelos, padres de familia, mayores, hermanos y amigos entre otros.				
		2.1.3 Utilización oral de textos argumentativos en diálogos, conversaciones, discusiones y exposiciones en los ambientes de aprendizaje.				
		2.1.4 Producción de textos con intención argumentativa en diferentes actividades de aprendizaje.				
	2.2 Utiliza diferentes técnicas de comunicación oral en exposiciones de carácter argumentativo.	2.2.1 Utilización de textos argumentativos con el apoyo de recursos audiovisuales y comunitarios.				
		2.2.2 Utilización de gestos, movimientos, manejo de voz, entre otros, para la comunicación de textos argumentativos.				
		2.2.3 Utilización de herramientas y estrategias didácticas para convencer a los interlocutores acerca de mensajes argumentativos, como: carteles, láminas, murales, rincones pedagógicos, debates y foros, mesas de discusión entre otros.				
		2.2.4 Conversaciones espontáneas y dirigidas en los ambientes de aprendizaje, utilizando la lengua materna.				
		2.2.5 Reconocimiento del valor de la palabra en las interacciones en los diferentes ambientes de aprendizaje, la familia y la				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		comunidad.				
	2.3 Participa voluntariamente en eventos de libre expresión demostrando respeto por las personas con quienes interactúa.	2.3.1 Iniciación de conversaciones formales e informales.				
		2.3.2 Integración a grupos de discusión sobre temas determinados: asignación de roles para la elaboración del trabajo y presentación de conclusiones y recomendaciones.				
		2.3.3 Definición de técnicas y procedimientos para participar en debates y mesas redondas sobre temas determinados, (Investigar y documentar el punto, elaborar un documento con sus puntos de vista, presentar sus argumentos y respetar la opinión de los demás).				
3. Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3.1 Interpreta los mensajes que se transmiten por los medios de comunicación en idioma materno.	3.1.1 Reproducción simulada de distintos textos a transmitir por los medio de comunicación oral: ab'ix, (noticia), lajtihej, (acuerdos o consensos).				
		3.1.2 Identificación del mensaje de textos publicitarios escritos en idioma materno. Simulación de construcción de textos publicitarios.				
		3.1.3 Clasificación de los mensajes en idioma materno que transmiten los medios de comunicación en su región.				
		3.1.4 Discriminación del contenido de los mensajes persuasivos y disuasivos que se transmiten en idioma materno en los medios de comunicación masiva o en los ambientes comunitarios para la comunicación y toma de decisiones.				
	3.2 Interpreta los símbolos y códigos	3.2.1 Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				





Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	cartográficos y de otra naturaleza utilizados frecuentemente en su comunidad y en el país.	3.2.2 Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno, desde la cosmovisión de su cultura.				
		3.2.3 Interpretación del lenguaje simbólico utilizado en las diversas regiones del país como medio de transmisión cultural.				
	3.3 Interpreta la información explícita e implícita que transmiten los textos icónicos e ícono verbales.	3.3.1 Comprensión del significado de signos y símbolos naturales en su entorno, desde la cosmovisión de la cultura maya.				
		3.3.2 Interpretación del lenguaje simbólico utilizado en las diversas regiones del país como medio de transmisión cultural: música y reflexión, música y entierro, danza y encuentro comunitario entre otros.				
		3.3.3 Interpretación del significado de los símbolos propios de la cultura contenidos en tejidos, cerámica y calendarios entre otros.				
		3.3.4 Interpretación de elementos iconográficos, mediante el desarrollo de la escritura epigráfica básica.				
		3.3.5 Utilización del Ch'olq'ij calendario sagrado maya y el calendario agrícola en su ambiente de aprendizaje.				
		3.3.6 Valoración y uso de los significados de los símbolos e insignias propios de las comunidades como: bandera maya, estandarte de la comunidad, las varas sagradas, insignia espiritual: el tz'inté', la cruz maya, flor cósmica, el sute e indumentarias: tocoyal, cortes, güipiles, collares, listones, los símbolos de la numeración entre otros.				
		3.3.7 Interpretación de los mensajes				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		encontrados en los templos y centros ceremoniales ancestrales.				
	3.4 Interpreta la información explícita e implícita que transmiten los textos icónicos e ícono-verbales y madre naturaleza.	3.4.1 Lectura de símbolos cartográficos y códigos en mapas, croquis y planos.				
		3.4.2 Interpretación de símbolos y señales encontrados en la madre naturaleza.				
		3.4.3 Interpretación del significado de los símbolos propios de la cultura contenidos en tejidos, cerámica y calendarios entre otros.				
	3.5 Utiliza recursos tecnológicos para ampliar la información generada por medios de comunicación masiva.	3.5.1 Utilización de la información en idioma materno contenido en elementos tecnológicos: radio comunitaria o convencional.				
		3.5.2 Uso de la tecnología como medio para obtener información y establecer comunicación dentro y fuera de su entorno: internet, correo electrónico, copias digitales y otros tipos que se tenga acceso en idioma materno.				
		3.5.3 Utilización de información especializada contenidos en medios tecnológicos como: diccionarios, enciclopedias, gramáticas, en idioma materno.				
		3.5.4 Valoración del uso del idioma materno en los espacios públicos y privados.				
4. Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional, e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4.1 Aplica destrezas de lectura silenciosa al leer materiales en la adquisición de nuevos conocimientos.	4.1.1 Identificación de los tipos de lectura: selectiva, personal, individual, coral, dramatizada, en voz alta, silenciosa y reflexiva.				
		4.1.2 Localización de la información mediante la lectura rápida y selectiva con el apoyo de la organización del texto.				
		4.1.3 Análisis del vocabulario propio del tema bajo estudio y su significado.				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.4 Identificación del nexo entre el concepto que se desea desarrollar y otros conceptos relacionados.				
		4.1.5 Conclusiones que se pueden sacar de la comparación entre los conceptos identificados.				
		4.1.6 Incremento de la velocidad en la comprensión de lectura silenciosa.				
		4.1.7 Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa sub vocalización y regresión.				
	4.2 Aplica las destrezas de lectura que le permiten utilizar eficientemente la información necesaria.	4.2.1 Realización de trabajos de lectura en las diferentes áreas curriculares.				
		4.2.2 Utilización del significado de títulos y subtítulos para determinar si la información es pertinente o no.				
		4.2.3 Aplicación de destrezas de comprensión lectora: selección de ideas introductorias, principales y concluyentes, inferencias con respecto a la intencionalidad del mensaje y predicción de resultados entre otras.				
	4.3 Interpreta los mensajes emitidos desde diferentes tipos de géneros textuales encontrados en idioma materno.	4.3.1 Utilización de diferentes tipos de textos producidos en el ambiente de aprendizaje: descriptivo, instructivo, argumentativo y narrativo para acrecentar conocimientos propios.				
		4.3.2 Emisión de opiniones ante los mensajes contenidos en los textos que se encuentra en los ambientes de aprendizaje.				
		4.3.3 Análisis de las implicaciones de los distintos hechos contenidos en textos en el idioma materno.				
		4.3.4 Identificación de las ideas principales y secundarias de los distintos tipos de textos que lee, como: guías, actas, reglamentos y				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		otros documentos que se implementan en la comunidad.				
		4.3.5 Identificación de la secuenciación de hechos y acontecimientos desarrollados en cada uno de los tipos de textos que lee en idioma materno.				
		4.3.6 Comprensión de la lectura de pasajes importantes contenidos en obras literarias basadas en la cultura maya como: el Popol Wuj, Chilam Balam y Rabinal Achí entre otras.				
		4.3.7 Utilización de los conocimientos sobre epigrafía maya en su ambiente de aprendizaje.				
		4.3.8 Valoración de distintos componentes de las áreas de aprendizaje a través del idioma materno.				
	4.4 Determina la veracidad, relevancia y utilidad de la información según el tema que necesita abordar.	4.4.1 Relación entre conocimientos o eventos previos y lo que se presenta en el texto.				
		4.4.2 Diferenciación entre conceptos, entre hechos y opiniones o entre generalizaciones.				
		4.4.3 Análisis de la progresión de ideas en textos diversos: causa y efecto, secuencia temporal y espacial entre otras.				
5. Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos, personales, escolares y socioculturales.	5.1 Identifica textos de diferentes géneros según su estructura, fases y contenidos.	5.1.1 Redacción de distintos documentos útiles en la comunidad: comunicado, noticias y alertas entre otros.				
		5.1.2 Organización lógica de los párrafos, frases, oraciones y palabras en los contenidos de cada texto que escribe en idioma materno.				
		5.1.3 Producción de textos poéticos en prosa y verso: discurso en actividades específicas como las bodas, pedidas, ceremonias,				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		entierros y invocaciones entre otros.				
		5.1.4 Aplicación de la comunicación asertiva en la construcción de textos en idioma materno.				
		5.1.5 Utilización de los diferentes elementos que componen la comunicación en idioma materno: emisor, receptor, canal y código entre otros.				
	5.2 Aplica palabras con significados relevantes en la producción de textos.	5.2.1 Identifica palabras o términos connotativos y denotativos utilizados en el discurso en idioma materno.				
		5.2.2 Identificación de párrafos con mensajes significativos en el idioma materno.				
		5.2.3 Utilización de formas verbales para expresar estados de ánimo, acción o pasión, entre otros en distintos discursos.				
		5.2.4 Utilización en discursos escritos de los elementos del lenguaje figurado: analogías, metáforas y alegorías para explicar sus ideas, pensamientos y conocimientos desde la cultura.				
	5.3 Produce textos haciendo uso de la recopilación de la tradición oral de sus padres, abuelos y ancianos.	5.3.1 Identificación de la tradición oral y escrita existente de y desde la cultura maya.				
		5.3.2 Recopilación de los textos que recogen las tradiciones y las costumbres propias de su cultura y de otras culturas en el país.				
		5.3.3 Reproducción oral y escrita de textos narrativos de la memoria histórica de los pueblos.				
		5.3.4 Valoración de la historia oral y escrita de la cultura de la comunidad, del idioma materno a la que pertenece.				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
6. Aplica el vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6.1 Utiliza el vocabulario específico atendiendo a la situación comunicativa y a la audiencia.	6.1.1 Utilización del lenguaje coloquial, literario, técnico, científico y religioso entre otros.				
		6.1.2 Utilización de las variaciones lingüísticas: neologismos, tecnicismos, regionalismos y localismos en la producción oral y escrita.				
		6.1.3 Uso del lenguaje de respeto durante el trato a los mayores y autoridades de la comunidad, mediante la aplicación de vocabulario específico.				
		6.1.4 Comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos en la tradición oral maya.				
	6.2 Elabora textos en su lengua materna atendiendo a diferentes intenciones y contextos comunicativos.	6.2.1 Utilización de expresiones coloquiales en idioma materno para desarrollar conocimientos de la cultura y la de otros pueblos indígenas del país.				
		6.2.2 Producción de textos basados en la realidad cultural, la escenificación de los conflictos sociales y/o comunitarios de la vivencia cotidiana.				
		6.2.3 Participación en actividades de representación, dramatización y demostración grupal de los elementos culturales mayas, a través del idioma materno.				
		6.2.4 Aplicación de la estética literaria del idioma materno en la creación oral y escrita.				
		6.2.5 Utilización de diferentes tipos de textos orales y escritos en la lengua materna, como medios para aprendizajes de otras áreas y disciplinas escolares.				
	7. Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando	7.1 Utiliza las diferentes categorías de palabras para	7.1.1 Identificación de las categorías de palabras, (sustantivos, verbos y adjetivos entre otros) utilizadas en el idioma materno en el discurso			



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
elementos normativos del lenguaje escrito.	ampliar su expresión oral y escrita en el discurso en idioma materno	escrito, coloquial, religioso, literario, histórico y tecnológico entre otros.				
		7.1.2 Identificación de los diferentes tipos de enunciados, (frase) como unidad del discurso en idioma materno.				
		7.1.3 Aplicación de los diferentes tipos de enunciados en la comunicación discursiva, de acuerdo a su composición y estilo.				
		7.1.4 Utilización pertinente de los recursos lingüísticos para expresar postura emotiva y valorativa del hablante en los textos que escribe.				
		7.1.5 Dominio de los medios y herramientas culturales de aprendizaje, como el lenguaje figurado: metáforas, alegorías, analogías de la tradición oral y escrita, desde la realidad de la comunidad y la cultura maya.				
	7.2 Construye diferentes tipos de textos escritos en el idioma materno atendiendo la estructura de los idiomas mayas.	7.2.1 Identificación de la estructura sintáctica del idioma materno.				
		7.2.2 Aplicación del papel y tipos de constituyentes en la elaboración de tipos de textos en el idioma materno.				
		7.2.3 Utilización de la estructura de la palabra: morfema base, (raíz) y morfema complemento, (terminación) en la construcción de enunciados y los textos en idioma materno.				
		7.2.4 Aplicación de la frase verbal y la frase nominal en idioma materno.				
		7.2.5 Reconocimiento del papel de la voz en la construcción de oraciones, enunciados y textos completos en idioma materno: voz activa, voz pasiva, voz antipasiva.				



Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.2.6 Identificación de los elementos sintácticos de la oración: sujeto, predicado, (estativo y verbal), objeto, entre otros.				
		7.2.7 Aplicación práctica del uso de los modificadores y complementos de las oraciones en los enunciados y textos en idioma materno.				
	7.3 Elabora diferentes tipos de textos de comprensión semántica desde la cultura maya.	7.3.1 Reconocimiento de los papeles semánticos de cada palabra que utiliza en los textos que construye.				
		7.3.2 Aplicación de la función de las palabras en las distintas oraciones, enunciados y textos: pronombres, preposiciones, artículos, sustantivos, adjetivos y verbos entre otros.				
		7.3.3 Aplicación de elementos de enlace, organizadores, marcadores y conectores textuales, mecanismos de cohesión para establecer coherencia y secuencia semántica en la producción de textos orales y escritos				
		7.3.4 Utilización de la ortografía, signos de puntuación y otras normas de redacción en idioma materno.				
	8. Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8.1 Identifica las fuentes de información pertinentes en la comunicación en idioma materno.	8.1.1 Valoración de las funciones de la lengua, mediante los géneros textuales existentes.			
8.1.2 Aplicación de los distintos géneros literarios propios de la cultura maya existentes en la comunidad.						
8.1.3 Identificación de diferentes medios de comunicación como fuentes de información: el periódico, diccionario, la enciclopedia, los manuales, libros especializados, el atlas, la biblioteca y otros.						
8.2 Aplica estrategias de		8.2.1 Selección de las fuentes de información de la cultura maya				





Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	investigación en la recolección de la información necesaria para la elaboración de diferentes tareas.	según el tema a investigar: escritas y tecnológicas.				
		8.2.2 Utilización de fuentes tecnológicas de consulta acerca de la cultura materna: Internet, buscadores y otros recursos audiovisuales existentes en el idioma materno.				
		8.2.3 Valoración de los derechos de autor en el manejo de la fuente bibliográfica: datos, fuentes y citas.				
		8.2.4 Utilización de los diferentes tipos de informe escrito: ensayos, resúmenes y síntesis entre otros.				
		8.2.5 Utilización de estrategias de investigación y métodos de estudio: observación, identificación del hecho principal, reflexión, fichaje, toma de notas, primer borrador, composición, revisión, corrección, edición y redacción final.				
		8.2.6 Presentación de la información por medio de organizadores gráficos, mapas conceptuales, y otras herramientas didácticas de socialización grupal.				



**Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



### **10.1.5 Apuntes metodológicos**

Para el abordaje de la sub-área de Comunicación y Lenguaje idioma del Pueblo Maya como L1, se pretende el desarrollo de la capacidad verbal del estudiante, considerando que esto tiene consecuencias sobre el pensamiento y el aprendizaje. También el idioma se reconoce como el medio fundamental para la adquisición y construcción de significados, el desarrollo de valores desde la cosmovisión del estudiante es un hecho importante para poder conocer y comprender otras culturas.

El idioma materno organiza y da vida a los conocimientos existentes en la cultura del Pueblo Maya por medio del accionar humano. En su práctica se elaboran géneros discursivos, que dan significado a las formas de pensamiento, de ver el mundo y expresión de ideas.

La facultad del lenguaje se ejerce mediante enunciados de habla que expresan y comunican un sin número de conocimientos, de forma oral y escrita. Para la apropiación de estos conocimientos, el sujeto debe conocer que todos los textos orales siempre llevan un mensaje a determinado destinatario con quien se comparte generalmente el mismo significado. En este proceso de interacción comunicativa surgen las ideas se construyen conceptos y se desarrolla el pensamiento, pues el lenguaje es un instrumento que dota al humano de capacidades de pensamiento y de conciencia.

El aprendizaje del idioma materno como L1, se desarrolla partiendo de los conocimientos adquiridos por la persona desde su familia y va en búsqueda del desarrollo de la zona de desarrollo próximo mediante la producción de textos, en el entendido que cuando el ser humano se comunica, lo hace mediante la producción de textos y no con letras, con sílabas o palabras aisladas. En el aprendizaje del idioma materno es importante el estudio de la gramática, pero como un proceso posterior al fortalecimiento de la comunicación significativa.

Ayuda al estudiante a comunicarse mejor con el mundo que lo rodea desarrollando sus habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir. La comunicación en el idioma materno permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración. También propicia el desenvolvimiento personal del estudiante, mediante el desarrollo sistemático del lenguaje y actitudes comunicativas con su medio y su experiencia personal para producir y comprender un texto. En efecto, estas habilidades solo se adquieren y se desarrollan en contacto con los textos y otros elementos del contexto que generan información.

Para el desarrollo de la sub-área se pueden facilitar talleres que implican habilidades variadas, permitiendo mejorar la producción oral y escrita: análisis y observación de textos, ejercicios de producción simplificada, ejercicios de vocabulario, ejercicios sobre ciertas unidades lingüísticas; por lo que es necesario



que el estudiantes sea confrontada regularmente, bajo formas diversas, de textos narrativos, argumentativos, explicativos y descriptivos, etc.

La escuela y la comunidad ofrecen la posibilidad para que el niño desarrolle sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en el uso del idioma. La ejercitación de los diversos métodos, técnicas y procedimientos como medios de recreación de las formas propias de la comunidad de transmitir mensajes orales y textuales del idioma, para el desarrollo de la cultura y el cúmulo de conocimientos que ella encierra.

### **10.1.6 Actividades sugeridas**

1. Utilizar estrategias y herramientas adecuadas sobre el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, la interpretación y uso de material simbólico, gráfico e iconográfico y audiovisual para alcanzar niveles de dominio de las habilidades lingüísticas: hablar, escribir, escuchar y leer.
2. Promover diálogos conjuntamente con los estudiantes sobre el tema a abordar en el ambiente de aprendizaje.
3. Propiciar la iniciativa de elaborar textos orales y escritos partiendo de los conocimientos propios de los niños y vinculados con los conocimientos de uso social en la comunidad.
4. Desarrollar procesos de aprendizaje mediante talleres didácticos, exposiciones, intercambios, investigaciones, correcciones y revisiones de los documentos existentes.
5. Interpretar gráficas, cuadros, ilustraciones, diagramas y mapas conceptuales.
6. Aplicar diferentes técnicas de lectura que ayuden a organizar el pensamiento y las ideas.
7. Elaborar textos en forma individual o grupal de cualquier género literario: poético, narrativo, explicativo, argumentativo, descriptivo e informativo entre otros.
8. Involucrar a los padres de familia y otras personas de la comunidad para apoyar el desarrollo de los aprendizajes significativos del estudiante.
9. Crear rincones pedagógicos, espacios de aprendizaje propicios, y demás herramientas que propicien el aprendizaje significativo en el aula.
10. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporar sus aportes en los procesos educativos.



11. Utilizar herramientas y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico desde el pensamiento cosmogónico del Pueblo Maya.
12. Organizar ambientes de aprendizaje lúdicos para propiciar el uso espontáneo del idioma materno: poemas, canciones, narraciones y dramatizaciones.

### **10.1.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje.

Para esta sub-área, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

#### **1. Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.**

- Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante.
  - Expresándose oralmente en forma clara y coherente.
  - Formulando y respondiendo preguntas.
  - Emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
  - Expresando gestos que implican respeto.
  - Siguiendo instrucciones de parte de su interlocutor.
  - Tomando en cuenta en consenso y la consulta.
  - Cooperando con el aprendizaje de sus compañeros.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
  - Adquiriendo o procesando información.
  - Generando ideas.
  - Expresando ideas, sentimientos y necesidades.
  - Acompañando sus expresiones con gestos y movimientos.
  - Basándose en sus experiencias cotidianas.
  - Recreando elementos de la cultura.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
  - En forma respetuosa
  - Respetando la normativa del idioma
  - Valorando el significado de los mensajes
  - Interpretando el sentido de los mensajes que escucha y lee
  - Interpretando signos, señales e íconos
  - Utilizando textos ícono-verbales en situaciones comunicativas.

#### **2. Componente: Leer, escribir, creación y producción comunicativa**

- Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua (formal, coloquial, literaria entre otros).



- En la recepción y producción significativa de mensajes.
- Seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje.
- Utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes.
- Aplicando la normativa del idioma.
- Recreando los elementos de la cultura como contenido de sus textos.
- Enriqueciendo su vocabulario.
  
- Lee textos de diversos tipos.
  - Con fluidez.
  - Empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
  - Utilizando el ritmo y entonación propios del idioma.
  - Aplicando el alfabeto del idioma.
  - Respetando la gramática del idioma.
  - Interpretando símbolos iconográficos de la cultura, (nawales).
  
- Utiliza textos documentales.
  - Haciendo inferencias sobre la temática que presentan.
  - Seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes.
  - Asociando los temas tratados a experiencias personales.
  - Resumiendo el contenido de los mismos.
  - Realizando juicio crítico sobre lo que lee e interpreta.
  - Haciendo buen uso de los materiales documentales.
  - Valorando el origen histórico de los documentos.
  
- Redacta textos.
  - Planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración.
  - Organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin.
  - Respetando la normativa del idioma.
  - Basándose en los principios y valores de la cultura como contenido de sus textos.
  - Recreando el pensamiento y sentimiento del pueblo maya a través de sus escritos.
  
- Produce textos con diferentes intenciones.
  - Individual y cooperativamente.
  - Empleando la estructura textual correspondiente.
  - Asegurando coherencia en la presentación de sus ideas.
  - Utilizando la ortografía puntual, acentual y literal.
  - Reproduciendo las formas de comunicación propias del pueblo maya: poemas, canciones, historias y leyendas entre otros,
  - Diferenciando la forma coloquial, ceremonial y escolar del uso del idioma.



## 10.2 Tzioonem k'in Ch'iptzijob'al (Idioma maya tz'utujil) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Idioma nacional

### 10.2.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

### 10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en idioma materno y en un segundo idioma que puede ser el español, el garífuna, maya o el xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los estudiantes desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias y canciones entre otras, en un contexto familiar y cultural.





### 10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

**Comprensión y expresión oral:** los estudiantes inician el aprendizaje del segundo idioma en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

**Comprensión y expresión escrita:** busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en el segundo idioma. Con este componente se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura del idioma materno al segundo idioma.

**Desarrollo de valores y formación de actitudes:** busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



**10.2.4 Malla curricular**  
**Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2**  
**Sexto Grado**

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1.1 Argumenta sus opiniones con respecto a la información recibida.	1.1.1 Participación en actividades, en la escuela y comunidad, cuyo énfasis radica en el diálogo de saberes.				
		1.1.2 Codificación y decodificación de mensajes escuchados durante el diálogo de saberes.				
		1.1.3 Organización, en temas y subtemas de la información escuchada durante el diálogo de saberes.				
		1.1.4 Identificación de factores que afectan negativamente la comunicación.				
		1.1.5 Investigación documental para corroborar la información recibida.				
		1.1.6 Diseño de instrumentos para llevar el registro de la información debidamente documentada.				
	1.2 Participa en actividades de intercambio de información.	1.2.1 Participación en actividades en las que se da el intercambio de información (debate, panel de discusión, mesa redonda, entre otras).				
		1.2.2 Elaboración de mensajes con intención informativa, expositiva y argumentativa.				
		1.2.3 Aporte de información coherente durante las discusiones.				
		1.2.4 Anticipación de lo que puede ocurrir según el mensaje que escucha.				
		1.2.5 Relación entre lo que escucha y eventos de la vida cotidiana.				
		1.2.6 Establecimiento de la intencionalidad del mensaje (Lo que comunica es un hecho o una opinión).				
		1.2.7 Expresión de opiniones que reflejan análisis y evaluación de la información				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		escuchada.				
	1.3 Aplica normas de cortesía en las diferentes instancias en las que se da el intercambio de información.	1.3.1 Utilización de expresiones que demuestran respeto en el trato con otras personas (títulos en español, clasificadores personales en idiomas mayas).				
		1.3.2 Utilización de diferentes formas de expresión de ideas, del tono de voz y del vocabulario adecuado según la audiencia a la que se dirige el mensaje.				
		1.3.3 Demostración de respeto por las opiniones de los demás.				
		1.3.4 Propuesta de soluciones, fundamentadas, para las cuales solicita acuerdos.				
2. Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2.1 Infiere el significado de mensajes que se apoyan en el lenguaje no verbal.	2.1.1 Seguimiento de instrucciones.				
		2.1.2 Identificación de signos y señales utilizados para describir personas, animales u objetos.				
		2.1.3 Interpretación de mensajes recibidos por medio de noticias, anuncios y material informativo no verbal.				
		2.1.4 Interpretación de información que se presenta por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				
		2.1.5 Decodificación de símbolos y señales de uso frecuente en la comunidad (Señalización de las calles y ubicación de sitios importantes).				
	2.2 Asocia gestos, movimientos y desplazamientos con el mensaje que comunican.	2.2.1 Aplicación de destrezas de comunicación oral: entonación, fluidez, volumen.				
		2.2.2 Interpretación de rimas, cuentos, poemas, canciones, entre otros, por medio de gestos y movimientos.				
		2.2.3 Participación voluntaria en dramatizaciones formales e informales.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.4 Representación de juegos e historias mediante la mímica.				
		2.2.5 Representación de cuentos por medio del lenguaje corporal y de la danza.				
3. Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3.1 Utiliza diferentes fuentes de información al elaborar sus argumentos.	3.1.1 Definición de la información a ser incluida en la fundamentación de sus ideas.				
		3.1.2 Búsqueda de la información en fuentes orales y escritas.				
		3.1.3 Selección de fuentes bibliográficas según el tema a desarrollar. (libros, revistas, manuales, diccionarios, enciclopedias, entre otros).				
		3.1.4 Selección de las secciones de los materiales de referencia que se consultarán para documentar los argumentos.				
		3.1.5 Interpretación de información contenida en materiales gráficos.				
		3.1.6 Reconocimiento de fuentes tecnológicas de consulta (Internet, buscadores y otros recursos audiovisuales.)				
	3.2 Utiliza diferentes estrategias lectoras para ubicar la información pertinente.	3.2.1 Utilización de los temas de las lecturas para seleccionar los textos que responden al trabajo que se debe realizar.				
		3.2.2 Utilización de la lectura rápida para ubicar ideas principales y secundarias en los párrafos en donde se cree que está la información necesitada.				
		3.2.3 Análisis de cada una de las obras de referencia para documentar su tema.				
		3.2.4 Elaboración de fichas bibliográficas con los datos y conceptos pertinentes.				
	3.3 Emite juicios críticos con respecto a lo	3.3.1 Comparación de la información obtenida en las diferentes obras de referencia.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	expresado en las diferentes obras de referencia.	3.3.2 Opinión con respecto a la veracidad de los datos proporcionados en las obras de referencia.				
		3.3.3 Diferenciación entre información científicamente derivada y aquella que expresa puntos de vista u opiniones.				
		3.3.4 Justificación con respecto a la información seleccionada.				
4. Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L2 en su expresión oral y escrita.	4.1 Aplica las reglas de pronunciación y acentuación, según la normativa de la L2.	4.1.1 Aplicación de las reglas de pronunciación de los fonemas propios de la L2.				
		4.1.2 Reconocimiento de palabras específicas que escucha.				
		4.1.3 Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras del vocabulario básico.				
		4.1.4 Reproducción del ritmo y la rima en elementos del lenguaje poético.				
		4.1.5 Aplicación de las reglas de acentuación según la normativa de la L2.				
		4.1.6 Identificación oral de las sílabas que integran palabras específicas de la L2.				
		4.1.7 Separación oral de palabras en sílabas.				
		4.1.8 Identificación de la sílaba tónica.				
		4.1.9 Clasificación de las palabras según la sílaba en que recaiga la acentuación: última, penúltima o antepenúltima sílaba.				
	4.2 Utiliza el conocimiento sobre la estructura de las palabras en la elaboración de textos escritos.	4.2.1 Identificación de la raíz en palabras de uso cotidiano.				
		4.2.2 Formación de palabras nuevas agregando sufijos y prefijos a los morfemas base de palabras conocidas.				
4.2.3 Elaboración de oraciones en las que incluye palabras nuevas generadas						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		por la unión de dos palabras conocidas.				
		4.2.4 Elaboración de oraciones en las que incluye palabras nuevas generadas por la unión de sílabas de palabras conocidas.				
	4.3 Elabora párrafos utilizando la acentuación ortográfica y los signos de puntuación según la normativa de la L2.	4.3.1 Redacción de oraciones poniendo mayúscula al principio y punto al final.				
		4.3.2 Redacción de párrafos sencillos que incluyen oraciones en donde se dan elementos separados por comas y puntos y comas.				
		4.3.3 Utilización de otros signos de puntuación al redactar párrafos sencillos. (dos puntos, guión menor y guión mayor).				
5. Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L2.	5.1 Utiliza, en la expresión de sus ideas, los diferentes tipos de palabras según la normativa de la L2.	5.1.1 Diferenciación entre sustantivo, adjetivo y verbo, en español y en idiomas mayas agregar el estativo.				
		5.1.2 Identificación de las variaciones de los sustantivos (comunes, propios, individuales, colectivos, concretos, abstractos, entre otros, en español y por posesión, composición y función en los idiomas mayas).				
		5.1.3 Identificación de las variaciones de los adjetivos: descriptivos (calificativos, cardinales, entre otros) (numerales y ordinales en español) y no descriptivos (posesivos, demostrativos, indefinidos, entre otros).				
		5.1.4 Diferenciación entre adjetivos determinantes (esta, este, ese, esa, aquella, aquellos) y los pronombres demostrativos (éste, ésta, ése, aquél, entre otros).				
		5.1.5 Identificación de las preposiciones y conjunciones como elementos que enlazan palabras y oraciones.				
		5.1.6 Aplicación de los tiempos verbales en su expresión escrita (presente, pasado, futuro del modo indicativo, en español y el aspecto: completivo,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		incompleto, progresivo y futuro potencial, en idiomas mayas).				
		5.1.7 Utilización de los adverbios como modificadores directos del verbo, del adjetivo y de otro adverbio en la producción de textos.				
	5.2 Redacta textos narrativos de acuerdo con los requerimientos del momento y según la normativa de la L2.	5.2.1 Identificación de las preposiciones y conjunciones como nexos entre palabras y oraciones en español y los sustantivos relacionales en idiomas mayas.				
		5.2.2 Utilización de la estructura interna y externa del párrafo.				
		5.2.3 Creación de textos narrativos utilizando los elementos constituyentes: personajes, sucesos, tiempo y narrador.				
		5.2.4 Narración del orden de los eventos desde el punto de vista del autor, empleando un lenguaje figurado.				
		5.2.5 Interpretación de diferentes tipos de texto en cuanto a mensaje, lenguaje cotidiano y figurado, lugar, tiempo, ambiente, entre otros (fábulas, leyendas, cuentos, biografías, crónicas y novelas cortas).				
		5.2.6 Elaboración de cuentos, novelas cortas estableciendo lenguaje cotidiano o figurado, lugar, tiempo y ambiente en que ocurren los eventos.				
	5.3 Redacta textos poéticos de acuerdo con los requerimientos del momento y según la normativa de la L2.	5.3.1 Familiarización con la estructura de los poemas: verso, estrofa, paralelismo en idiomas mayas.				
		5.3.2 Identificación de la función de las composiciones poéticas (por su estructura y composición, diferentes modalidades de poema, paralelismo en idiomas mayas).				
		5.3.3 Identificación de los elementos de los poemas: lenguaje poético, imágenes sensoriales, recursos estilísticos, ritmo y rima.				
		5.3.4 Interpretación de diversas figuras				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		sensoriales y recursos estilísticos utilizados en los poemas.				
		5.3.5 Identificación auditiva del ritmo del lenguaje poético tomando en cuenta la cantidad y duración de los sonidos articulados y el tono y la intensidad de la voz. En idiomas mayas, el orden de colocación de las palabras según el número de sílabas.				
		5.3.6 Identificación de la rima: consonante y asonante.				
		5.3.7 Creación de composiciones poéticas utilizando el lenguaje literario y experimentando con el ritmo, la rima, la armonía y el paralelismo en idiomas mayas.				
	5.4 Establece la diferencia entre textos poéticos y otros tipos de texto.	5.4.1 Diferenciación entre una crónica y cualquier otro tipo de literatura epistolar.				
		5.4.2 Redacción de cartas, invitaciones, notas y telegramas diferenciando el formato que cada tipo requiere.				
		5.4.3 Identificación de la función de documentos de uso comercial: solicitudes, anuncios de venta, promociones, entre otros.				
		5.4.4 Elaboración del periódico del aula: editorial y varias secciones.				
		5.4.5 Diferenciación entre noticia y cualquier otro texto informativo.				
		5.4.6 Emisión de juicios críticos con respecto a las noticias difundidas por los diversos medios existentes en su comunidad.				
		5.4.7 Utilización crítica y reflexiva de los medios de comunicación presentes en la comunidad.				
		5.4.8 Comprensión de textos formales y académicos.				
		5.4.9 Análisis de los mensajes para determinar si el lenguaje icónico los favorece o los distorsiona.				





**Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



### 10.2.5 Apuntes metodológicos

En la sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en un segundo idioma y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprende las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquiere primero las convenciones de la comunicación social, esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de un segundo idioma.

- Con la primera macro-habilidad, (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales, a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad, (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad, (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus estudiantes, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los docentes: a) propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, así afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propia del idioma.

### **10.2.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de instrucciones a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones; escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en el segundo idioma.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los estudiantes, docentes padres de familia y comunidad en las que se entreviste a padres de familia, abuelos y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en el segundo idioma para analizarlas y compartirlas en el aula.



6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso del segundo idioma con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde L2.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas del país.

### **10.2.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
  - Haciendo gestos y Ejecutando movimientos corporales.
- Responde en forma oral a mensajes que escucha.
  - Organizando sus ideas antes de responder.



- Reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.
- Emitiendo sus respuestas coherentemente.
- Demostrando seguridad y confianza.
- Siguiendo normas democráticas y participativas.
  
- Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
  - Pronunciando claramente las palabras.
  - Utilizando fielmente los patrones fonéticos del idioma.
  - Respetando el ritmo y la acentuación propias del idioma.
  - Imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.
  
- Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
  - Seleccionando voluntariamente materiales de lectura,
  - Emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee,
  - Seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
  - Emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
  
- Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso).
  - Utilizando vocabulario rico y pertinente.
  - Apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
  - Respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.
  
- Elabora glosarios.
  - Aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio.
  - Organizando la información siguiendo el orden alfabético.
  - Seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio.
  - Agregando posibles sinónimos para cada término.
  
- Se expresa en L2.
  - Estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
  - Utilizando un vocabulario rico y abundante.
  - Organizando sus ideas en forma coherente.
  - Estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
  - Puntualizando las ideas principales y secundarias.
  - Argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



## **10.3 Comunicación y Lenguaje L3 (Idioma inglés) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3**

### **10.3.1 Las competencias de sub-área**

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

### **10.3.2 ¿En qué consiste la sub-área?**

El contenido de la sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, desde el principio hay que poner en juego, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



### 10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita, cultura y sociedad.

**El componente de comunicación oral y escrita** incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptoras y productivas. El uso del idioma se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los del idioma materno. Asimismo se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla, dicho idioma.





**10.3.4 Malla curricular  
Subárea de Comunicación y Lenguaje L3  
Sexto Grado**

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1.1 Utiliza el vocabulario en situaciones comunicativas recreadas en el aula.	1.1.1 Interpretación de significados a partir de information's verbales ya conocidas (prepositions of place: next to, behind, under; vocabulary in context: We say: "The book is on the table, not in the table").				
		1.1.2 Participación en dramatizaciones para afianzar el vocabulario.				
		1.1.3 Descripción de ilustraciones ("Stating the facts").				
		1.1.4 Elaboración de párrafos interpretando lo que sucede en una ilustración.				
	1.2 Interpreta información oral y escrita y la emplea con fines prácticos.	1.2.1 Identificación de conceptos a partir de una descripción oral y escrita (question using "can": "Can you help me?", "Can you give me your pen?").				
		1.2.2 Transferencia de datos a tablas, gráficos o mapas.				
		1.2.3 Utilización de la información gráfica proporcionada por: tablas, mapas y gráficos.				
		1.2.4 Formación de familias de palabras (Shapes and sizes: large, short, round, squared).				
	1.3 Emplea el idioma para resolver dudas en los intercambios comunicativos.	1.3.1 Identificación de datos verdaderos o falsos en un texto dado ("Mice catch cats.", "No. Cats catch mice").				
		1.3.2 Expresión de necesidades y estados de ánimo (Questions using "where": "Where is my book?", "Where is my eraser?"; expressions of feelings: "happy", "sad", "worried", "angry", "scared").				
		1.3.3 Narración, en tres oraciones, de sus impresiones sobre algo "I got up				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		early. I saw the sun shining and, I thought, that it is a beautiful morning! I am happy.”				
2. Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros, del ritmo y de la entonación.	2.1 Reproduce espontáneamente e la pronunciación correcta de las palabras.	2.1.1 Imitación de aspectos de pronunciación, ritmo y entonación a partir de patrones lingüísticos. (Infinitive verbs using auxiliary verb “like”: (“I like to play.”, “You like to dance.”; using ING endings: “I am studying.”, “She is working.”; using auxiliary “do”: “Do you like to play?”)				
		2.1.2 Utilización de palabras que implican tiempo futuro.				
		2.1.3 Utilización espontánea de palabras que se refieren a la vestimenta usual en los habitantes de las culturas que hablan la L3. (Vocabulary in context: things to wear).				
		2.1.4 Identificación de las palabras que significan numerales de 100 a 1000.				
	2.2 Describe los elementos básicos de la estructura gramatical.	2.2.1 Relación entre el significado de palabras o frases sencillas y su forma oral y escrita.				
		2.2.2 Redacción de textos sencillos utilizando los signos de puntuación (punctuation: using comma, period, question mark, big and small letters).				
		2.2.3 Utilización de la estructura gramatical en ejercicios: definir el orden de pronombres, sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios en una oración (using the gramatical structure in sentences: Pronoun, verb, adjective, adverb, and nouns).				
	3. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3.1 Emplea la información contenida en los textos que se le proporcionan para construir otra información.	3.1.1 Identificación de los elementos básicos en los mensajes escritos.			
3.1.2 Identificación de hechos (Facts) en las historias que lee.						
3.1.3 Reconocimiento de las opiniones presentadas en el material que lee.						
3.1.4 Emisión de opiniones con respecto						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		al material que lee.				
	3.2 . Lee textos de manera espontánea.	3.2.1 Lectura de noticias cortas de anuncios, diarios y revistas (Short news from newspapers and magazines).				
		3.2.2 Producción de sus propios informes con respecto al tiempo (Weather).				
		3.2.3 Producción de pequeños informes sobre actividades especiales (cumpleaños, ferias, celebraciones comunitarias, fiestas cantonales y entre otras).				
	3.3 Sigue instrucciones expresadas por escrito.	3.3.1 Seguimiento de instrucciones escritas, (Following instructions: the lottery game, manuals, projects y entre otros).				
		3.3.2 Organización secuencial de hechos en una historia.				
		3.3.3 Reconocimiento de palabras que indican orden cronológico (Primero, luego, después, al final, first, second, third y entre otras).				
4. Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4.1 Escribe textos cortos y sencillos de acuerdo con los patrones gramaticales básicos del idioma.	4.1.1 Redacción de frases y pequeñas descripciones (Writing exercises: "My favorite cartoons", "My favorite sports", "My family", "My favorite friends").				
		4.1.2 Redacción de resúmenes sencillos, autobiografías, entre otros.				
		4.1.3 Descripción de objetos conocidos en el entorno.				
		4.1.4 Comparación de objetos (Semejanzas y diferencias).				
	4.2 Aplica los diferentes elementos gramaticales en producciones escritas cortas.	4.2.1 Clasificación de palabras según categorías (Vocabulary in context: vegetables, colors).				
		4.2.2 Selección de palabras para completar un texto determinado.				
		4.2.3 Utilización de las relaciones lógicas,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		(Sustitución de nombres por pronombres).				
		4.2.4 Producción de párrafos cortos utilizando relaciones lógicas y coherentes.				
	4.3 Describe los elementos básicos de la estructura gramatical.	4.3.1 Clasificación de palabras que indican la conjugación del verbo en tiempo presente, pasado y futuro. (Using auxiliary “do”: “Do you like to play?”; Simple past tense: using auxiliary verb “did”: “What did you do yesterday?”; future tense using auxiliary verb “will”; present continuous tense: “We are singing.”, “They are drinking.”; Questions: “Are they drinking?”, “Yes, they are”).				
		4.3.2 Descripción de ilustraciones utilizando tiempo presente.				
		4.3.3 Descripción de lo que ocurrió antes de lo que aparece en la ilustración.				
		4.3.4 Predicción de lo que ocurrirá después de lo que aparece en la ilustración.				
5. Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5.1 Participa activa y voluntariamente en actividades de lectura.	5.1.1 Símbolos y señales que destacan en otras culturas.				
		5.1.2 Lectura de cuentos, rimas y canciones propios de culturas que hablan la L3 (Reading short stories about customs in the USA: St. Valentine's day, four of July - Independence Day”; Hollydays: “Christmas time.”, “New year's day”).				
		5.1.3 Lectura de material informativo en el que se caracteriza a las culturas que hablan la L3.				
	5.2 Se interesa por conocer personajes importantes de donde proviene el idioma en estudio.	5.2.1 Identificación de personajes que destacan en culturas que hablan la L3 (Reading and writing short stories about special characters from countries that speak English: presidents, artists, athletes.)				
		5.2.2 Lectura de biografías de personajes famosos en culturas que hablan la				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		L3.				
		5.2.3 Discusión sobre diferentes aspectos de la vida de personajes famosos en las culturas que hablan la L3.				
		5.2.4 Dramatización de aspectos de la vida de los personajes.				
	5.3 . Emplea saludos y normas de cortesía adecuados a la situación.	5.3.1 Utilización espontáneamente (de saludos, normas de cortesía comunes en culturas que hablan la L3, (Special expressions: "What's up.", "All right.", "Come on!")				
		5.3.2 Participación en diálogos que se centran en la práctica del vocabulario básico y de las expresiones propias de la L3.				
		5.3.3 Utilización, espontánea, de expresiones que se encuentran en materiales de lectura o que se escuchan fuera del aula.				



### Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



### **10.3.5 Apuntes metodológicos**

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L3 se convierta en un espacio donde las niñas y los niños, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en el idioma materno del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

- Un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
- Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

### **10.3.6 Actividades sugeridas**

El alumnado, al practicar la comprensión oral del idioma, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los alumnos lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de comunicación oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que





debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión el idioma en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias. Se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5.

### **10.3.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta sub-área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Valora el trabajo individual y grupal
  - Demuestra satisfacción por el trabajo realizado emite opiniones sobre la calidad de sus resultados;
  - Expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario;
  - Comparte lo aprendido, con otros dentro y fuera de la situación escolar.
- Se comunica con los demás en un tercer idioma
  - Haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples,
  - Demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación,
  - Evidenciando comprensión del vocabulario,
  - Estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
- Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
  - Demostrando respeto por sus elementos respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.
- Utiliza la normativa del tercer idioma:
  - Al interpretar o parafrasear mensajes escuchados;
  - Al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas al participar en intercambios comunicativos sencillos.



**Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)**

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football.")
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ____ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15



**Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés)**

No.	Thème	1 <sup>ème</sup> année	2 <sup>ème</sup> année	3 <sup>ème</sup> année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maitre, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maitre : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



Thème	4 <sup>ème</sup> année	5 <sup>ème</sup> année	6 <sup>ème</sup> année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ....	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin,)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préferes ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et destresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15





## 11. Mayab' Ajilab'alil (Idioma maya k'iche') El Área de Matemáticas

### 11.1 Las competencias de área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

### 11.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Maya Ajlab'il<sup>24</sup> organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Maya.

Maya Ajlab'il, a la par del estudio de aritmética, cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración e intuición; aborda también la fundamentación filosófica cosmogónica del pensamiento del Pueblo Maya alrededor de esta ciencia, el cual nace de la contemplación e interpretación de los fenómenos que ocurren en la naturaleza el cosmos y la auto percepción del ser humano como parte del tejido cósmico. Esto significa que el ser humano es referente inmediato del Pueblo Maya ajlab'il en tanto que es reflejo del cosmos y constituye además un microcosmos.

El propósito del área de matemática es preparar a las personas para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollar el pensamiento lógico integral, la emocionalidad, los sentimientos, la intuición, la percepción y la vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.

---

<sup>24</sup> Matemática en Idioma Mam.



Desarrolla además, las dimensiones de: espacio-tiempo, materia-energía y movimiento, que permiten la generación, continuidad y mantenimiento de la vida; esto se logra mediante el desarrollo de capacidades del pensamiento, mentales y espirituales, como el desarrollo de habilidades y destrezas físicas, a través de las vivencias y el inter aprendizaje entre los elementos del contexto, de manera particular con la madre tierra, el sol y la luna.

### 11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Maya A'lab'íl se organiza en los siguientes componentes:

**Formas, patrones y relaciones.** Beneficia a los estudiantes en el entendimiento e interpretación de los elementos geométricos y otras representaciones simbólicas y reales; en la aplicación de sus propiedades, en la anticipación y resolución de problemas. Desarrolla además la capacidad de identificar patrones y relaciones de espacio-tiempo, materia-energía y movimiento; de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas para la continuidad y mantenimiento de vida en la naturaleza y el cosmos.

Facilita el desarrollo de conocimientos matemáticos para resolver problemas de manera armoniosa, equilibrada, emotiva y con sentimiento.

**Matemáticas, ciencia y tecnología.** Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican conocimientos de la ciencia y tecnología del Pueblo Maya en la realización de acciones productivas a favor del aprecio y conservación del tejido de la vida de animales plantas minerales y cosmos, (interdependencia) en su integralidad, considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir desde la cosmovisión del Pueblo Maya, utilizando métodos, principios y contenidos propios del área para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos.

**Sistemas numéricos y operaciones.** En este componente se estudian la fundamentación y la lógica de los sistemas numéricos propios del Pueblo Maya y de otros pueblos, las propiedades de estos números, sus operaciones y aplicaciones en la vida para facilitar el aprendizaje de conceptos y desarrollo de las capacidades del pensamiento y habilidades en el cálculo físico, mental y espiritual, necesarios para comprender las relaciones que tejen la vida en la naturaleza y el cosmos. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas desde la lógica y visión del Pueblo Maya y de otras culturas, para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente del sistema vigesimal del Pueblo Maya.

**La incertidumbre, la comunicación y la investigación.** Orienta a vivenciar el dilema en la cotidianidad para la generación de nuevos conocimientos mediante la observación, el razonamiento e investigación. Promueve el uso del cálculo, la



probabilidad, la estadística la predicción, predisposición, previsión, prevención, organización, análisis, representación e interpretación de hechos y datos, para hacer inferencias del comportamiento de la naturaleza, el cosmos y la sociedad desde la cotidianidad y las eventualidades. Utiliza, también la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura y el uso del razonamiento, imaginación, percepción, intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación, para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar los cambios constantes, diversos y con visión dual del pasado y del presente.





## 11.4 Malla curricular Área de Matemáticas Sexto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1.1 Identifica características de polígonos regulares e irregulares.	1.1.1 Identificación de polígonos en los diseños de la indumentaria maya.				
		1.1.2 Nominación de los polígonos en idioma maya según el número de ángulos y el número de lados.				
		1.1.3 Descripción de los distintos tipos de triángulo según sus ángulos: rectángulo, obtusángulo, acutángulo y equiángulo				
		1.1.4 Elaboración de diferentes tipos de paralelogramos: rectángulos, cuadrados, romboides y rombos.				
		1.1.5 Identificación de formas y símbolos irregulares observados en el tejido de la indumentaria y la naturaleza.				
		1.1.6 Clasificación de figuras geométricas regulares e irregulares en los textiles mayas.				
	1.2 Calcula perímetro y área de diferentes polígonos y del círculo.	1.2.1 Medición del perímetro de polígonos.				
		1.2.2 Medición del área y perímetro de triángulos.				
		1.2.3 Medición de circunferencia y área del círculo.				
		1.2.4 Descripción la diferencia entre perímetro y área, así como su utilidad en la vida familiar y comunitaria.				
	1.3 Identifica características de prismas, pirámides, conos y cilindros.	1.3.1 Descripción de prisma, pirámide, cono y cilindro por el número de caras, vértices y aristas.				
		1.3.2 Nominación en idioma maya de prisma, pirámide, cono y cilindro				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		por el número de caras, vértices y aristas.				
		1.3.3 Clasificación de formas sólidas en pirámides y prismas basándose en número de base caras que cumplen la función de base.				
		1.3.4 Identificación de altura en formas y símbolos sólidos.				
		1.3.5 Aplicación de los números místicos a través de diseño de un templo piramidal.				
	1.4 Calcula el área y volumen de sólidos geométricos.	1.4.1 Medición del área de prismas, (incluyendo cubo), cilindros, pirámides y conos.				
		1.4.2 Medición del volumen de prismas rectangulares, (incluyendo cubo), cilindro, pirámide rectangular y de conos.				
		1.4.3 Medición y cálculo de área y volumen de objetos de su entorno que tienen forma de prisma rectangular o cilindro.				
	1.5 Utiliza la cruz cósmica y el plano cartesiano para representar cantidades y lados.	1.5.1 Utilización de los números enteros y sus dimensiones duales, (positivo y negativo) para representar situaciones de la vida cotidiana.				
		1.5.2 Asociación de las dimensiones duales de los números, (positivos y negativos) reflejados en el eje de la cruz cósmica, la simbología de la serpiente emplumada y el plano cartesiano.				
		1.5.3 Utilización de pares ordenados para la localización de lados en la cruz cósmica y la simbología de la serpiente emplumada.				
2. Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de	2.1 Construye series numéricas aplicando diferentes bases matemáticas.	2.1.1 Identificación de series numéricas cíclicas en la rueda calendárica: Tun, K'atun, B'aqtun, entre otros períodos.				
		2.1.2 Complementación de series del				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.		cholq'ij, incorporando el símbolo y su nivel energético, (factor y constante).				
		2.1.3 Complementación de series numéricas que tienen secuencias en las que se combina dos o tres operaciones aritméticas, (suma, resta, multiplicación o división).				
		2.1.4 Creación de series numéricas que tienen secuencias en las que se combina dos o tres operaciones aritméticas, (suma, resta, multiplicación o división).				
		2.1.5 Utilización de las series numéricas en la resolución de problemas en la vida cotidiana.				
3. Aplica con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1 Realiza operaciones con agrupación de elementos de su entorno.	3.1.1 Identificación de todos los subconjuntos de un conjunto que tenga 3 a 5 elementos: unidades vigesimales, símbolo de los días y entre otros.				
		3.1.2 Representación de subgrupos de un grupo.				
		3.1.3 Agrupación de elementos de la misma especie del entorno natural.				
		3.1.4 Representación gráfica y enumerativa de la unión, intersección y diferencia entre dos y tres grupos.				
		3.1.5 Realización de operaciones combinadas de unión, intersección y diferencia entre grupos.				
		3.1.6 Identificación de la unión, intersección y diferencia entre dos y tres conjuntos, en la naturaleza.				
4. Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social	4.1 Utiliza los números en el sistema de numeración vigesimal hasta la sexta posición.	4.1.1 Comprensión del valor de los signos matemáticos hasta la sexta posición.				
		4.1.2 Lectura y escritura muestral de los números mayas hasta la sexta escala.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
y cultural en el que se desenvuelve.		4.1.3 Lectura y escritura muestral de los números en el idioma maya hasta la sexta posición.				
		4.1.4 Utilización del conteo oral en idioma maya, de manera sustractiva y aditiva hasta la sexta posición.				
	4.2 Realiza cálculos de adición y sustracción hasta la sexta posición.	4.2.1 Aplicación de diferentes estrategias de cálculo matemático en la solución de situaciones de la vida real.				
		4.2.2 Realización de cálculos de adición y sustracción hasta la sexta escala.				
		4.2.3 Realización de cálculos en el Choltun, (calendario sagrado), a través de adición o sustracción, de números de distancia, de la edad de la madre tierra y del cosmos.				
	4.3 Efectúa cálculos de multiplicación y división hasta la sexta posición.	4.3.1 Aplicación de diferentes estrategias para realizar operaciones mentales.				
		4.3.2 Cálculos de multiplicación y división hasta la sexta posición.				
		4.3.3 Representación de cantidades de la población maya en sus diferentes períodos de desarrollo, multiplicado o dividido por factores (vivienda, familias, extensión territorial, entre otros).				
	4.4 Realiza cálculos de adición y sustracción de fracciones hasta la tercera posición.	4.4.1 Aplica distintas estrategias para la realización de cálculos mentales relacionados a la adición y sustracción de fracciones.				
		4.4.2 Cálculo de adición y sustracción de fracciones hasta la tercera posición vigesimal.				
	4.5 Realiza operaciones de multiplicación y división de fracciones hasta la tercera posición.	4.5.1 Aplica distintas estrategias para la realización de cálculos mentales relacionados a la multiplicación y división de fracciones.				
		4.5.2 Cálculo de multiplicación y división de fracciones hasta la tercera				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		posición.				
5. Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5.1 Resuelve problemas aplicando una o varias7. operaciones aritméticas	5.1.1 Solución de problemas utilizando dos o tres operaciones aritméticas con números naturales.				
		5.1.2 Solución de problemas utilizando una o dos operaciones aritméticas con fracciones o decimales.				
	5.2 Utiliza las proporciones para resolver situaciones y problemas cotidianos.	5.2.1 Aplicación de distintas operaciones aritméticas para la generación de propuestas, atención de necesidades y abordaje de oportunidades.				
		5.2.2 Cálculo del término desconocido en una proporción de números.				
		5.2.3 Utilización de las proporciones para resolver situaciones cotidianas.				
	5.3 Utiliza la regla de tres simple y compuesta en la solución de problemas.	5.3.1 Aplicación de reglas de tres simple y compuesta para resolver situaciones de interés.				
		5.3.2 Asociación del concepto porcentaje con situaciones de la vida cotidiana.				
		5.3.3 Aplicación de la regla de tres simple para calcular el porcentaje en situaciones cotidianas.				
	6. Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6.1 Clasifica información recopilada según variables cualitativas y cuantitativas y la expresa en porcentajes.	6.1.1 Clasificación de información del contexto en porcentajes.			
6.1.2 Interpretación de información en porcentajes y su representación gráfica.						
6.1.3 Aplicación de porcentajes a situaciones de la vida comunitaria.						
6.2 Organiza información recopilada por medio de tablas y gráficas.		6.2.1 Identificación de formas gráficas de organización de la información en el pensamiento maya.				
		6.2.2 Presentación e interpretación de información en forma gráfica: barra simple, circular, poligonal o lineal.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	6.3 Determina diferencia entre el dato más bajo y el más alto (datos no agrupados).	6.3.1 Identificación de diferencias entre datos numéricos.				
		6.3.2 Análisis de diferencias de datos numéricos.				
		6.3.3 Interpretación de diferencia entre dos fechas del Choltun (la cuenta larga)				
	6.4 Calcula e interpreta el promedio aritmético, la mediana y la moda en un conjunto de datos no agrupados.	6.4.1 Medición del promedio aritmético de datos no agrupados (20 datos como máximo).				
		6.4.2 Identificación de la mediana y la moda de un conjunto de datos no agrupados (20 datos como máximo).				
		6.4.3 Cálculo de la media aritmética, la mediana y la moda.				
7. Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad	7.1 Identifica unidades de medida de longitud, de peso y capacidad.	7.1.1 Identificación de los distintos sistemas de medida que se utilizan en la comunidad.				
		7.1.2 Explicación de equivalencia entre la brazada, el metro, la vara y la yarda.				
		7.1.3 Establecimiento de equivalencia entre onza, libra y otras medidas de peso que se usan en la comunidad.				
	7.2 Utiliza un termómetro para medir la temperatura del ambiente.	7.2.1 Interpretación de la escala de medición de la temperatura, grados sobre cero y grados bajo cero.				
		7.2.2 Identificación de la fuente cosmogónica de la energía calorífica.				
		7.2.3 Descripción de la importancia de las diferentes temperaturas en el equilibrio y la armonía cósmica.				
	7.3 Describe aplicaciones de los calendarios maya: choltun, chol cb' y cholq'ij (cuenta larga,	7.3.1 Identificación de las estaciones en el calendario solar Ab', (invierno - verano).				
		7.3.2 Descripción de la duración y características de las estaciones				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	solar y sagrado).	del año desde la visión del Pueblo Maya.				
		7.3.3 Participación en la celebración de fechas conmemorativas: (wayeb', waxaqib' b'atz') del calendario agrícola y sagrado..				
		7.3.4 Elaboración de gráficas, de la dinámica cíclica de las estaciones de acuerdo a las construcciones mayas.				
		7.3.5 Relación entre las estaciones del calendario solar, (Ab') y la agricultura.				
	7.4 Establece equivalencia entre la forma de intercambio comercial propio con moneda nacional y otras monedas.	7.4.1 Identificación gráfica de la existencia de otras monedas.				
		7.4.2 Descripción de equivalencia entre formas de intercambio comercial con la moneda nacional con el dólar y euro.				
	7.5 Resuelve problemas utilizando formas propias de intercambio comercial, la moneda nacional y otras de uso regional.	7.5.1 Identificación de las formas propias de intercambio comercial.				
		7.5.2 Resolución de problemas que involucren el uso de la moneda nacional, (suma, resta, multiplicación y división).				



**Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.





Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



## 11.5 Apuntes metodológicos

La matemática del Pueblo Maya es el área de conocimiento que estudia cantidades, magnitudes y propiedades de los distintos elementos en función de sus relaciones holísticas e integradoras, que se inspira en el comportamiento de la madre naturaleza y del cosmos, de lo cual deriva su carácter cosmocéntrico e integrador, manifestado a través de los símbolos numéricos, procedimientos de cálculo, palabras y conceptos específicos de los idiomas del Pueblo Maya.

El área de matemática en la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, aborda pedagógicamente desde el idioma materno, la terminología y conceptos matemáticos, el sistema vigesimal, el conteo ordinal y cardinal, las formas simbólicas, los signos matemáticos, las operaciones lógicas y de cálculo práctico -significativo, el Choltun, el Cholq'ij, el Chol Ab', clases de medidas y escalas numéricas y el planteamiento de un nuevo enfoque que presenta los problemas a resolver, como oportunidades a asumir y poder vivir con armonía dentro de su contexto entre otros aprendizajes.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente en los aportes que brinda a los estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Entre las estrategias metodológicas que se sugieren están:

- Impulsar el desarrollo del aprendizaje de matemáticas desde los diferentes elementos de la cultura del Pueblo Maya: el idioma, la cosmovisión, los principios y valores, conocimientos, prácticas cotidianas y sus otros elementos.



- Propiciar el inter aprendizaje matemático basado en las vivencias entre los estudiantes, maestros como en la interacción con los objetos y elementos de la naturaleza y el entorno.
- Promover la aplicación del cálculo en situaciones reales, tales como los días de mercado, la medición de terrenos y el conteo de elementos naturales y sociales entre otros.
- Propiciar la identificación de situaciones que faciliten el desarrollo del pensamiento matemático lógico desde la vida y para la vida.
- Facilitar la construcción de conocimientos a través de la averiguación, indagación y sistematización.
- Priorizar el uso de medios educativos provenientes del entorno natural, como ramas, hojas, piedras y semillas.
- Reconocer el carácter sagrado de la naturaleza, principalmente el de las semillas engendradoras de vida, inculcando el respeto, aprecio y estima por ellas.
- Considerar la integralidad del conocimiento matemático en las relaciones: materia-energía-espacio-tiempo-movimiento, mente-cuerpo-espíritu.
- Valorar la matemática del Pueblo Maya y la matemática occidental, en función de la utilidad que tienen para la vida y la identificación de oportunidades.
- Seleccionar pertinentemente los medios pedagógicos matemáticos a utilizar en la consecución de las competencias.
- Vincular el tema matemático con la vivencia de principios y valores del Pueblo Maya como: la complementariedad, la dualidad, la cuatriedad, el equilibrio y armonía, solidaridad y la cooperación entre otros.

## **11.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar juegos tradicionales, cantos, adivinanzas y leyendas comunitarias, como medios de aprendizaje lúdico, desarrollo de destrezas y pensamiento lógico matemático.
2. Identificar formas simbólicas y geométricas a través de juegos colectivos: trompo, bolitas, tipaches, barriletes y entre otros.



3. Crear las condiciones favorables para encontrar y asumir oportunidades, a través del diálogo, la puesta en común, el brindar consejo mutuo y el consenso grupal.
4. Priorizar los espacios abiertos fuera del aula para construir o aplicar conocimientos matemáticos en, desde y para la vida real.
5. Vincular las dimensiones materia-energía, espacio-tiempo, movimiento y mente, cuerpo-espíritu, en el aprendizaje matemático.
6. Utilizar material manipulable para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando los sentidos.
7. Disponer elementos tecnológicos propios y apropiados en los diferentes espacios de aprendizaje matemático, tales como: ábaco maya, kumatzin, tabla vigesimal de cálculo, trajes, computadora y entre otras.
8. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para identificar y asumir oportunidades, tomando en cuenta el uso y manejo adecuado de la información, a través de la historia de los héroes gemelos del Popol Wuj.
9. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
10. Organizar visitas sistemáticas a artistas, comadronas, guías espirituales, panaderos, carpinteros, zapateros y otras personas especializadas para que los estudiantes aprendan del manejo de la tecnología local en función de la ciencia matemática.
11. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician para aprovechar oportunidades, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas entre otros.
12. Organizar periódicamente exposiciones de trabajos sobre matemáticas, a efecto de incentivar la participación de todos los estudiantes.
13. Evitar el uso de la calculadora y propiciar el desarrollo de la habilidad del cálculo mental.
14. Transformar los problemas en oportunidades matemáticas según los casos y las características particulares de cada una de las comunidades del Pueblo Maya.
15. Crear condiciones de autogestión escolar para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos entre otros.



16. Privilegiar en todo la investigación a los abuelos y sabios propios del Pueblo Maya de la actualidad.
17. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
18. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
19. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.
20. Estudiar la etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
21. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN-REFLEXIÓN- ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
22. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros y otros para que los estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
23. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
24. Promover concursos de habilidades numéricas.

## **11.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación, son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

En la cultura del Pueblo Maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección; como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.



Como criterios de evaluación para el área de Matemáticas, se sugieren los siguientes:

- Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior.
  - Identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio).
  - Describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.
- Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio.
  - Indicando su posición con relación a sí mismo.
  - Indicando su posición con respecto a otras y otros.
- Utiliza números naturales.
  - En forma espontánea.
  - Refiriéndolos a sus propias, experiencias.
  - Dándoles el sentido y el significado correcto.
- Identifica el valor relativo de un número.
  - Leyendo y escribiendo cantidades.
  - Ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
- Calcula el resultado de sumas y restas.
  - Aplicando la estimación lógica.
  - Relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución.
  - Apoyándose en el cálculo mental.
- Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
  - Mencionándolas por su nombre.
  - Indicando el número de lados que las conforman.
  - Dibujándolas.
- Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
  - La distinción intuitiva de magnitudes.
  - Algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud. Longitud, capacidad, masa y tiempo.
- Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
  - Realizando comparaciones entre ellos.
- Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.
  - Ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.



- Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
  - Utilizando herramientas matemáticas.
- Obtiene información y la comunica en forma oral
  - Utilizando gráficos sencillos.
- Utiliza estrategias personales.
  - Recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
  - Elaborando representaciones gráficas.
  - En el recuento de datos sobre situaciones próximas.
- Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta.
  - Razonando los procedimientos para encontrar la respuesta.
  - Expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
  - Utilizando la adición o la sustracción para resolverlo.
- Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística.
  - Utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.
- Identifica formas simbólicas estableciendo semejanzas y diferencias
  - En los elementos naturales de su entorno.
  - En el tejido.
  - En arte.
  - Entre elementos reales y formas simbólicas.
- Reconoce la Cruz Cósmica como una tecnología básica que le ayuda a
  - Ubicarse espacialmente.
  - A localizar los cuatro rumbos cósmicos.
  - A identificar los colores y los elementos naturales representativos de cada lado.
- Expresa en la forma oral en el idioma materno
  - La localización de elementos en el espacio geográfico.
  - Indicando la posición de éstos con relación a sí mismo
  - Con respecto a otras personas.
- Identifica diversas figuras geométricas planas y formas geométricas sólidas.
  - Mencionándolas por su nombre en el idioma materno.
  - Por el número de lados que la conforman.
  - Graficándolas o construyéndolas iconográficamente.
  - Calculando el perímetro, área y volumen, según sea el caso.
- Reconoce el Nawal de cada uno de los veinte días del cholq'ij,



- Nombrando, ilustrando y ordenando.
- Construye series.
- Realiza proyecciones con ellos.
  
- Identifica y señala correctamente el sistema vigesimal
  - A través de las partes de su cuerpo.
  - Con simbologías.
  - Con elementos de su entorno.
  
- Identifica conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos.
  - En el idioma materno.
  - Representándolos con glifos.
  
- Elabora informes de los resultados de las visitas guiadas con personas especialistas de la comunidad.
  - En función del contenido programático, relacionados con aplicación matemática.
  - Con propósitos de aprendizajes.
  
- Demuestra habilidades en el dominio de las operaciones aritméticas.
  - En casos y oportunidades que se le presenten.
  - Desde la primera hasta la sexta posición.
  - Según el grado escolar.
  
- Maneja con propiedad el choltun, el chol Ab' y el cholq'ij
  - En la programación de las actividades escolares cotidianas,
  - En el cálculo de proyección de fechas de acontecimientos relevantes
  - En la vida del Pueblo Maya.
  
- Valora el trabajo matemático individual y grupal en.
  - Las exposiciones periódicas demostrando satisfacción por el trabajo.
  - Emitiendo opiniones sobre la calidad del trabajo personal y de los otros.
  - Realizando sugerencias para mejorar.





## 12. Yitz'atil Sat Yib'anh Q'inal (Idioma maya popti') El Área de Ciencias Naturales y Tecnología

### 12.1 Las competencias de área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

### 12.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito fundamental del área es desarrollar en el educando la capacidad de comprender el complejo tejido de la vida con sus relaciones energéticas, de ubicarse dentro de este tejido cósmico, así como la capacidad de experimentar vivencias de los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya que ayuden a descubrir el carácter sagrado de la vida y de los elementos naturales que la hacen posible.

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, sabiduría, habilidades, actitudes, principios y valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías del Pueblo Maya por medio del cual los niños se relacionan e interactúan con la naturaleza y el cosmos para convivir, comprender, cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

Adquiere importancia para la vida cotidiana de los estudiantes porque orienta el desarrollo de sus conocimientos, espiritualidad, emociones, sentimientos desde sus vivencias y habilidades para comprender los fenómenos y procesos naturales,



culturales y sociales, que se dan en la vida familiar y comunitaria. Todo lo anterior cultiva la sabiduría, los conocimientos, la intuición y la tecnología desde el Pueblo Maya y otras civilizaciones como medio para enfrentar las situaciones de la vida cotidiana en su hogar, escuela y en la comunidad. Aprenden a trabajar juntos, a intercambiar conocimientos y a utilizar información en distintas situaciones.

### 12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra con los siguientes componentes: conocimiento personal, vida saludable, desarrollo sostenible y manejo de información.

**Conocimiento personal** promueve la identificación de niñas y niños como seres biológicos, energéticos, relacionales y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas de ciencias naturales y tecnología que les permitan experimentar vivencias, conocer, respetar y expresar sus emociones de forma equilibrada y comprender las realidades sociales de su entorno.

**Vida saludable** contribuye a desarrollar en los estudiantes la habilidad de visualizar la vida saludable cuando se desarrolla en condiciones de equilibrio y armonía y cuando está en peligro porque estas condiciones se han alterado. El componente también ayuda a comprender que la vida saludable individual y colectiva depende de la permanencia o restitución de estos principios en las relaciones entre personas y con la naturaleza y el cosmos, para la plenitud de la vida.

**Desarrollo sostenible** tiene el propósito de promover y desarrollar en niñas y niños una conciencia cósmica y planetaria para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio y armonía entre la naturaleza y los seres humanos, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras, y mantener en equilibrio nuestra tridimensionalidad: lo material-biológico, lo energético y lo social. El componente ayuda también a desarrollar la comprensión de que las personas junto a todo lo existente conforman una familia y una comunidad de orden natural y cósmico.

**Manejo de la información** tiene la finalidad de orientar las capacidades de investigación y sistematización de las niñas y niños manifiestas a través de su curiosidad natural, hacia el desarrollo de habilidades científicas y la experimentación de conocimientos, como parte fundamental de la búsqueda de alternativas para el bienestar de todos y la potenciación de las oportunidades de la vida cotidiana.



## 12.4 Malla curricular Área de Ciencias Naturales y Tecnología Sexto Grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	1.1 Explica el origen de la madre tierra, del universo y el hombre desde la visión del Pueblo Maya y otras culturas.	1.1.1. Ilustración del origen del universo la madre tierra y el hombre desde la visión del Pueblo Maya.				
		1.1.2. Explicación del origen de la tierra y del universo desde la cultura maya.				
		1.1.3. Explicación del origen de la tierra y del universo según la teoría de la gran explosión, (big bang).				
		1.1.4. Descripción de cómo fueron destruidos los hombres de barro, de sibaque, (Sib'aq'), madera y del por qué el hombre de maíz no fue destruido.				
		1.1.5. Explicación del conocimiento del origen del hombre y diálogo del Creador y Formador.				
		1.1.6. Descripción del origen del Pueblo Maya mediante el manejo del tiempo, utilizando los diferentes calendarios: lunar o Tzolkin, Solar Chol Ab' cuenta larga, (Choltun), entre otros.				
		1.1.7. Explicación del origen de la tierra y del universo desde la cultura Judeo-Cristiana.				
	1.2 Explica la estructura y función celular.	1.2.1 Descripción de la función de los organelos de la célula animal y vegetal.				
		1.2.2 Demostración de la forma en que se organizan las células para formar lo tejidos y por ende los organismos pluricelulares.				
		1.2.3 Descripción de las características de la reproducción celular Mitosis, (profase, metafase, anafase y telofase) y la llamada Meiosis.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.3 Argumenta, según la cosmovisión del Pueblo Maya y otras cosmovisiones: los efectos del sol y la luna en la vida y el cuerpo humano.	1.3.1 Explicación de las energías del sagrado sol, (loq'oläj q'ij) sobre la madre tierra y el ser humano, (el amanecer y atardecer)				
		1.3.2 Descripción de los cuidados que se debe tener por parte de la madre en estado de gestación, cuando se dan los eclipses de sol y luna.				
		1.3.3 Identificación de los efectos de la luna en la naturaleza, cuando está en las fases: Alaj Ik' (luna nueva) K'ak'a Ik', (cuarto creciente) (ri'j Ik') (cuarto menguante) y luna llena (Setel Ik') <sup>25</sup>				
	1.4 Compara distintos tipos de células explicando su estructura, función y reproducción.	1.4.1 Diferenciación y similitud estructural entre la célula animal y la célula vegetal.				
		1.4.2 Diferenciación y similitud funcional entre la célula animal y la célula vegetal.				
		1.4.3 Descripción de diferencias y similitudes en la reproducción de las células animal y vegetal.				
		1.4.4 Ilustración de los tejidos animales y vegetales a partir de la organización celular.				
	1.5 Explica la composición de los elementos de la madre tierra desde la visión maya.	1.5.1 Explicación de la naturaleza, su composición, sus funciones y trascendencia de cada uno de estos desde el pensamiento maya.				
		1.5.2 Descripción de la madre tierra y su composición para saber de los desastres naturales, temblores, maremotos, entre otros.				
		1.5.3 Identificación del árbol (la ceiba), su estructura y conexión con el inframundo, la madre tierra y el universo como principio, equilibrio, armonía de la vida del hombre				

<sup>25</sup> Idioma maya Kaqchikel



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		como otro elemento en el universo.				
		1.5.4 Explicación de la vida, existencia, muerte y trascendencia como el principio del ciclo de la vida de todos los elementos de la madre tierra, (árboles, plantas, animales y el hombre).				
	1.6 Explica la interdependencia entre algunos seres vivos.	1.6.1 Establecimiento de la relación que existe entre cromosomas y genes en cuanto a sus funciones.				
		1.6.2 Descripción del papel de los genes en la determinación de las características hereditarias.				
		1.6.3 Descripción de la importancia de los cromosomas en la determinación del sexo.				
		1.6.4 Clasificación de los tipos de herencia.				
		1.6.5 Importancia de la selección natural en la conservación de las características de las especies.				
	1.7 Explica las etapas de la vida para alcanzar a Ser Winäq visión del Pueblo Maya	1.7.1 Descripción de la importancia del ombligo, (muxux) <sup>26</sup> en el nacimiento de los niños. Ejemplo: la colocación sobre la rama de un árbol, en el agujero de una pared.				
		1.7.2 Diferenciación de tipos de herencia entre los niños. Ejemplo: en la visita de familiares y vecinos por el nacimiento de una niña o un niño.				
		1.7.3 Explicación de los diferentes momentos, niño, joven, padre, abuelo bisabuelo y tatarabuelo.				
		1.7.4 Explicación de los procesos nutricionales, equilibrio psicológico, equilibrio con el cosmos, para alcanzar ser una				

<sup>26</sup> idioma maya Kaqchikel



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		gran persona, (nimawinäq).				
		1.7.5 Explicación del respeto escuchado de los padres, madres, abuelos y abuelos y ancianos de la comunidad.				
	1.8 Explica la interdependencia entre algunos seres vivos.	1.8.1 Identificación de los tipos de parásitos.				
		1.8.2 Ilustración de los daños que causan los parásitos en los organismos.				
		1.8.3 Enumeración de las formas para prevenir y/o eliminar parásitos en el ser humano.				
		1.8.4 Explicación de las ventajas que tiene para la sobrevivencia la relación llamada mutualismo.				
		1.8.5 Ilustración de las ventajas que tiene para el hongo y el alga la relación llamada simbiosis.				
		1.8.6 Ilustración de las relaciones entre seres vivos llamados comensalismo.				
		1.8.7 Ejemplificación de las relaciones que se establecen entre planta, animales y seres humanos.				
	1.9 Argumenta mediante observaciones individuales y colectivas la complementariedad como forma para mantener el equilibrio del hombre, plantas y animales en la madre tierra.	1.9.1 Descripción de funciones desde la complementariedad (vida conyugal) de las personas para mantener el equilibrio natural.				
		1.9.2 Clasificación de las plantas, semillas, animales, entre otros, sus funciones y como se interrelacionan y complementan. Ejemplo: el estiércol producido por animales sirve como un nutriente para el suelo y las plantas.				
		1.9.3 Descripción del concepto de complementariedad desde la visión maya y de cómo se da en la madre tierra.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.9.4 Investigación sobre cómo la luna y sus ciclos, contribuyen en el control del tiempo para la gestación del ser humano, (260 días) Ejemplo: con las abuelas y abuelos.				
		1.9.5 Explicación de las diferentes formas como se da la complementariedad en todos los seres vivos.				
		1.9.6 Explicación de la importancia del agua como elemento complementario para el hombre y la naturaleza.				
		1.9.7 Descripción de las consecuencias naturales, como: desastres, epidemias, problemas sociales, todo esto, cuando el hombre violenta el equilibrio y la armonía del cosmos.				
2. Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	2.1 Clasifica los elementos existentes en la madre tierra y el cosmos.	2.1.1 Clasificación de los elementos por su función, espacio, tiempo, energías: el sol como un elemento que da energía, tiene espacio y su función de la vida del sistema solar y la madre tierra.				
		2.1.2 Valoración de todos los elementos existentes: el cuidado de los animales, siembra de árboles y la práctica de las advertencias, (awas, xajan).				
		2.1.3 Explicación del concepto de complementariedad que se da con todos los elementos de la madre tierra y el universo.				
		2.1.4 Explicación de la práctica de la interrelación que se da con todos los elementos de la madre tierra y el universo.				
		2.1.5 Investigación de la interrelación de los elementos en su entorno y de cómo se complementan.				
		2.1.6 Organización de visitas a abuelas				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		y abuelos para escuchar los pixab' (consejos) en la conservación de los elementos de su entorno.				
	2.2 Clasifica los seres vivos y explica sus características.	2.2.1 Organización de los seres vivos en unicelulares, (protozoos) y pluricelulares, (metazoos).				
		2.2.2 Organización de los seres vivos en vertebrados e invertebrados.				
		2.2.3 Distinción entre organismos unicelulares: procariontas y eucariotas				
		2.2.4 Clasificación de los animales y vegetales por sus beneficios al ser humano: comestibles, industriales, medicinales y ornato entre otros.				
		2.2.5 Utilización del sistema binario para clasificar los animales: gran reino, reino, subreino, clase, género, especie y nombre científico y nombre común.				
	2.3 Identifica estructura y características, para comparar similitudes y diferencias biológicas.	2.3.1 Identificación de la estructura, similitud y diferencias de los elementos de su entorno.				
		2.3.2 Clasificación de la estructura de los elementos, (del cuerpo humano, de las plantas y de la madre tierra)				
	2.4 Explica las causas de la diversidad biológica	2.4.1 Descripción de la comunidad biológica (las hormigas, las abejas, plantas, cangrejos, zancudos) entre otros.				
		2.4.2 Clasificación de la comunidad biológica.				
		2.4.3 Integración de los cromosomas, los genes y el ADN en la diversidad biológica.				
		2.4.4 Demostración de los cambios que sufren los seres vivos por su adaptación al medio ambiente.				
		2.4.5 Demostración de la forma como				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		los cruces en las especies determinan cambios en los nuevos individuos.				
		2.4.6 Demostración de los beneficios que se obtienen con la utilización de los injertos.				
		2.4.7 Demostración de la forma en que los organismos vivos se pueden modificar a partir de los cruces genéticos, (biotecnología).				
	2.5 Establece la relación que existe entre la glándula, la hormona que produce y el funcionamiento del organismo.	2.5.1 Ubicación de las glándulas de secreción interna y de secreción externa y descripción de su funcionamiento.				
		2.5.2 Diferenciación entre las glándulas masculinas y las glándulas femeninas por su función.				
		2.5.3 Descripción de la función que desempeñan las glándulas y la hormona que producen en el ser humano.				
		2.5.4 Aplicación de los términos HIPO e HIPER en el funcionamiento glandular.				
		2.5.5 Ilustración de las principales enfermedades que padece el ser humano como producto de la disfunción glandular.				
3. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	3.1 Describe la reproducción como trascendencia de vida y de los diferentes comportamientos de los jóvenes y señoritas.	3.1.1 Descripción del concepto de trascendencia de vida, como proceso cíclico de la humanidad y de todos los elementos.				
		3.1.2 Identificación de las características físicas, cambios corporales del hombre y la mujer.				
		3.1.3 Diferenciación de los comportamientos que debe tener el hombre y la mujer a nivel individual y colectivo.				
		3.1.4 Identificación de los cambios corporales de la juventud y del				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		papel que practican a nivel familiar y comunitario en esta etapa.				
		3.1.5 Descripción del respeto hacia la mujer como ser portadora de vida.				
		3.1.6 Descripción del papel de la mujer a nivel del hogar y la comunidad.				
		3.1.7 Investigación de los diferentes nawales, (energía de la persona) para la fertilidad.				
		3.1.8 Descripción de la tecnología y la ciencia maya en los procesos de fertilidad de la mujer y el hombre.				
		3.1.9 Explicación del significado de la celebración de los ciclos de vida: 13, 20, 40, 60, 80, 100 y mas años del ser humano.				
		3.1.10 Descripción de la práctica del consejo (pixab') a partir de los 13 años de edad en la persona.				
	3.2 Describe la estructura y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino.	3.2.1 Descripción de la estructura del aparato reproductor masculino: glándulas seminíferas, conductos eferentes, glande, entre otros.				
		3.2.2 Descripción de la estructura del aparato reproductor femenino: ovarios, trompas de Falopio y sus conductos, útero y vagina.				
		3.2.3 Diferenciación de las funciones de los aparatos reproductores masculino y femenino.				
		3.2.4 Descripción de los comportamientos éticos y los hábitos de higiene que deben observarse en el cuidado de los órganos del aparato reproductor masculino y femenino.				
	3.3 Describe las responsabilidades	3.3.1 Identificación de las				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	del hombre y la mujer antes y después del K'ulub'ik (matrimonio),	responsabilidades del hombre y la mujer en pareja K'ulub'ik 27, (matrimonio)				
		3.3.2 Explicación de la orientación de las abuelas y abuelos y los padres de familia antes de formar la vida en pareja, (K'ulanik winaq'i).				
		3.3.3 Interpretación del concepto de complementariedad entre mujer y hombre en la vida en pareja.				
	3.4 Argumenta los diferentes valores que se practican en las relaciones íntimas de parejas.	3.4.1 Explicación la vida en pareja, (Kulanik winaq'i) y su responsabilidad familiar.				
		3.4.2 Utilización del ciclo de la luna que influyen en las relaciones sexuales y según los abuelos.				
		3.4.3 Utilización de la energía de los nawales de cada día del cholq'ij, (calendario sagrado) en las relaciones sexuales y la engendración.				
		3.4.4 Descripción de la responsabilidad sexual y cuidado ante las enfermedades contagiosas.				
	3.5 Describe la gestación como un proceso trascendental del hombre y la mujer.	3.5.1 Explica el cuidado de la mujer en el proceso de gestación.				
		3.5.2 Ilustración de la alimentación de la mujer en proceso de gestación y cómo evitar abortos, (Tzaqonik).				
		3.5.3 Orientación de la comadrona, (katit ak'wala) 28 sobre el cuidado y alimentación de la mujer en estado de gestación.				
		3.5.4 Descripción de la gestación como un proceso trascendental en la vida de los padres, abuelos y otros miembros de la comunidad.				

<sup>27</sup> Idioma maya Kaqchikel

<sup>28</sup> Idioma maya K'iche'



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	3.6 Argumenta a favor de la ética en la sexualidad humana.	3.6.1 Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad masculina: pudor y paternidad responsable.				
		3.6.2 Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad femenina: pudor y maternidad responsable.				
		3.6.3 Concepción ética del matrimonio y la procreación.				
		3.6.4 Ilustración de eventos que representan la equidad de género.				
	3.7 Explica formas de conservar la salud y evitar enfermedades de transmisión sexual y proteger la vida.	3.7.1 Ilustra de la importancia de la búsqueda del equilibrio y armonía energética en la vida diaria.				
		3.7.2 Descripción de las enfermedades de transmisión sexual.				
		3.7.3 Ilustración de las enfermedades de origen externo: gonorrea, sífilis y el VIH y SIDA.				
		3.7.4 Utilización de diversos medios para ilustrar las formas de prevención ante las infecciones de transmisión sexual.				
		3.7.5 Descripción de los efectos que tienen, las infecciones de transmisión sexual en la familia y la sociedad.				
		3.7.6 Diferenciación entre VIH y el SIDA.				
		3.7.7 Ilustración de las diferentes formas en que se puede adquirir la infección (VIH).				
3.7.8 Descripción de las distintas formas de prevención del VIH-SIDA.						
4. Emite juicio crítico acerca del impacto que el consumo de drogas tiene en la salud humana.	4.1 Describe desde el calendario sagrado las diferentes formas para evitar los desequilibrios humanos.	4.1.1 Descripción de los nawales y el potencial energético, la concepción, la misión en la vida.				
		4.1.2 Explicación de las abuelas y los abuelos, ajq'ija (contadores del tiempo relacionadas a las diferentes manifestaciones de				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		cada una de las energías de los días del cholq'ij calendario sagrado, para mantener el equilibrio.				
	4.2 Relaciona el consumo de drogas con el contagio de algunas enfermedades.	4.2.1 Diferenciación de los tipos de droga.				
		4.2.2 Identificación de las enfermedades que se pueden adquirir por el consumo de drogas.				
		4.2.3 Identificación de las enfermedades que se pueden adquirir como consecuencia del consumo de drogas.				
		4.2.4 Descripción de la forma como la salud física y mental se ven afectadas por el consumo de drogas.				
	4.3 Explica los efectos del consumo de alcohol, cigarros y otras drogas, a nivel individual, familiar y comunitario.	4.3.1 Identificación de los efectos que provoca el consumo de alcohol y otras drogas a nivel familiar y comunitario, ejemplo: desintegración familiar.				
		4.3.2 Identificación de las enfermedades a nivel individual que provoca el consumo del alcohol y otras drogas. Ejemplo: dolores de estómago, pérdida de la razón y entre otros.				
		4.3.3 Descripción del desequilibrio energético en el ser humano debido al consumo de alcohol y otras drogas.				
5. Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	5.1 Describe los tipos de alimentos que se produce y se consume a nivel familiar y comunitario.	5.1.1 Descripción de los tipos de alimentos que se produce en la comunidad (origen vegetal y animal entre otros).				
		5.1.2 Investigación los tipos de alimentación que se consumen en la comunidad y de cómo se beneficia el cuerpo humano.				
		5.1.3 Ilustración del consumo de alimentos sanos.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.4 Explicación de los consejos de abuelos y abuelas para el consumo de los alimentos útiles para la salud.				
		5.1.5 Preparación de comidas y bebidas sanas y saludables.				
		5.1.6 Identificación de los nutrientes que se encuentran en los alimentos.				
		5.1.7 Explicación de los principales nutrientes para las diferentes etapas de vida del hombre y la mujer.				
	5.2 Describe el valor nutritivo de la lactancia materna.	5.2.1 Descripción de los beneficios de la lactancia materna en el ser humano.				
		5.2.2 Descripción de la importancia que tiene la leche materna que se le da a las niñas y los niños, en el ámbito familiar y comunitario.				
		5.2.3 Descripción de prácticas curativas para que la madre tenga suficiente leche materna.				
		5.2.4 Categorización de los alimentos que favorecen la talla, el peso y la energía en el ser humano.				
		5.2.5 Demostración del daño que causan las enfermedades relacionadas con la nutrición: desnutrición, bulimia, anorexia, entre otras en el ser humano.				
		5.2.6 Análisis del impacto social que tienen los problemas relacionados con la nutrición.				
	5.3 Describe las diferentes prácticas para conservación del equilibrio de la salud.	5.3.1 Explicación de las prácticas para la conservación del equilibrio de la salud, mantener el equilibrio emocional.				
		5.3.2 Explicación de las prácticas energéticas relacionadas a la vida y en la salud.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
6. Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.	6.1 Describe los elementos que se interrelacionan para mantener el equilibrio ambiental y la armonía.	6.1.1 Investigación sobre la utilización de los elementos de la madre tierra para mantener el equilibrio y armonía.				
		6.1.2 Explicación del concepto de relatividad, complementariedad, reutilización, equilibrio y armonía entre el ser humano y la madre tierra.				
		6.1.3 Participación en actividades del cuidado y protección de la naturaleza en el ámbito escolar y comunitario.				
	6.2 Establece la relación entre la actividad del ser humano, el deterioro de la madre naturaleza y los desastres.	6.2.1 Descripción de la minería a cielo abierto y los efectos que provoca al hombre y a la madre tierra.				
		6.2.2 Descripción de los efectos sobre la flora, ocasionados por la tala de árboles y los programas de reforestación.				
		6.2.3 Descripción de los desastres naturales a nivel comunitario, nacional e internacional y las acciones de prevención y de rescate.				
		6.2.4 Reflexión sobre la explotación de la madre tierra por empresas nacionales y transnacionales.				
	6.3 Práctica del cuidado y reforestación de áreas en riesgo en la comunidad para la prevención de desastres.	6.3.1 Relación entre reforestación y protección y la protección del elemento hídrico en el ambiente escolar y comunitario.				
		6.3.2 Descripción de las actividades humanas que causan desequilibrio al ambiente.				
		6.3.3 Identificación de las prácticas agrícolas e industriales que favorecen equilibrio entre medio ambiente y producción.				
		6.3.4 Descripción de las acciones a seguir con el propósito de prevenir desastres.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		6.3.5 Identificación de las acciones que protegen y conservan el ambiente.				
	6.4 Identifica elementos poblacionales como densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración.	6.4.1 Identificación de los índices y las causas de mortalidad y morbilidad en los habitantes de su comunidad.				
		6.4.2 Relación entre migración e inmigración.				
		6.4.3 Análisis de los datos cuantitativos sobre la natalidad y mortalidad para la determinación de la cantidad de la población.				
7. Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.	7.1 Describe el concepto de desarrollo sostenible en la comunidad	7.1.1 Descripción del desarrollo como una forma de establecer el equilibrio entre el ser humano y la madre naturaleza como la utilización de los recursos necesarios para la vida, (tawokisaj ri nik'atzin chawe) 29.				
		7.1.2 Descripción de las diferentes practicas tecnológicas para el desarrollo en equilibrio con la naturaleza.				
		7.1.3 Relación del principio de armonía y el equilibrio corporal, para el desarrollo familiar y comunitario.				
	7.2 Describe los efectos a nivel comunitario y global por la contaminación del aire.	7.2.1 Identificación de los elementos químicos que contaminan el aire.				
		7.2.2 Ilustración de los efectos del calentamiento global en la vida humana, animal y vegetal.				
		7.2.3 Descripción de alternativas para la conservación del ambiente.				
	7.3 Explica el uso racional y con responsabilidad de los recursos energéticos.	7.3.1 Descripción de la utilidad de la energía de la luna, el sol y elementos de la tierra en diferentes tipos de producción.				
		7.3.2 Descripción de la relación entre la				

<sup>29</sup> Idioma maya Kaqchikel.





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		energía y vida del planeta tierra.				
		7.3.3 Utilización racional del agua y la energía eléctrica.				
8. Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación	8.1 Comparte elementos que se consideran generadores de conocimientos en el Pueblo Maya.	8.1.1 Identificación de los distintos tipos de investigación: documental, campo y laboratorio.				
		8.1.2 Categorización de los grandes momentos de la investigación: observación, hipótesis, experimentación, conclusión.				
		8.1.3 Utilización de la tecnología, (manejo de información e instrumentalización) en la investigación.				
		8.1.4 Formulación de predicciones a partir de la información obtenida durante la observación.				
	8.2 Utiliza la experiencia para interpretar los resultados obtenidos.	8.2.1 Interpretación de resultados obtenidos mediante la observación, la práctica, las circunstancias, la intuición, entre otros.				
		8.2.2 Explicación de los fenómenos naturales a partir del conocimiento y la investigación científica y de los conocimientos tradicionales y ancestrales del Pueblo Maya.				
	8.3 Utiliza la experimentación para comprobar las predicciones realizadas.	8.3.1 Descripción de las características del conocimiento científico: exacto, verdadero, demostrable.				
		8.3.2 Explicación de los fenómenos naturales a partir del conocimiento y la investigación científica.				
		8.3.3 Demostración de cómo la investigación científica contribuye a la prevención y reducción de desastres naturales.				
		8.3.4 Explicación de mitos por medio de la investigación científica.				
8.4 Utiliza los saberes y	8.4.1 Descripción del tiempo, espacio y					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	conocimientos mayas en la predicción de desastres naturales.	movimientos de la madre naturaleza para predicción de los desastres naturales.				
		8.4.2 Utilización del tiempo, energía, espacio en la interpretación de hechos sociales y naturales.				
		8.4.3 Demostración de cómo la investigación científica contribuye a la prevención y reducción de desastres naturales.				
		8.4.4 Explicación de mitos que son los conocimientos del Pueblo Maya desde el Popol Wuj.				



**Cuadro No. 5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología  
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los pueblos.
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.	Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	Consumo alimentos saludables dentro de un entorno limpio.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.



## 12.5 Apuntes metodológicos

El área pretende que los niños, por medio del conocimiento de sí mismos, lo aprendido en la comunidad, sus interacciones con los demás y con el entorno, desarrollen las destrezas que les permitan fortalecer su autoestima y convivir en armonía, equilibrio con la naturaleza en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos.

El área orienta la búsqueda del conocimiento de la vida, los valores ancestrales y el medio inmediato de los aprendientes. Que permite el reconocimiento de los seres vivos y la con relación con la madre tierra, el universo y la energía en sus múltiples manifestaciones y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueve las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente, Proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico.<sup>30</sup>

Pretende brindar una oportunidad para descubrir quiénes somos, hacia donde vamos, (misión de vida) en la madre tierra. La interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo. El impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende. La interdependencia entre seres vivos y ecosistemas que condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Expone la importancia de la materia, de la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.<sup>31</sup>

Establece la necesidad de seguir pasos ordenados y secuenciales para la observación y estudio de la vida y de los fenómenos naturales y la valoración de éstos mecanismos desde su cultura y en otras culturas.

## 12.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Planificar actividades en las que los estudiantes se reencuentren con un pasado milenario y retomen el rumbo en un mundo convulsionado que ha descuidado a la madre tierra.

---

<sup>30</sup> (CNB, MINEDUC, 2007. Pág, 129)

<sup>31</sup> Op cit. (CNB, MINEDUC, 2007. Pág, 129)



2. Desarrollar actividades para que los estudiantes conozcan explicaciones acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales desde el Pueblo Maya.
3. Promover la participación de los estudiantes, de manera que reconozca que todos los elementos del universo tienen vida, (concepto del Pueblo Maya).
4. Realizar actividades en las que los estudiantes analicen y establezcan la relación y complementariedad entre los seres vivos y el ambiente.
5. Organizar actividades para establecer relación entre el cuerpo del ser humano y el de otros seres vivos, como interdependientes y complementarios.
6. Promover actividades para reflexionar acerca de la reproducción como la trascendencia y continuidad biológica, crecimiento y desarrollo del ser humano desde el pensamiento del Pueblo Maya y otros pueblos.
7. Propiciar la participación de los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del medio de su comunidad.
8. Fomentar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada y nutritiva, de los recursos disponibles en las comunidades: hierbas, frutas, verduras, hongos, carnes y entre otros.
9. Motivar a los estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias.
10. Fomentar hábitos de higiene y aseo personal y colectivo.
11. Propiciar actividades para que los estudiantes valoren la diversidad biológica.
12. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.
13. Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.
14. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.
15. Organizar campañas de sensibilización que motive a los estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de desechos, (papel, latas, desechos orgánicos).
16. Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación.



17. Utilizar máquinas simples y complejas, tanto artesanales como industriales para aumentar la productividad.
18. Organizar actividades para discutir la importancia del desarrollo en la población.
19. Organizar discusiones para analizar las implicaciones de las enfermedades externas, incluidas las de transmisión sexual.
20. Promover la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la comprensión de los conceptos.
21. Fomentar actividades que impulsen la investigación y la experimentación.
22. Organizar excursiones para los ejercicios corporales, caminata en cerros, montañas, bosques, entre otras.
23. Organizar proyectos escolares, huertos, hortalizas, aboneras, acuarios, ecosistemas, granjas y otros.
24. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
25. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos: fases de la luna, ciclos que se utilizan para el control del tiempo, los solsticios y equinoccios y otros.
26. Fomentar actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, nutrición, ambiente, sexualidad, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad y experimentación.
27. Propiciar la construcción y el mantenimiento de rincones de aprendizaje de ciencia y tecnología y otros temas relacionados con el área.
28. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
29. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos cómo: fases en la evolución de la vida y de la humanidad.

## **12.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas



en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Explica el origen de la Tierra y del Universo y el hombre desde la visión del Pueblo Maya
  - Argumentando, según la cosmovisión maya, los efectos del sol y la luna en el cuerpo humano,
  - Explicando la composición de los elementos de la madre tierra, las etapas de la vida para alcanzar a ser winaq (persona),
  - Argumentando, mediante observaciones individuales y colectivas, la complementariedad como forma para mantener el equilibrio de las plantas, animales y los seres humanos.
- Clasifica a los elementos existentes en la madre tierra y el cosmos
  - Identificando estructura y características de plantas, animales, y personas,
  - Comparando similitudes y diferencias entre las plantas, animales y personas,
  - Explicando la diversidad biológica de la comunidad.
- Describe la reproducción como trascendencia de vida y de los diferentes comportamientos de los jóvenes y señoritas
  - Desarrollando en esta etapa, las responsabilidades del hombre y la mujer antes y después del k'ulub'ik (vida en pareja),
  - Argumentando los diferentes valores que se practican en las relaciones de parejas: sexuales, sociales, familiares, comunitarias y otros,
  - Describiendo la gestación humana como un proceso importante del hombre y la mujer,
  - Identificando formas de conservar la salud y evitar enfermedades de origen internas y las de origen externas.
- Explica desde el calendario, las diferentes formas para evitar los desequilibrios humanos,
  - Ilustrando a nivel individual, familiar y comunitario el consumo de alcohol y otras drogas.
- Describe los tipos de alimentos que se produce y se consume a nivel familiar y comunitario
  - Explicando la función de los nutrientes, el valor de la lactancia materna.
  - Aplicando las prácticas de conservación de los recursos para mantener el equilibrio ecológico y de la salud.



- Describe que todos los elementos de la naturaleza se interrelacionan unos con otros para mantener el equilibrio y la armonía,
  - Analizando los problemas que causa la explotación de los recursos naturales y el deterioro ambiental,
  - Promoviendo el cuidado y reforestación de los cerros y áreas verdes de su comunidad,
  - Describiendo la ambición del ser humano causando daños y depredación del los bosques y otros recursos para adquirir riqueza,
  - Utilizando y conservando los recursos energéticos para el desarrollo de las comunidades.





## 13. Chuknem Qtu Qwe' Qawanaqil (Idioma maya sakapulteko) El Área de Ciencias Sociales

### 13.1 Las competencias de área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

### 13.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Sociales proporciona a los estudiantes los elementos teóricos y prácticos necesarios, que les permite comprender la realidad como el resultado de las acciones humanas que han transformado, destruido, modificado, contaminado la vida de las personas y de la madre tierra a través del tiempo.

El propósito del área está orientado a develar, comprender, entender y consolidar el proyecto de la libre determinación y vida del Pueblo Maya en búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas y procesos sociales.

Proporciona al estudiante las herramientas necesarias que le permiten identificar y participar en los procesos de revitalización, fortalecimiento y cambios necesarios en la vida del Pueblo Maya como un imperativo histórico.

Desarrolla valores de identificación y una visión del Pueblo Maya desde Mesoamérica y otros pueblos originarios del continente y del mundo con sus propias formas de entender y vivir.



Estimula el conocimiento de la sabiduría de los pueblos a través de la participación vivencial como método propio, para que los estudiantes sean sujetos capaces de comprender su historia, analizar su presente y proyectar su futuro.

Esta participación fortalece el ejercicio de la ciudadanía desde la perspectiva e institucionalidad del Pueblo Maya basada en principios propios como el servicio, el poqonab'äl (aprecio), la cooperación y la solidaridad entre otros.

El área de Ciencias Sociales se propone desarrollar en los estudiantes la capacidad de convivir, identificar e interpretar, no sólo las relaciones sociales sino además, las relaciones de la sociedad humana con otras sociedades con las que coexiste (sociedad de las abuelas y abuelos trascendidos a otra dimensión, de los Ajawal<sup>32</sup>, de los minerales, las plantas, de los animales, del cosmos), en sus propios espacios. Así mismo, permite conocer el pasado, comprender el presente y construir el proyecto de vida como pueblo.

### 13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: la vida y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo, uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de los problemas.

**La vida y los espacios geográficos:** comprende las relaciones sociales en sus dimensiones humana, natural y cósmica en el espacio territorial local, sociolingüístico, nacional y mundial. Con base a lo anterior, las nuevas generaciones mayas puedan interpretar y explicar las causas y efectos de las relaciones de los procesos sociales de los pueblos, con la madre naturaleza y el cosmos. Este componente aborda el concepto de ubicación espacial, temporal y de movimiento de acuerdo a las cuatro dimensiones cósmicas<sup>33</sup>, vinculándolas con las energías del Cholq'ij.

**Las sociedades a través del tiempo:** La construcción del conocimiento y memoria histórica de los diferentes periodos de la vida del Pueblo Maya<sup>34</sup> y de otros pueblos originarios, se hace a partir de las nociones fundamentales de tiempo, espacio y movimiento que les permite comprender la realidad social y establecer relaciones entre causa y efecto de los distintos procesos sociales que caracterizan la historia.

Aborda la historia como un proceso por el que pasa nuestro pueblo, nuestra sociedad y las diferentes civilizaciones humanas, con efectos que se perciben en el presente, por lo tanto configuran las acciones del futuro. Se refiere también al estudio de los acontecimientos del pasado y a las acciones que se realizan diariamente como un proceso continuo y en constante construcción. Retoma el abordaje de la historia para que la vida de la sociedad, en tanto que es parte de la

<sup>32</sup> Es una gran energía de los elementos naturales, cósmicos y humanos.

<sup>33</sup> Releb'al q'ij, ruqajib'al q'ij, releb'al kaq'iq' raponib'al kaq'iq'.

<sup>34</sup> Precolonial, colonial y neocolonial.



naturaleza y el cosmos sea cíclica y se desarrolle de manera espiral como el comportamiento de saqb'e (la vía láctea); de esta manera los acontecimientos del pasado, incidirán en el presente y contribuirán a la configuración de la vida social futura.

**Uso de la información para la toma de decisiones:** comprende estrategias para la búsqueda, análisis crítico, decodificación y manejo de información, haciendo uso de diferentes fuentes: tradición oral, documentales antiguos (Popol Wuj, Chilam B'alam, Anales de los Kaqchikela', Memorial de Sololá, Títulos, compendios de información –Calepinos / diccionario antiguo maya-, relatos, crónicas, actas municipales, entre otros) las fuentes modernas como la cibernética (uso de computadores e internet) y los documentos de la organización escolar. Todo enfocado al manejo y la toma de decisiones que permita el mejoramiento de su familia y de las comunidades donde vive y convive con otros seres humanos.

**Resolución de problemas (Búsqueda de equilibrio y armonía):** Los ancestros han dejado a sus descendientes una forma de acción consciente que permite a los niños desarrollar las capacidades y procesos mentales de totalización, intuición y comprensión de experiencias vividas en el tiempo en curso según el Cholq'ij, para el tratamiento de la información, la búsqueda de la armonía y el equilibrio, manejo de conflictos a nivel personal, familiar y comunitario. Entre las formas propias de prevenir conflictos están: el pixab', el choloj, la consulta con el pison q'a'q o tz'ite'<sup>35</sup> y el consenso. La resolución equilibrada del conflicto busca que los hechos de la vida personal, familiar y comunitaria se den en el marco de la realización plena del ser humano.

---

<sup>35</sup> Es una tecnología utilizada por el Ajq'ij Maya, compuesta por semillas del palo de pito, dotadas de energía a través de un tratamiento particular maya, de tal manera que posibilita la canalización de las diversas manifestaciones de energía humana, natural y cósmica en función del logro de información para el tratamiento de cualquier situación.



## 13.4 Malla curricular Área de Ciencias Sociales Sexto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	1.1 Relaciona las características físicas de la madre tierra con la ubicación de los pueblos y el desarrollo de sus actividades.	1.1.1 Explicación de las características físicas de la madre tierra: extensión territorial, población, ubicación, distribución, actividades relevantes y calidad de vida.				
		1.1.2 Reflexión sobre la vida social, espiritual de los pueblos y de los recursos naturales: ríos, lagos, volcanes, bosques y otros.				
		1.1.3 Localización de océanos, mares, ríos y lagos más importantes en la vida de los habitantes de los pueblos de Abya Yala y de los diversos continentes.				
		1.1.4 Análisis sobre la interrelación de los volcanes, montañas, depresiones, océanos, ríos y lagos con la energía cósmica y su influencia en la vida del Pueblo Maya y del mundo.				
		1.1.5 Identificación de la importancia de los puertos y su influencia en el desarrollo de los continentes.				
	1.2 Relaciona las formas de utilización y conservación de los elementos naturales al buen vivir de los pueblos del mundo.	1.2.1 Reflexión sobre la utilización actual de los elementos naturales en las actividades productivas en los diferentes países del mundo.				
		1.2.2 Conversación sobre la utilización de los elementos naturales en las actividades productivas de los pueblos originarios de Abya Yala.				
		1.2.3 Realización de actividades productivas con equilibrio ecológico desde la cosmovisión del Pueblo Maya.				
	1.3 Relaciona por medio de coordenadas geográficas	1.3.1 Relación entre latitud, longitud, altitud y zonas climáticas en el mundo.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	(latitud y longitud) la superficie de la tierra con su localización.	1.3.2 Identificación de zonas climáticas del mundo.				
		1.3.3 Localización de uso de horarios en el mundo.				
	1.4 Enumera los riesgos de vivir en zonas vulnerables.	1.4.1 Descripción de los principales fenómenos naturales que afectan a la población a nivel mundial: terremotos, huracanes y depresiones entre otras.				
		1.4.2 Localización de los principales accidentes geográficos o fenómenos que representan peligro para el mundo: volcanes, desiertos, deslaves y otros.				
		1.4.3 Identificación de organismos e instituciones que asisten a la población en el mundo ante desastres naturales: Cruz Roja, Médicos sin Fronteras y otras				
2. Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	2.1 Describe el uso racional de los elementos naturales con el buen vivir en diferentes regiones de Abya Yala y el mundo.	2.1.1 Descripción de los elementos naturales presentes en los pueblos de Abya Yala.				
		2.1.2 Comparación de las causas y efectos de la pobreza con los principios de la cosmovisión de los pueblos.				
		2.1.3 Reflexión sobre las consecuencias del uso irracional de los elementos naturales.				
		2.1.4 Construcción de estrategias para el cuidado, protección y conservación de la madre naturaleza en las actividades productivas.				
	2.2 Describe distintas condiciones de vida del Pueblo Maya y otros países en el mundo.	2.2.1 Descripción de los ecosistemas acorde a la cosmovisión del Pueblo Maya que existen en los continentes de la tierra.				
		2.2.2 Explicación del impacto que los distintos ecosistemas de los continentes del mundo ejercen en el desarrollo.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.3 Descripción del aprovechamiento y conservación de los lugares turísticos de Guatemala y otros países del mundo.				
	2.3 Relaciona los recursos naturales: agua, flora, fauna, suelo y aire con el desarrollo de la vida.	2.3.1 Identificación de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los continentes.				
		2.3.2 Descripción de las políticas de los países desarrollados y subdesarrollados para la conservación de los recursos naturales.				
		2.3.3 Identificación de las organizaciones que promueven la conservación ambiental: ONG's, UNESCO y otras.				
		2.3.4 Identificación de casos ejemplares de buen manejo de los recursos naturales y la posibilidad de aplicación en Guatemala.				
3. Argumenta sobre las actividades económicas, étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas, y pueblos del mundo.	3.1 Describe la incidencia de los ciclos del tiempo sobre las actividades productivas de los pueblos originarios y de los otros pueblos del mundo.	3.1.1 Valoración del estudio cíclico del tiempo para una vida plena en equilibrio en el proceso de la productividad.				
		3.1.2 Práctica de la complementariedad como principio para lograr orientación, orden y equilibrio en la vida de la naturaleza y de los pueblos, (países).				
		3.1.3 Utilización de los puntos cósmicos-símbolos y significados-para determinar espacio, tiempo y energía para la productividad socioeconómica.				
	3.2 Describe las distintas actividades productivas que se dan en las diferentes regiones de Abya Yala y del mundo	3.2.1 Clasificación de las principales actividades productivas de las regiones de Abya Yala y del mundo.				
		3.2.2 Descripción de las principales actividades productivas de los países de otros continentes acorde a la cosmovisión de los pueblos de Abya Yala.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.3 Utilización de tecnologías apropiadas en el desarrollo productivo, con equilibrio y armonía de la madre naturaleza, en los pueblos de Abya Yala y del mundo.				
		3.2.4 Relación sobre tecnología productiva propia de los pueblos originarios de Abya Yala y del mundo.				
	3.3 Describe las distintas actividades productivas que favorecen el buen vivir de los pueblos de Abya Yala y del mundo.	3.3.1 Comparación entre las actividades productivas que coadyuvan al buen vivir y las que buscan la acumulación de riquezas en detrimento de los pueblos y la madre naturaleza.				
		3.3.2 Reflexión de las causas del deterioro y desequilibrio ocasionados a la madre naturaleza: uso de productos químicos en actividades productivas.				
		3.3.3 Clasificación de las actividades productivas que busca el buen vivir de los pueblos del mundo.				
		3.3.4 Identificación de alcances y limitaciones de actividades productivas con relación al equilibrio natural.				
4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	4.1 Describe las condiciones laborales de los pueblos de Mesoamérica, Abya Yala y el mundo.	4.1.1 Identificación de las condiciones de trabajo del Pueblo Maya en la estructura laboral del país.				
		4.1.2 Definición del acceso y tenencia de la tierra en relación al tema laboral de los cuatro pueblos que conforman Guatemala.				
		4.1.3 Descripción de la relación de desempleo y migración interna y externa de grandes poblaciones indígenas del país, Abya Yala y otros países.				
		4.1.4 Identificación de capacidades y recursos comunitarios claves para el impulso de modelos productivos desde la cosmovisión del Pueblo				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Maya.				
		4.1.5 Descripción del trabajo infantil desde la cosmovisión del Pueblo Maya en Guatemala y en el mundo.				
		4.1.6 Relación del trabajo infantil y las oportunidades de desarrollo para el buen vivir en los diferentes espacios: escuela, familia y comunidad entre otros.				
	4.2 Describe las condiciones de vida social del Pueblo Maya, Mesoamérica, Abya Yala y del mundo.	4.2.1 Identificación de los principales indicadores de condiciones de vida de los países de Abya Yala y del mundo.				
		4.2.2 Comparación de las condiciones de vida económica, social y política de los cuatro pueblos de Guatemala.				
		4.2.3 Comparación de los distintos roles de la mujer en las culturas del mundo a través del tiempo en los ámbitos familiares, económicos y políticos.				
		4.2.4 Identificación de las relaciones de equidad y complementariedad entre hombres, mujeres y niños según la cosmovisión del Pueblo Maya.				
5. Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.	5.1 Aplica técnicas y procedimientos científicos de investigaciones del Pueblo Maya para la adquisición de conocimientos.	5.1.1 Definición de la consulta, el diálogo y el consenso como principios básicos de la metodología de investigación maya.				
		5.1.2 Identificación de fuentes y técnicas de investigación propia para la adquisición de conocimientos y solución de problemas.				
		5.1.3 Aplicación de diferentes técnicas y métodos de investigación para la adquisición de conocimientos y solución de problemas, en la vida familiar, escolar y comunitaria.				
	5.2 Produce registros escritos, orales y vivenciales de la información recabada.	5.2.1 Producción de registros escritos, orales y vivenciales.				
		5.2.2 Socialización de los resultados de				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		investigaciones sobre actividades productivas del Pueblo Maya.				
	5.3 Utiliza varias fuentes en la búsqueda de información científica.	5.3.1 Identificación de las distintas fuentes de información utilizadas en la investigación.				
		5.3.2 Utilización de fuentes documentales, orales, códices, iconográficas, audiovisuales y electrónicas en la búsqueda de información en la investigación.				
		5.3.3 Identificación de la importancia de los líderes y personajes de la comunidad como valiosos recursos para la investigación social dentro del Pueblo Maya.				
6. Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.	6.1 Identifica la incidencia de los diferentes procesos históricos del mundo en la vida política, económica y social de los pueblos.	6.1.1 Descripción de los principales procesos históricos de las civilizaciones de Abya Yala: Azteca, Maya, Inca, entre otros.				
		6.1.2 Comparación de los principales procesos históricos del Pueblo Maya con otros.				
		6.1.3 Reflexión de los efectos de la invasión europea sobre los pueblos originarios en Abya Yala y pueblos del mundo.				
		6.1.4 Descripción del sistema colonial en la vida de los pueblos de Abya Yala y del mundo.				
		6.1.5 Determinación de los actores e intereses de diferentes invasiones mundiales y sus efectos sobre los pueblos indígenas de Abya Yala y del mundo.				
		6.1.6 Comparación crítica del proceso de independencia y sus efectos en la vida política, económica, social, ideológica e histórica de los pueblos de América y del mundo.				
	6.2 Relaciona la estructura de diferentes formas de gobierno en el	6.2.1 Identificación de las formas de gobierno de los pueblos originarios de Abya Yala.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	mundo y la de los pueblos originarios de Abya Yala.	6.2.2 Comparación del sistema de gobierno republicano que utilizan los países de América y su incidencia en la población indígena de Mesoamérica y del mundo.					
		6.2.3 Relación de los estados nacionales con los pueblos originarios de América.					
	6.3 Describe la situación política y económica del Pueblo Maya ante la globalización mundial.	6.3.1 Descripción de las características de la globalización y su impacto en la vida de los pueblos originarios de América y del mundo.					
		6.3.2 Descripción de las consecuencias de la globalización en la vida de los pueblos originarios de América y la madre tierra.					
		6.3.3 Exposición sobre las características de los productos transgénicos y sus efectos en la vida de los pueblos.					
		6.3.4 Esquematización de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad.					
		6.3.5 Agrupación de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad: La India, China y otros pueblos.					
		6.3.6 Comparación de la estructura social y económica de América con énfasis en la situación indígena frente al dominio europeo.					
	7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.	7.1 Practica la convivencia armónica y equilibrada entre seres humanos y elementos de la naturaleza, como uno de los valores del Pueblo Maya para el mundo.	7.1.1 Práctica de la convivencia armónica y equilibrada entre seres humanos y la naturaleza como valores del Pueblo Maya para el mundo.				
			7.1.2 Participación de la infancia y la juventud en la promoción de los principios y valores del Pueblo Maya.				
7.1.3 Valoración de los principios y valores en los procesos de la vida social, política y económica del Pueblo Maya.							



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	7.2 Enumera sus derechos y cumple con sus responsabilidades ciudadanas y otras específicas en la familia, escuela y comunidad.	7.2.1 Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz en la comunidad.				
		7.2.2 Participación en actividades de servicio y organización en su comunidad.				
		7.2.3 Identificación de los derechos y responsabilidades ciudadanas.				
		7.2.4 Comparación de los niveles de participación de los ciudadanos y ciudadanas en los distintos países.				
	7.3 Interpreta los avances de los procesos de paz en el mundo y las funciones y formas de desempeño de los organismos internacionales en la solución de los conflictos y la promoción del respeto a los derechos humanos.	7.3.1 Identificación de los procesos de paz en distintas naciones en el mundo.				
		7.3.2 Relación y participación de las organizaciones internacionales en la resolución de conflictos armados.				
		7.3.3 Investigación de las instituciones que velan por la cooperación, los derechos humanos y el desarrollo en el mundo.				
		7.3.4 Elaboración del manual de las funciones de las instituciones que en Guatemala velan por la justicia y el respeto a los derechos humanos.				
		7.3.5 Participación en actividades para el desarrollo de actitudes personales y habilidades sociales en la práctica de la cultura de paz.				
	8. Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemáticas socioculturales.	8.1 Aplica metodologías de investigación propias del Pueblo Maya para elaborar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.	8.1.1 Identificación de metodologías de investigación del Pueblo Maya para determinar problemas sociales.			
8.1.2 Utilización de la consulta, el diálogo y el consenso como principios básicos de la investigación del Pueblo Maya.						
8.1.3 Comprensión de hechos y fenómenos sociales que afectan la vida familiar, comunitaria, cultural y						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		ecológica.				
	8.2 Describe las problemáticas sociales que afectan la vida de los pueblos originarios.	8.2.1 Identificación de los problemas ambientales que afecta la sobrevivencia de los diferentes seres que habitan el planeta tierra.				
		8.2.2 Descripción de los principales problemas sociales que afectan la vida de los pueblos de Abya Yala y el mundo.				
	8.3 Interpreta los derechos del Pueblo Maya, las leyes nacionales, los convenios, tratados y declaraciones internacionales en el marco de los Derechos de los pueblos indígenas.	8.3.1 Interpretación del derecho maya en el marco de los convenios, tratados y declaraciones internacionales.				
		8.3.2 Valoración del derecho maya en las comunidades como mecanismo para la convivencia armónica entre sus miembros.				
		8.3.3 Valoración del sistema de las autoridades indígenas para el desarrollo de las comunidades y pueblos.				
		8.3.4 Socialización de las funciones de los Organismos Ejecutivo, Judicial y Legislativo en países republicanos y democráticos.				
		8.3.5 Comparación del Sistema Jurídico Nacional en relación al Sistema Jurídico del Pueblo Maya.				
	8.4 Utiliza el diálogo como medio eficiente de comunicación para la solución de los conflictos.	8.4.1 Procedimiento para la resolución de problemas.				
		8.4.2 Resolución de problemas complejos a partir de la negociación.				



**Cuadro No. 6: Competencias de Ciencias Sociales  
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.	Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.



### **13.5 Apuntes metodológicos**

El área de Ciencias Sociales, en el caso concreto de Guatemala, para que comprendan las diferentes dimensiones del Pueblo Maya y demás pueblos que conforman el país, necesariamente deberá tener un “enfoque histórico y crítico de su realidad social”; lo que significa abordar la realidad social actual en el contexto de los grandes sucesos históricos como: la vida soberana precolombina del Pueblo Maya, la trascendencia de la invasión española, el sistema colonial, la independencia política, el conflicto armado interno, la firma de los Acuerdos de Paz y la nueva política neoliberal de los últimos años y entre otros.

En ese sentido, el área de Ciencias Sociales tendrá la tarea de explicar y fundamentar que la realidad actual caracterizada por altos índices de destrucción de la madre naturaleza, de pobreza, marginación y exclusión social de los pueblos, tiene relación directa con aquellos procesos sociales históricos ya mencionados.

Para el abordaje específico de cada uno de los componentes en el área de Ciencias Sociales desde la visión del Pueblo Maya, es importante relacionarlos con los procesos históricos ya mencionados y una actitud investigativa permanente para la identificación de sus causas y efectos, en función de la formación de liderazgos en las nuevas generaciones mayas, con conocimiento de sus raíces, de su verdadera historia y de las causas de su realidad social actual, capaces de asumir su papel histórico en impulsar los procesos de cambios sociales que nuestra sociedad necesita.

De la misma manera, la visión del Pueblo Maya sobre las Ciencias Sociales demanda superar el concepto antropocéntrico de sociedad que tiene actualmente y en vez de reducirlo a la vida de los seres humanos solamente, extienda su visión para comprender la relación de las sociedades humanas con las demás sociedades vivientes: sociedad de animales, sociedad de plantas, sociedad de minerales y demás elementos del cosmos. Esta visión integral de sociedad, nos permite considerar que la relación ser humano y demás sociedades, trasciende a consecuencias benéficas o perjudiciales para la vida, dependiendo del nivel de respeto, equilibrio y armonía entre las partes.

Por otra parte, la base metodológica fundamental de la educación, visualiza la comunidad misma como el escenario social principal de donde se aprende analizar y comprender a través de la participación práctica, en la vivencia cotidiana de la vida comunitaria, ya que es allí, donde se hace vivencial los principios y valores, así como donde se resguarda y sale a flote los conocimientos milenarios del Pueblo Maya.

De esta manera, la metodología de la educación propone ir más allá de las cuatro paredes del aula en la búsqueda de la aplicación de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza,



donde se forja el vínculo no solo de identificación, sino de interdependencia de comunidad de intereses, de sueños y aspiraciones, protección, defensa, de la comunidad y del Pueblo Maya.

Esta metodología va en la vía de la formación de las nuevas generaciones para que tengan un vínculo sólido hacia su comunidad de tal manera que estén en el escenario en que estén, en cualquier tiempo y cualquier espacio, se identifiquen y mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad y del Pueblo Maya.

### **13.6 Actividades sugeridas**

1. Visitas de campo para el reconocimiento del entorno inmediato y mediato.
2. Encuentro con los ancianos o líderes de la comunidad que aborden los principios y valores desde la cosmovisión maya.
3. Encuentros de diálogo para la interpretación del lenguaje de las abuelas y abuelos de la comunidad.
4. Elaboración de decálogos caracterizando los valores relacionados con la convivencia colectiva y la conservación y protección del medio ambiente.
5. Encuentros de diálogo para la discusión del contenido de los testimonios o escritos, tales como el Pop Wuj, El Chilam B'alam, Rabinal Achi, Título de los Ixpantza, de los pueblos de Atitlán y entre otros.
6. Modelaje de contenidos de los testimonios escritos.
7. Visitas de campo para el reconocimiento de los espacios en que se ubican los centros arqueológicos que aún se perciben en las comunidades.
8. Mesas redondas y diálogo sobre los contenidos plasmados en las estelas, códices, murallas, vasijas y entre otros, para dar explicación útil a las cosas del presente.
9. Clasificación de los elementos que identifican al Pueblo Maya mesoamericano y de otras culturas del mundo.
10. Montaje de cuadros teatrales que ayudan a comprender los hechos y acontecimientos.
11. Mapeos de centros arqueológicos de la región mesoamericana y de otras culturas indígenas a nivel latinoamericano.



12. Utilización de la tecnología digital para la ubicación de grupos étnicos y la descripción de las características físicas de los lugares y países que se aprenden.
13. Encuentros de diálogo entre grupos diferentes y entre las comunidades lingüísticas.
14. Organización de bibliotecas con bibliografías que abordan las diferentes culturas de Guatemala y de otros países.
15. Construcción de monografías simples de las comunidades más cercanas.
16. Lectura e interpretación de monografía de otros lugares.
17. Sistematización para la utilización de la tradición oral.
18. Orientar y estimular la organización escolar de acuerdo a la organización propia del Pueblo Maya en relación con el gobierno escolar.
19. Promover actividades de aprendizaje con los niños que les permita desarrollar su autogestión educativa.

### **13.7 Criterios de evaluación**

La evaluación del área de Ciencias Sociales debe ser cualitativa y formativa, orientada al logro de las competencias e indicadores descritos en cada matriz de contenidos. Entre algunos criterios generales se describen a continuación:

La observación actitudinal mediante el cotejo de las acciones, tales como la práctica de los valores que ayudan a entender la convivencia en sociedad y la interacción con los elementos de la naturaleza, la actitud de protección al medio ambiente y la comprensión y respeto hacia las culturas y pueblos de Guatemala así como de Abya Yala<sup>36</sup> y del mundo.

También es importante orientar procesos evaluativos para la resolución de problemas utilizando mecanismos propios de la cultura; el debate a través de mesas redondas, principalmente acerca del origen y ubicación de los pueblos, los sistemas de vida, los medios de comunicación y acceso; cotejo de ensayos individuales y grupales, proyectos de investigación y sistematización de oralidades, informes de campo, memorias de actividades y encuentros con líderes de visitas a centros arqueológicos y otros.

Con la diversidad de herramientas e instrumentos de evaluación que se proporcionarán a cada docente, tendrán la opción de aplicar la más idónea con los

---

<sup>36</sup> Significa América en el idioma cuna del pueblo de Panamá<sup>14</sup>





estudiantes en el proceso evaluativo que ayudará a que el aprendizaje sea significativo y útil en el buen vivir de los futuros ciudadanos de nuestro país.

- Identifica los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica.
  - Describiendo cada proceso con relación a la superficie, en forma oral y escrita.
  - Estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos.
  - Identificando acontecimientos en su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos.
  
- Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural.
  - Describiendo las diferentes formas de vida.
  - Los recursos naturales de su entorno.
  - Estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de centroamérica.
  - Teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.
  
- Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican.
  - Según su incidencia en el desarrollo de cada país.
  - Analizando las ventajas y desventajas que manifiestan.
  - Comparando los centros de población con las actividades que se realizan.
  - Representando gráficamente los hallazgos.
  
- Participa en actividades para el rescate, promoción, conservación y mejoramiento de su medio ambiente.
  - Evitando la realización de acciones dañinas al ambiente.
  - Divulgando el daño que se causa al ambiente con las malas prácticas de uso de los recursos naturales.
  - Apoyando la reforestación, la protección de nacimientos de agua entre otras.
  - Analizando los beneficios que representan en su vida diaria.
  
- Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular.
  - Enumerando los grupos étnicos.
  - Señalando los lugares que habitaron.
  - Describiendo los aportes de cada uno.
  - Explicando la organización actual.
  
- Identifica los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas.



- Describiendo los cambios en cada época.
  - Estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados.
  - Estableciendo la relación de causa y efecto en cada caso.
  - Analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de grupos y sociedades actuales.
  - Analizando el nivel de desarrollo que existe entre cada país.
- Identifica los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad.
    - Clasificando los diferentes medios.
    - Analizando las vías de acceso.
    - Estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.
  - Convive armónicamente en su vida diaria.
    - Participando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica a de conflictos.
    - Fortaleciendo la cultura de paz.
    - Evidenciando respeto y valoración por los principios de los derechos humanos.
    - Demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones.
  - Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, en la familia y en la comunidad.
    - Seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar.
    - Utilizando los recursos de su entorno.
    - Organizando horarios para llevar a término sus compromisos en forma individual y colectiva.
    - Evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene.
    - Finalizando las tareas en el tiempo estipulado en forma individual y colectiva.
    - Utilizando los insumos calculados para su tarea.
    - Adecuando los recursos del medio.



## 14. Jeb'el B'anob'alil (Idioma maya kaqchikel) El Área de Expresión Artística

### 14.1 Las competencias de área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

### 14.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas, creativas y recreativas que permiten la expresión del pensamiento y sentimiento crítico de los estudiantes. Promueve el discurrir y descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y vivir con libertad y ser feliz. Permite además, el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla. Cosmogónicamente, el arte es el lenguaje de realización y recreación del espíritu, la mente y la emocionalidad; que constituye el ejercicio del diálogo con la naturaleza y el cosmos.

El propósito del área de Expresión Artística es concebir la plenitud de vida a través de la estética y el arte para la realización del espíritu en conexión con la naturaleza y el cosmos. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de los estudiantes y del mundo en que viven, con lo que se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional. En el Pueblo Maya la belleza se manifiesta a través del tejido, la música, la pintura, la cerámica, la escritura, la danza, la narración y el discurso especializado.



### 14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Expresión Artística comprende tres componentes: percepción y experimentación de sensaciones o senso-percepción, expresión y comunicación artística o creación e iniciación al criterio artístico y apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artística se aborda desde las siguientes Sub-áreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales, las cuáles desarrollan capacidades de: percepción, sensación, expresión creativa y comunicación artística o creación, iniciación al criterio artístico y apreciación.

**Educación musical:** permite a los estudiantes el aprecio, gusto por el uso y desarrollo de la música del Pueblo Maya y la de otros pueblos, tomando en cuenta el sentimiento, las emociones, el pensamiento, significado, la práctica en ámbitos de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia en el tiempo, favoreciendo la preparación auditiva y rítmica, con el apoyo de la teoría musical. Atiende las manifestaciones y talentos propios de las personas.

Desarrolla habilidades en el uso de instrumentos sonoros vivientes y vivenciales del sentimiento y pensamiento maya: el tambor, tamborones, marimba, xul, (flauta), caracol, sonajas, pitos, raspadores, arpa, guitarras, mandolinas, chinchines, tun, chirimía y entre otros. En este contexto se reconoce la importancia de la sincronización e interpretación de la música maya a través de instrumentos musicales modernos y procesos de liberación del pueblo.

**Artes plásticas:** permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz, estimulando el movimiento en el que interviene la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación; dando lugar a la sensibilización y desarrollo de habilidades de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor.

Las artes plásticas están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles como el barro, el hilo, mimbre, paja, madera, cañas otros. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio, el tiempo, la energía, propiciando su contacto con la hermosura y el lenguaje de la naturaleza. Las principales manifestaciones de las artes plásticas son: modelaje, pintura, arquitectura, escultura, tejido, cestería, cerería, alfarería, cerámica, joyería y entre otros.

**a. Escultura, modelaje, cerería, alfarería y cerámica:** propicia el uso de la materia para la expresión y creación de formas inspiradas en la madre tierra, el cosmos, elementos imaginarios y la vida humana, utilizando para ellas materiales manejables y rígidos.



- b. Pintura:** permite despertar el gusto, aprecio, deleite, por la combinación de colores, formas e imágenes, reales e imaginarias, inspiradas en la diversidad de formas de los elementos naturaleza, así como en acontecimientos históricos, personajes y héroes, concepciones míticas, místicas y/o expectativas de liberación del Pueblo Maya para expresar creativamente pensamientos, sentimientos y emociones. Los materiales a utilizarse para desarrollar la pintura, deberá recobrar el uso de tintes emanados de los elementos de la naturaleza como la cochinilla, planta de tinte (jikilite) kaqchikel, la flor del ch'imach'o, la corteza de encino y entre otros, uso de materiales modernos: óleo, la acuarela, temperas los crayones.
- c. Arquitectura:** propicia el reconocimiento y aprovechamiento del espacio en las formas arquitectónicas inspiradas en las construcciones que son parte de la herencia cultural del Pueblo Maya, (ciudades, templos, palacios, plazas y viviendas) y pueden ser base para la orientación y desarrollo de una arquitectura moderna en equilibrio y armonía con el medio natural y cósmico, para la sostenibilidad de la vida.
- d. Tejido:** es un arte textil ampliamente creativo, utilizado en las comunidades del Pueblo Maya, que se ha desarrollado tradicionalmente como una actividad familiar y de trascendencia, ofreciendo valiosas oportunidades de aprendizaje en términos de las artes plásticas.

La tecnología del tejido constituye todos los procesos que implica: el telar de cintura, el telar de pie, el hilado, el bordado, el hilvanado de las figuras, el conteo vigesimal, la combinaciones de formas, colores y ritmos inspirados en los elementos de la naturaleza y el cosmos.

En esta manifestación de expresión de arte se pretende desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad del estudiante, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad étnica y cultural a través del pensamiento, sentimiento y la expresión de su realidad que encierran los simbolismos del tejido maya cuyos contenidos son fundamentales en la escuela.

**El teatro:** el teatro tiene como propósito crear, recrear, representar escenas importantes de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia histórica, social y política, para tomar conciencia crítica y desarrollar el sentimiento de la vida comunitaria donde resaltan los intereses lúdicos, creativos y el sentido común, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello proporciona a los estudiantes un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación una alternativa adicional para usar su creatividad en la representación de acontecimientos de la vida comunitaria real e imaginaria en obras teatrales.

**La danza y movimiento creativo:** se define como el arte de crear, componer y reconstruir movimientos de acuerdo con determinados principios de libertad, creatividad, respeto tomando en cuenta el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio



definido en relación con la naturaleza y los motivos que se conmemoran. A través de la danza se integra a todas las personas porque su interpretación involucra un sentimiento comunitario, además del movimiento del cuerpo, el espíritu, la mente y el corazón, significa también la interconexión espiritual entre las distintas dimensiones del ser humano, (el Ser Winäq- en idioma kaqchikel), la naturaleza y el cosmos.

El componente **Culturas Guatemaltecas** proporciona un espacio de interrelación que vincula a los estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

**Artes audiovisuales:** comprende aquellas actividades que promueven la creación y apreciación estética por medio de instrumentos técnicos –industriales, sonoro-visuales, de registro, de edición y de difusión de realidades naturales e imaginarias, sociales, educativas y políticas. Se mencionan entre otros, colección de fotografías de las actividades relevantes del Pueblo Maya, documentales físicos, virtuales, murales y presentaciones de la cosmovisión maya, creación de láminas del arte maya, confección de cintillos del Pueblo Maya, incluye visitas a casas culturales, museos o colección de elementos que guardan la memoria ancestral, medios de comunicación social; publicidad, locución y filmación.



## 14.4 Malla curricular Área de Expresión Artística Sexto Grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1.1 Utiliza la lectoescritura musical en la interpretación de música tradicional o moderna.	1.1.1 Aplicación de la lectura e interpretación de los sonidos de la naturaleza: sonidos de los ríos, bosques, animales y eco de las montañas.				
		1.1.2 Imitación de los sonidos de los ríos, viento, mares, bosques, animales y el eco de las montañas como base para producir sonos y canciones.				
		1.1.3 Elaboración de composiciones musicales tomando en cuenta los sonidos de la naturaleza: sonidos de los ríos, bosques, animales y eco de las montañas, la lluvia entre otros.				
		1.1.4 Investigación en la comunidad de formas de percepción e interpretación de sonidos de la naturaleza: sonidos de los ríos, viento, mares, bosques, animales y el eco de las montañas.				
		1.1.5 Afinación del oído para seguir los ritmos y tonos de los sonidos que produce la naturaleza.				
	1.2 Aplica su habilidad audiovisual como medio para desarrollar sus expresiones artísticas en su quehacer cotidiano.	1.2.1 Reproducción por medios orales, escritos y otras representaciones de sus sentimientos y emociones respecto a las vivencias de la comunidad, manifestaciones de la naturaleza y otros.				
		1.2.2 Participación en el diseño, organización y presentación del periódico mural con ilustraciones sobre la vida humana, animal y vegetal existente en la comunidad.				
		1.2.3 Creación de material audiovisual con tecnología de punta sobre contenidos artísticos culturales y				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		naturales de la comunidad, región y pueblos de Guatemala.				
		1.2.4 Utilización de equipo y materiales existentes en el entorno para realizar audiovisuales que representen el patrimonio artístico, cultural y natural de la comunidad, región y de los pueblos de Guatemala.				
		1.2.5 Participación proactiva en la organización y presentación de conciertos de sones y canciones mayas, arte escénico, con temas y guiones que ilustren la vida natural y cultural de la comunidad, región y pueblos guatemaltecos.				
		1.2.6 Elaboración de proyectos culturales que promuevan la riqueza de las expresiones artísticas de la comunidad, región y pueblos.				
2. Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2.1 Describe los procesos de experimentación sonora en función de la música y de la comunicación.	2.1.1 Análisis en los procesos de integración de grupos artísticos que ejecuten instrumentos musicales de la región como la marimba, el tun, la chirimía, el tambor y otros.				
		2.1.2 Investigación y recopilación de obras musicales mayas de la comunidad, región y pueblos de Guatemala para ser interpretados en acontecimientos culturales de diferente índole.				
		2.1.3 Investigación del origen, historia e interpretación del repertorio e instrumentos musicales de su comunidad, con variaciones y arreglos propios.				
	2.2 Utiliza un lenguaje artístico en el diseño de afiches, carteles y letreros.	2.2.1 Aplicación creativa de técnicas en la elaboración de sus trabajos artísticos, tomando en cuenta los paisajes y colores del entorno inmediato y recursos adecuados.				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.2 Utilización de materiales ecológicos como materia prima en la elaboración de obras artísticas: pétalos de flores, tintes naturales de origen vegetal y animal.				
		2.2.3 Aplicación creativa de las distintas técnicas gráficas en la realización de trabajos artísticos; considerando la proporción, el ritmo y movimiento plástico en sus diseños. en las expresiones artísticas de la convivencia diaria.				
		2.2.4 Expresión de sentimientos y emociones en manifestaciones artísticas de carácter gráfico visual.				
		2.2.5 Manifestación de respeto por los diseños y representaciones de obras gráficas de artistas de la comunidad, región y pueblos guatemaltecos.				
		2.2.6 Utilización de los conceptos de los fenómenos: perspectiva, espacio, tiempo y profundidad en sus obras gráficas y colores cosmos.				
		2.2.7 Elaboración de mapas y planos para representar y ubicar los cuatro puntos cósmicos y otros lugares importantes de la comunidad, desde la perspectiva de tiempo y espacio según la cultura maya.				
		2.2.8 Representación de emociones y estados de ánimo por medio de lenguajes artísticos basados en temas de: los animales, bosques, ríos, lagos, mares, trino de los pájaros y la expresión de las personas.				
3. Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y	3.1 Participa en conjuntos musicales y grupos de danza	3.1.1 Valoración en la participación y expresión musical maya para promocionarla y difundirla en los medios de comunicación de la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	con repertorios que reflejan la identidad cultural del Pueblo Maya.	comunidad, región y pueblos de Guatemala.				
		3.1.2 Composición de melodías, y danzas mayas, valoración y respeto al escucharlas.				
		3.1.3 Interpretación de melodías con marimbas, pitos de cañas, y otros que producen sonidos e instrumentos construidos en la escuela y comunidad.				
		3.1.4 Participación eficiente en actividades de: teatro, danzas, oratoria, poemas, cuentos, exposiciones de pintura y certámenes literarios.				
	3.2 Participa en proyectos artísticos que resaltan la importancia de las diferentes texturas y gráficas.	3.2.1 Elaboración de tejidos mayas propios de la comunidad y de otras culturas de su entorno.				
		3.2.2 Aprecio por la estructura, líneas, posiciones en relación a la salida y puesta del sol, entre otros de los templos sagrados y plazas del Pueblo Maya.				
		3.2.3 Interpretación de mensajes cosmogónicos convertidos en representaciones gráficas, en los tejidos mayas.				
		3.2.4 Participación en investigaciones de biografías de artistas de la comunidad, región, pueblos guatemaltecos y del mundo.				
		3.2.5 Investigación y clasificación de técnicas y procedimientos de diferentes objetos artísticos, producidos en la comunidad por su textura en los tejidos mayas.				
		3.2.6 Aplicación de técnicas artísticas con el uso de materiales naturales e industriales.				
		3.2.7 Clasificación de los materiales naturales e industriales que se utilizan como materia prima para la elaboración de obras artísticas:				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		pintura, tejido, jarcia y cerámica, entre otros.				
		3.2.8 Utilización de conocimientos y saberes mayas para distinguir zonas de luz y sombra en escenas naturales o artificiales, (zona iluminada, penumbra, sombra propia, reflejo, sombra proyectada, entrada y puesta del sol).				
		3.2.9 Identificación de espacios, trazos, colores y texturas a través de volumen, movimiento, profundidad, lejanía, cercanía en la naturaleza y el cosmos.				
	3.3 Participa en actividades de conservación del Patrimonio Cultural.	3.3.1 Descripción del significado del valor moral, espiritual y cosmogónico de las manifestaciones culturales de la comunidad, región, pueblos de Guatemala y del mundo.				
		3.3.2 Participación en la construcción de instrumentos musicales de la comunidad como: tambor, chirimía, tun, marimba y otros.				
		3.3.3 Participación en la conservación de los conocimientos científicos, culturales, históricos, artísticos y tecnológicos de la comunidad, región y pueblos.				
		3.3.4 Valoración de las obras de pintores, escultores, músicos, poetas, cómicos, entre otros, de la comunidad, región y pueblos de Guatemala y del mundo.				
		3.3.5 Promoción en la conservación de las obras artísticas de la comunidad y de otras comunidades.				
		3.3.6 Participación en la organización y visitas a centros ceremoniales y ciudades mayas existentes en su comunidad y región.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.3.7 Comparación de las características de las obras mayas prehispánicas con los del Pueblo Maya de la actualidad.				
4. Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4.1 Participa en dramatizaciones de obras de su propia creación y de autores nacionales e internacionales.	4.1.1 Redacción de guiones en obras teatrales con temas de la vida cotidiana y visión del futuro en idioma materno.				
		4.1.2 Participación voluntaria en concursos de oratoria y de poesía en idioma maya como manifestación de pensamientos, sentimientos y emociones desde la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		4.1.3 Utilización eficiente del idioma maya en festivales de la escuela y comunidad: oratoria, dramatizaciones y canciones entre otros.				
		4.1.4 Interpretación del mensaje, pensamientos, sentimientos y cosmogonía que expresan las obras de teatro y dramatizaciones producidas y representadas en los otros pueblos de Guatemala.				
	4.2 Participa en la producción de materiales audiovisuales con contenidos culturales de su comunidad y región.	4.2.1 Creación y presentación de obras audiovisuales como apoyo a sus aprendizajes: maquetas, altos y bajos relieve, de acontecimientos de la vida familiar, escolar y comunitaria.				
		4.2.2 Identificación de las obras teatrales según su género literario y cultural.				
		4.2.3 Demostración de habilidades y destrezas para el manejo de equipo de grabación y filmación.				
	4.3 Participa en foros cuyo contenido enfoca los elementos de la cultural y artísticos de su comunidad.	4.3.1 Recopilación de obras musicales según las épocas, autores y compositores, de diferentes culturas y en diferentes acontecimientos.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.2 Organización del periódico mural como medio de difusión de la biografía de autores, compositores y personajes importantes de la comunidad, región y pueblos de Guatemala y del mundo.				
		4.3.3 Participación en foros sobre aspectos históricos de las expresiones artísticas de la localidad.				
		4.3.4 Publicación de los resultados de investigaciones y documentales de los distintos elementos de la tradición cultural de su región.				



**Cuadro No. 7: Competencias de Expresión Artística  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



## 14.5 Apuntes metodológicos

Para desarrollar las habilidades artísticas de los estudiantes, es elemental propiciar un ambiente que favorezca la expresión individual, el movimiento, el juego como medio y como fin, pero sobre todo, se debe facilitar un clima de confianza, compañerismo, orden, que le permita afianzar la seguridad en sus propias capacidades.

En las actividades de movimiento, es indispensable adecuar espacios como: aulas, corredores, patios o pasillos para facilitar la libertad de expresión y el arte. Si los grupos de los estudiantes son muy numerosos, conviene dividirlos en subgrupos y mientras un grupo participa en la actividad el resto puede dedicarse a otra tarea relacionada con el tema o actúa como espectador en el evento.

En todo tipo de representaciones artísticas individuales o colectivas, es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Maya, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria a través de la simbología en los tejidos; presentación de los trajes para fomentar su uso de acuerdo a la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región; promoviendo el diálogo, comentarios de lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales, auditivos y todo lo que contribuye al desarrollo de la percepción, observación y creación de ritmos, sonidos y música con movimientos del cuerpo y preparación de adornos con material reciclable.

Es aconsejable la organización de la participación democrática en las actividades, así como el trabajo individual, en parejas o grupos de cuatro estudiantes.

Fomenta la comunicación a través de: cuentos, historias, fábulas propias de la comunidad, música, danza, pintura, ritmo, melodía, humor, alegría, teatro, lo dramático, las artes plásticas, juegos, practica instrumental, lectura y escritura musical, movimientos del cuerpo, espacio y tiempo, así como la representación de obras en las que participen como actores principales, imitando a personajes reconocidos.

## 14.6 Actividades sugeridas

1. Realización de mímicas de acuerdo a sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies, de acuerdo a los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, con los pies y con la boca; ejemplos: chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua.
3. Tarareo de cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participación en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaboración de materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad, (tusa, papel, tela, palitos, tapitas y entre otros).
6. Participación en concursos de cantos, solista, dúo o trío entre otros.
7. Interpretación del significado de los nawales y de los glifos de cada una de las energías de los 20 días del cholq'ij, (calendario sagrado). Pintar su nawal<sup>37</sup> en una hoja de papel bond en blanco.
8. Dramatización de los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
9. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
10. Actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir sonidos del entorno, sonidos de los ríos, bosques y de los animales.
11. A través de un canto seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías.
12. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del contexto o de la comunidad, tales como: chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que producen sonidos.
13. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y otras culturas.
14. Presentación de cantos propios y de otros autores nacionales.
15. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras y exposición.
16. Arreglo de flores naturales y artificiales con hojas de tusas y materiales de reciclaje.

---

<sup>37</sup> Nawal en idioma K'iche' significa energía de la persona.





17. Elaboración de rompecabezas con diferentes figuras que contienen los güipiles, como parte de la indumentaria, con los glifos y numeración del Pueblo Maya.
18. Colorear las diferentes figuras que contienen los güipiles como parte de la indumentaria, los glifos y numeración.
19. Fomento del aprendizaje del manejo de telares de: cintura y pedal, compartiendo las experiencias de las madres de familia.
20. Visita a lugares en donde se realizan artesanías como: canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras y entre otros.
21. Materiales: ronrones, tipaches, (son los que se realizan con tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca).

#### **14.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos.

Estos criterios se manifiestan cuando el estudiante:

- Diferencia sonidos naturales entre sonidos artificiales, agradables entre los desagradables.
  - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
  - Utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
  - Haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.
- Interpreta expresiones musicales propias
  - Utilizando la voz como recurso sonoro.
  - Utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
  - Participando espontáneamente en actividades artísticas como conciertos musicales, cantos y otros.
- Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
  - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
  - Observando los materiales con los que han sido fabricados.



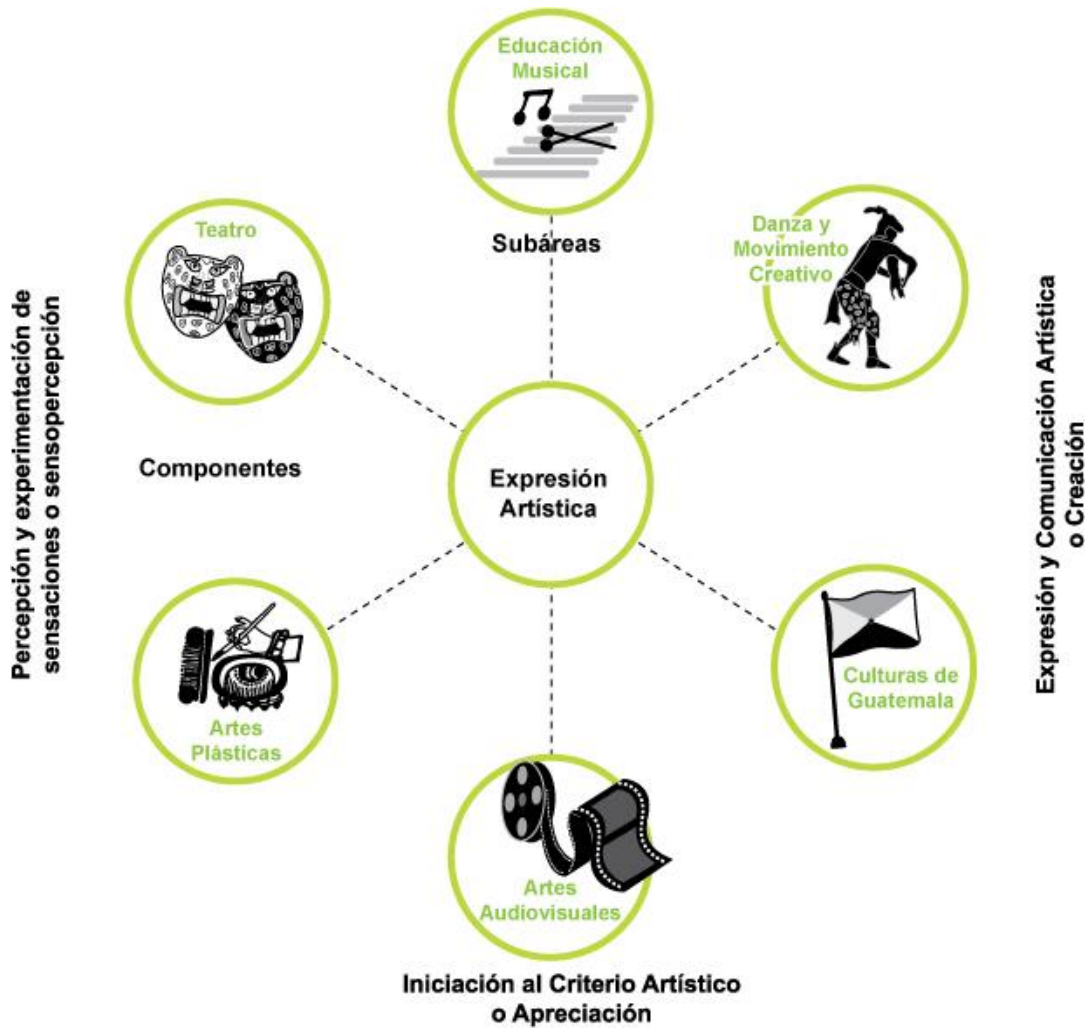
- Elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.
- Aplica técnicas de la plástica:
  - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
  - Demostrando coordinación óculo-manual adecuada.
  - Utilizando recursos de su entorno inmediato.
  - Diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
  - Procesando materiales para la adquisición de pintura natural.
  - Demostrando habilidades en el proceso de realización del tejido.
  - Utilizando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.
- Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión.
  - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
  - Aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
  - Utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos.
  - Utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
  - Elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles entre otros.
  - Combinando los colores adecuados expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
- Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.
  - Comunicando emociones, ideas y sentimientos.
  - Desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
  - Adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale.
  - Participando en actividades en forma individual y colectiva.
- Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.
  - Contando historias (principio, medio y fin).
  - Jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio.
  - Experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
- Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.
  - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
  - Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
  - Escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.



- Reflejando su creatividad al realizar exposiciones de productos elaborados en clases simulando un mercado haciendo uso de los objetos propios.
- Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas.
  - Estableciendo similitudes y diferencias.
  - Analizando el significado e importancia de las mismas.
  - Identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
  - Invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
  - Promoviendo su difusión en el entorno inmediato.
- Demuestra desarrollo de habilidades según su nawal (energía de la persona)
  - Identificando la fecha de nacimiento (del estudiante).
  - Observando habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes de otros estudiantes.
  - Evolucionando por medio de la evolución con otros.



Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística





## 15 K'olb'el Tijoxik Tz'aneem (Idioma maya Tz'utujil) El Área de Educación Física

### 15.1 Las competencias de área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre-deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

### 15.2 ¿En qué consiste el área?

La Educación Física constituye un elemento importante de la pedagogía que ayuda al desarrollo de las potencialidades básicas del winäq (persona), aspirando lograr la calidad de vida para el disfrute personal, en las relaciones con los demás seres humanos, con la naturaleza y el cosmos. Es ejercitación física en forma permanente, constante y sistemática, para generar y mantener la salud física, emocional y espiritual como parte del desarrollo integral.

El área de Educación Física integra actividades de hábitos de ejercitación, recreativas, deportivas, de orden familiar y comunitario que realizan los niños de acuerdo a su edad, de forma permanente, en la práctica cotidiana, como: los juegos que propician el movimiento, la imaginación y la creatividad, que fortalecen el espíritu, la alegría de vivir en casa, en la comunidad, en el centro educativo y en otros ambientes del entorno.

En la cultura del Pueblo Maya, el movimiento constante y permanente del winäq es parte fundamental para la ejecución del rol en la vida cotidiana, se conjugan roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo que elevan el espíritu y autoestima personal. Desde esta cosmovisión del Pueblo Maya se recomienda iniciar la actividad física antes de que salga el Loq'oläj Q'ij<sup>38</sup> debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir de los primeros rayos de la luz del sol al amanecer.

---

<sup>38</sup> Se está utilizando esta expresión para mencionar al sol, en algunas comunidades se menciona como Abuelo, Padre o Ajaw Q'ij.



El propósito del área, además de la conservación y desarrollo de la salud física, emocional y espiritual para la realización del winäq (ser o persona), pleno en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, es también promover y facilitar la comprensión del propio cuerpo, sus posibilidades-potencialidades y su ubicación en el espacio y tiempo desarrollando destrezas, habilidades múltiples y actitudes.

### 15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**Motriz:** desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras obtenidas en la vida cotidiana, orientando a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

**Higiene y salud:** inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental, emocional, espiritual y energética, con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del Winäq (Ser Maya).

**Social:** desarrolla relaciones armoniosas entre los estudiantes, con las personas del entorno con los elementos naturales y los elementos del cosmos, manifestando actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



## 15.4 Malla curricular Área de Educación Física Sexto Grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1.1 Utiliza sus habilidades motrices en los diferentes tipos de juegos o actividades pre deportivas que se realicen en la escuela y en la comunidad.	1.1.1. Participación en actividades físico deportivas que involucren equilibrio estático y dinámico.				
		1.1.2. Coordinación de movimientos corporales, (flexión, extensión, rotación).				
		1.1.3. Ejercitación para el desarrollo corporal desde los juegos: ejercicios en movimiento y estáticos.				
		1.1.4. Ejercitación de actividades físicas para el fortalecimiento de los músculos, ligamentos y tendones del cuerpo.				
		1.1.5. Simulación de movimientos de animales conocidos en la comunidad, que permiten la flexión, extensión y rotación.				
		1.1.6. Ejercitación de juegos ancestrales culturales: Chaaj <sup>39</sup> o juego de pelota maya, palo volador, palo encebado entre otros.				
	1.2 Demuestra equilibrio emocional y físico en las actividades de trascendencia comunitaria.	1.2.1 Ejecución de ejercicios que refuercen el equilibrio y armonía emocional y físico: respiración, de agudeza visual, agudeza auditiva, interpretación de sonidos naturales, escuchar los pasos con el oído pegadas al suelo, escuchar la brisa, el bosque, el río, los animales.				
		1.2.2 Ejecución de ejercicios de relajación en concentración, con energías natural, y la madre tierra.				

<sup>39</sup> Juego de Pelota Maya en idioma Tz'utujil.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.3 Participación en juegos, rondas y actividades físico deportivas que involucren equilibrio y emoción, desplazamiento y salto entre otros.				
		1.2.4 Participación en actividades de reforzamiento de la energía espiritual y saturación, en apoyo a al equilibrio emocional.				
		1.2.5 Apropriación del carácter integral axiológico del juego propio a nivel comunitario.				
		1.2.6 Apropriación del concepto del árbol de la vida, (conexión material y espiritual según la cultura maya) representándolo a través de mosaicos humanos y coreografías entre otros.				
	1.3 Demuestra coordinación en sus movimientos en las carreras y saltos en los que participa en la comunidad.	1.3.1 Organización del espacio con respecto al tiempo aplicado al movimiento, (personas y elementos).				
		1.3.2 Participación en recorridos, carreras de velocidad y distancia en relación a tiempo, espacio y movimiento.				
		1.3.3 Coordinación de movimientos corporales simples para fortalecer la elasticidad, flexibilidad y movimiento del cuerpo.				
		1.3.4 Combinación de movimientos y ejercicios: salto de longitud, salto triple y utilizando las fases de la carrera, (impulso, despegue, vuelo y caída).				
		1.3.5 Combinación de ejercicios en encuentros y eventos de competencia deportiva en la comunidad: carrera, salto alto y largo, lanzamiento, resistencia y caminata.				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.4 Participa en actividades que requieren animación, movimiento y creatividad en las que utiliza el cuerpo.	1.4.1 Representación de estructuras rítmicas y patrones musicales relacionados con los movimientos corporales.				
		1.4.2 Aplicación de ejercicios rítmicos para representar la cruz maya, el cuadrante cósmico, y figuras simbólicas de los tejidos, como serpientes, pirámides, arboles y entre otras.				
		1.4.3 Intervención en ejercicios del cuerpo con movimientos rítmicos, juegos y danzas, que impliquen ritmo con fondo musical propio de la comunidad.				
		1.4.4 Representación de escenas del Popol Wuj, Memorial de Tecpán Atilán, Chilam Balam, por medio de dramatizaciones, danzas y coreografías entre otras.				
		1.4.5 Práctica de ejercicios del cuerpo y de la mente centrados en el movimiento de la tierra, de la luna y del sol.				
		1.4.6 Combinación de ritmos musicales y cantos en los ejercicios de caminar, correr y saltar.				
		1.4.7 Realización de movimientos físicos con las manos, pies al compás de la música y con el sonido de instrumentos: tambor, sonajas y flautas entre otras.				
		1.4.8 Participación en ejercicios: coreografías, comparsas y entre otros.				
		1.4.9 Práctica de actividades deportivas, recreativas y juegos propios de la comunidad y de otros pueblos para fortalecer los valores interculturales.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.4.10 Participación en actividades de gimnasia rítmica, fono mímicas y otros contenidos culturales del Pueblo Maya.				
2. Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2.1 Demuestra dominio en ejercicios de dirección, control, lanzamiento y recepción de instrumentos deportivos.	2.1.1 Ejercitación de lanzamiento de objetos pequeños a distancias largas y alturas, en juegos y deportes.				
		2.1.2 Participación en lanzamiento y recepción con pelotas de acuerdo a las disciplinas deportivas en colectivo.				
		2.1.3 Práctica de lanzamientos de elementos de la naturaleza, utilizando ambas manos al mismo tiempo, con pase y con cambio de dirección				
		2.1.4 Coordinación de elementos con los hombros, cintura, rodillas y muslo en movimiento con orientación en los cuatro puntos cósmicos.				
		2.1.5 Coordinación en el espacio de juego para introducir el balón en el aro, y se descifren los significados de cada movimiento.				
		2.1.6 Elaboración de instrumentos propios con materiales del entono natural, para la práctica del juego de pelota maya, valorando su esfuerzo.				
		2.1.7 Identificación y conocimiento de las reglas del juego de pelota maya y el uso de los implementos deportivos.				
		2.1.8 Valoración, participación, significado y función del Ajq'ijab, (contador u ordenador del tiempo) en el juego de pelota maya.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.9 Ejercitación y fortalecimiento de las extremidades superiores e inferiores, en forma estática y en movimiento para el desarrollo del juego de la pelota maya.				
	2.2 Participa en actividades físicas, juegos y rondas que requieren la utilización del cuerpo.	2.2.1 Participación en juegos de campo: exploración, orientación, caminata, aventura: trepar árboles, escalar montañas, entre otras, tomando en cuenta la edad y género en la cultura maya.				
		2.2.2 Recopilación de juegos, cantos y rondas propias de la localidad.				
		2.2.3 Participación en juegos y rondas de acuerdo a la edad de los estudiantes, como: el gato y el ratón, el pato y la gallina entre otros.				
		2.2.4 Participación en actividades físicas y ambientales, como: navegación, (lancha, canoa) caminatas en el campo, en senderos, avistamiento de animales y entre otras.				
		2.2.5 Organización de diferentes juegos y actividades físico deportivas: acampar en la comunidad haciendo énfasis en la preservación de medio ambiente y la vida natural.				
		2.2.6 Valoración de actividades de exploración para el descubrimiento de vida silvestre y natural: respeto a nidos y senderos de animales, limpieza y conservación de los nacimientos de agua y ríos entre otros.				
		2.2.7 Observación y conservación del paisaje y vida natural: bosque, jardines, ríos, senderos, campos de juego y todo el ambiente de aprendizaje.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.8 Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos del juego de pelota maya, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.9 Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos de baloncesto, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.10 Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos de fútbol, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.11 Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos de atletismo, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.12 Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos de voleibol, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.13 Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos de gimnasia rítmica, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
3. Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.1 Practica hábitos de higiene y medidas de seguridad en su entorno inmediato.	3.1.1 Relación de conceptos sobre la práctica del ejercicio físico y el equilibrio de energía y calorías en el cuerpo.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.2 Aplicación de conocimientos sobre efectos en el cuerpo, como: la sudoración, aumento de temperatura y ritmo cardíaco, coloración en la piel, así como la necesidad de respirar adecuadamente.				
		3.1.3 Práctica de ejercicios y movimientos de las articulaciones mayores, acordes a los diferentes momentos para la iniciación de las actividades físicas.				
		3.1.4 Valoración de los descansos para una mejor salud y vida humana, como: descansar bajo el sol, en la sombra de los árboles, en los caminos y entre otros.				
		3.1.5 Iniciación del juego del Chaaj, practicando reverencias de las fuerzas y puntos energéticos de la naturaleza, el cosmos, innovación y su incidencia en el desarrollo deportivo.				
		3.1.6 Valoración y contribución de ofrendas para pedir el bienestar individual, familiar, comunitario y su relación con el desarrollo deportivo.				
		3.1.7 Utilización de vestuario adecuado según el juego o actividad física, postura correcta que asegure una mejor respiración y rendimiento.				
		3.1.8 Utilización del temascal, tuj, o baños de vapor y termales, que fortalece la salud física y espiritual para el desarrollo deportivo individual y colectivo.				
	3.2 Describe la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional en su	3.2.1 Apropriación de la importancia del consumo de líquidos, agua de plantas hidratantes antes y después de la actividad física.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	familia, escuela y comunidad.	3.2.2 Valoración del consumo de bebidas ancestrales, como: atol de maíz, cacao, matz', mux'aj, entre otros, como fuente de energía nutricional.				
		3.2.3 Clasificación de alimentos, frutas, meriendas, semillas propias de la comunidad, esenciales para el desarrollo y resistencia en las acciones deportivas.				
		3.2.4 Valoración de actividades de desintoxicación corporal, mediante la aplicación del conocimiento médico especializados en la cultura maya.				
		3.2.5 Aplicación de las propiedades de los alimentos para una buena nutrición y salud.				
		3.2.6 Práctica sobre el uso de plantas, frutas y otros alimentos de la naturaleza que sirven para la desparasitación, condición necesaria para el desarrollo deportivo.				
		3.2.7 Conocimiento sobre los ejercicios y movimientos adecuados en el momento de levantarse de la cama, y masticación de alimentos.				
4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4.1 Respeta normas de juego y acepta las diferencias de los demás.	4.1.1 Ejercitación de ritmos por medio del juego organizado en equipos o parejas en los que se respeten las diferencias.				
		4.1.2 Participación en actividades culturales y recreativas, juegos deportivos y danzas para la integración de grupos, parejas y entre otros.				
		4.1.3 Indagación y práctica de los juegos propios de la comunidad: tipache, b'uuluk, dados, capirucho, honda o rant'in y entre otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.4 Valoración de las normas y reglas de juego, en relación al empleo del tiempo, espacio y persona.				
		4.1.5 Aplicación de las normas de juego durante el desarrollo deportivo.				
		4.1.6 Práctica de respeto en el uso del idioma maya en los distintos juegos y deportes.				
		4.1.7 Ejercitación y práctica del espíritu cooperativo en el desarrollo de los juegos y deportes.				
	4.2 Demuestra actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y tratamiento equitativo con los demás, en los roles que desempeña en la actividad física.	4.2.1 Estimulación de los valores mayas, orientados al compañerismo en los juegos y deportes.				
		4.2.2 Aplicación de los valores mayas en la toma de decisiones: consenso, consulta para el desarrollo de los juegos y deportes.				
		4.2.3 Práctica de la delegación de responsabilidades liderazgo en los grupos de juego y deportes.				
		4.2.4 Ejercitación de los juegos tradicionales en eventos deportivos en el ámbito escolar y comunitario.				
		4.2.5 Participación en actividades socioeducativas, culturales que dignifican a las niñas y los niños, en igualdad de condiciones y oportunidades.				
		4.2.6 Práctica de hábitos de convivencia y la comunicación efectiva en la cultura e idioma maya entre sus compañeras y compañeros.				



## Cuadro No. 8 Competencias de Educación Física Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4





## 15.5 Apuntes metodológicos

El ser humano es un ser integral y complementario con los otros elementos de la naturaleza y del cosmos, y en su devenir ontológico, se armoniza, se sintoniza, y se equilibra con las plantas, los animales y con la materia y por eso mismo se consideran miembros de una familia, en donde unos son padres y madres, otras abuelas y abuelos, pero también hay hermanos, mayores y menores, que aportan y nutren como lo dice el Popol Wuj, cada uno participa en la dinámica social del descubrimiento del maíz, de la construcción del ser humano y en los acontecimientos vividos por los jóvenes Junajpu e Ixb'alanke' en su visita a Xib'alb'a cuando fueron invitados para el juego de pelota.

Esto permite entender que el cuerpo necesita regenerarse, oxigenarse y reconstituirse, no solo en el nivel físico, sino también en el nivel emocional y espiritual durante el proceso de desarrollo de los niños, como sujetos que en un momento ocuparán puestos y desarrollarán roles en la vida cotidiana, apegados a la cultura y en beneficio de su comunidad.

Es de suma importancia la promoción de actividades en donde se conjuguen roles complementarios de responsabilidad en el ejercicio físico y ambiente recreativo que eleva el espíritu y la autoestima personal, pero además, desarrollar todas y cada una de las actividades desde la cultura pensando en armonizarlas en función de la conservación, el respeto y la convivencia con los elementos del entorno. Lo que implica conocer los contenidos fundamentales de la vida, de la integración familiar y en consecuencia, el contacto con las energías de la naturaleza y de los elementos del cosmos, de tal manera que cada una de las actividades, se encuentren sincronizadas para hacer de ello un aprendizaje significativo.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia el buen vivir y para ello es necesario aprender las formas de entrar en comunicación con su cuerpo, con los demás compañeros, su familia su comunidad y con su ambiente de aprendizaje, para alcanzar los niveles potenciales de desarrollo físico, emocional y espiritual; aprendiendo a dominarlos para resolver problemas de orden motor como: manipular, evadir elementos de la naturaleza, saltar, subir y bajar, escalar, trepar o simplemente para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física, se desarrolla el hábito del ejercicio como elemento principal de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, la danza, el deporte y la recreación, en armonía y equilibrio con su entorno natural.



## 15.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Es necesario considerar los días desde el valor energético del nawal que rige a cada una de las personas para desarrollar determinada actividad.
2. Promover las orientaciones básicas previas a toda actividad física, como el calentamiento, las posturas, los ejercicios de respiración y la de comunicación con los seres de la naturaleza y del cosmos: respeto al abuelo sol, a la madre naturaleza, desde el idioma de cada uno de los niños.
3. Promover hábitos de consumo de alimentos nutritivos propios de la comunidad de desintoxicación, saturación y de relajación para tener una buena salud.
4. Impulsar acciones de hábitos de higiene y de hidratación con agua hervida, antes, durante y después de las actividades a desarrollar.
5. Convivir con la naturaleza, para ello es necesario desarrollar actividades de concentración, contemplación, apreciación y comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos, visitar lugares para poder aprovechar las energías que emanan, como las fuentes de agua, riachuelos, ríos, lagunas, montañas, cerros y cuevas entre otros.
6. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad el movimiento.
7. Diseñar actividades para desarrollar las capacidades y habilidades físicas de armonía, equilibrio, potencia, intensidad y ritmo en cada uno de sus movimientos, usando técnicas y prácticas ancestrales: la danza, los bailes, la gimnasia rítmica y entre otros.
8. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de niños y niñas utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
9. Promover el respeto al uso del idioma del Pueblo Maya para la comunicación y la interacción en los ambientes de aprendizaje, para que se pueda comprender los mensajes transmitidos.
10. Impulsar el uso de la vestimenta del Pueblo Maya de los niños de cada comunidad lingüística para las prácticas de las actividades físicas deportivas, juegos y recreación, sin llegar a la imposición de uniformes y de implementos especiales.



11. Identificar y señalar los factores y lugares de riesgos y medidas de seguridad en la comunidad y los ambientes de aprendizaje.
12. Promover actividades recreativas y de participación sociocultural que generen la reflexión, el compartimiento y la solidaridad en los ambientes de aprendizaje.
13. Motivar a los estudiantes, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos, culturales y de diversión para explotar las capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de formación y desarrollo personal.
14. Promover el juego pre-deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
15. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que los estudiantes eviten accidentes en clase.
16. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño.
17. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.
18. Propiciar actividades que permitan a los estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.
19. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos por igual.
20. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
21. Identificar, con los estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
22. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

### **15.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado.

La evaluación debe ser un proceso permanente, situado en el contexto gradual, significativo y vivencial, basado en los principios y valores del Pueblo Maya, y



sobre todo en las competencias e indicadores de logro establecidos para el efecto, promoviendo el desarrollo individual y grupal. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para ésta área del currículo se sugiere los siguientes criterios de evaluación:

- Desarrolla actividades y movimientos de orden motor.
  - Demostrando dominio del cuerpo.
  - Realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
- Mejora las capacidades condicionales.
  - Control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo.
  - Incrementando su fuerza.
  - Identificándose con la práctica pre-deportiva.
  - Practicando velocidad.
  - Fortaleciendo su resistencia.
- Controla y maneja hábilmente la pelota:
  - Lanzándola a diferentes distancias.
  - Rebotándola según el caso.
  - Recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
- Realiza movimientos de habilidades básicas.
  - En forma fluida.
  - Durante las actividades pre-deportivas.
  - En forma individual y en grupo.
  - Acompañado de diferentes ritmos musicales.
- demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie.
  - Al conducir la pelota en espacios determinados.
  - Al lanzar la pelota cuando está en movimiento.
  - Al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.
- Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota.
  - Con precisión.
  - Dirección.
  - Fuerza necesaria.
- Demuestra liderazgo.
  - Al participar en actividades lúdicas y pre-deportivas.
  - Al comunicar ante compañeras y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito.
  - Al participar en actividades de grupo formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro del equipo.



## 16. Raqal Tzolak Chi Rix Xnawam Xk'ulub' Poyanam (Idioma maya Q'eqchi') El Área de Formación Ciudadana

### 16.1 Las competencias de área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

### 16.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Formación Ciudadana integra las dimensiones históricas y sociales que orientan, sustentan, fortalecen la participación individual, comunitaria y colectiva. Así mismo, propicia la vivencia del servicio, la comunidad, el poder y la ciudadanía plena, en contextos pluricultural desde los principios y valores del Pueblo Maya, en ejercicio de los derechos colectivos.

El desarrollo del área se sustentan en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya de: loq'oläj<sup>40</sup>, complementariedad, sistema-funciones, dualidad y cuatridad. Estos valores constituyen la base de la conformación del winäq-ser, como ciudadano equilibrado y en armonía social, útil a su familia, comunidad y cultura.

Los valores que el área de Formación Ciudadana desarrolla son entre otros: El Qastzij es la veracidad, respeto y cumplimiento de lo que se dice, es el rescate del valor de la palabra dicha. El ch'ajch'ojil, es la pulcritud y belleza. El rumitijul qak'aslem, se traduce en dedicación, responsabilidad, orden, disciplina, esmero y laboriosidad en todo acto de la vida cotidiana comunitaria. El tz'aqät es la plenitud y la complementariedad. El k'awomanik o matyoxinik, es el agradecimiento, gratitud a las personas y la naturaleza. El pixab', es el dar y tomar consejo. El komunil, es el sentido de comunidad. El popol chakpatan, es el servicio

<sup>40</sup> Significa incalculable valor, respeto y veneración.



comunitario. El paq'uch, tob'anik-tob'ab'ib', es lo que expresa solidaridad, cooperación y ayuda mutua; y el ula'lenik, se traduce en hospitalidad y reciprocidad. Estos valores propician relaciones armónicas para el desarrollo comunitario y constituyen la base de la convivencia equilibrada, armónica, fraterna, justa y equitativa entre pueblos diversos. A partir de estos principios y valores, todo lo que existe en nuestro alrededor es merecedor de respeto, estima, protección y cuidado para el bien de la humanidad.

El propósito del área de Formación Ciudadana es el desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para una útil existencia y bienestar común, promoviendo el ejercicio del poder en una nueva ciudadanía en el país (de derechos y obligaciones dentro de la pluralidad) que permita la práctica y defensa de la comunidad y territorio. Además, busca que el estudiante se valore a sí mismo, como persona y miembro de una comunidad, de un pueblo, de una cultura, una nación y como parte de la madre naturaleza y el cosmos.

El compromiso que se debe dar es la internalización de estos valores en las nuevas generaciones, la trascendencia de los principios y valores a través de la educación. Esta internalización gira también alrededor del Ch'umilal (misión) que se trae como persona, que es el carisma, vocación para el logro de su realización personal, vinculado a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

### **16.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

El área de Formación Ciudadana comprende tres componentes: Ejercicio de la ciudadanía, construcción del proyecto comunitario, regional (pueblo) y nación; y construcción de nuevos conocimientos.

**El ejercicio de la ciudadanía**, constituye la oportunidad y el desafío de vivir y ejercitar una nueva ciudadanía del Pueblo Maya desde sus propios principios y valores, sujeto de deberes y derechos, con pleno conocimiento de los mismos en el contexto nacional. Enfoca el desarrollo de diferentes elementos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: La realidad histórica, pertenencia familiar, comunitaria, étnica, pueblo y nación; participación consciente, responsable, capacidad y sensibilidad social en diferentes ámbitos: familiar, escolar y comunitaria; la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos. Esto en vivencia permanente de principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para la construcción de una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio entre los pueblos.

**La construcción del proyecto comunitario, regional (Pueblo Maya) y de nación**, constituye el desafío que el currículo regional debe asumir, para fortalecer la construcción de un régimen democrático en una nación diversa. Este componente debe propiciar oportunidades a los estudiantes para imaginarse su



proyecto de vida personal y colectiva, (comunitaria, regional) dentro de los parámetros del buen vivir en armonía, equilibrio y en plenitud. En este componente el estudiante participa en la organización y realización de diversos proyectos para el mantenimiento de su medio social y natural, uso del idioma, vivencia de valores con la naturaleza y el cosmos, sistema de vida comunitaria, ejercicio de sus derechos a nivel comunitario, regional de comunidad sociolingüística.

**Construcción de nuevo conocimiento** pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Asimismo constituye la generación, recreación y reinterpretación del conocimiento de los abuelos de manera creativa a partir de la práctica de los principios y valores de servicio a la comunidad y al pueblo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través de la observación, el análisis, el diálogo, la consulta, el consenso, la realización de acciones para el mantenimiento del equilibrio social en íntima relación con la madre tierra y los elementos del cosmos. Transmitiendo estas vivencias a las generaciones presentes se asegura el mantenimiento de los mismos a las generaciones futuras.

La vida del Winäq-Ser está en estrecha relación de equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos; la generación del nuevo conocimiento tomará en cuenta que todo lo que existe tiene vida, todo es cíclico y en permanente movimiento. De aquí la formación del estudiante en el respeto, el cuidado, la protección, defensa y conservación de la madre naturaleza y el cosmos en la vida cotidiana, la observancia de los awas<sup>41</sup> son fundamentales para la continuidad de la vida.

Avanzar en este pensamiento crítico desde la educación, permitirá detener la destrucción de la madre naturaleza, el cosmos, los desequilibrios ambientales y sociales. La educación del Pueblo Maya promoverá el mantenimiento y fortalecimiento de este enfoque de pensamiento científico en la vida familiar, escolar y comunitaria del Pueblo Maya y de los otros pueblos.

---

<sup>41</sup> Término k'ich'e, significa lo que no se debe hacer en la vida, para no tener que sufrir las consecuencias.



## 16.4 Malla curricular Área de Formación Ciudadana Sexto Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1.1 Demuestra solidaridad en el ambiente escolar, familiar y comunitario.	1.1.1 Reflexión sobre la solidaridad y complementariedad en la vida familiar, escolar y comunitaria.				
		1.1.2 Valoración de actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y armónica.				
		1.1.3 Participación en la construcción de una cultura solidaria en la vida familiar, escolar, comunitaria y nacional.				
	1.2 Promueve los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya para un desarrollo político, económico y cultural.	1.2.1 Descripción de los derechos culturales, económicos y políticos del Pueblo Maya y la responsabilidad de su observancia y ejercicio en la vida familiar, escolar, comunitaria y país.				
		1.2.2 Relación entre derechos individuales y colectivos y su incidencia en las condiciones de vida del Pueblo Maya.				
		1.2.3 Descripción de oportunidades para el desarrollo de los derechos civiles, económicos, culturales y políticos del Pueblo Maya.				
		1.2.4 Crítica sobre argumentos que justifican la discriminación, el racismo, la inequidad, desigualdad hacia el Pueblo Maya.				
		1.2.5 Planificación de acciones para la defensa de los recursos naturales y de la madre tierra.				
	1.3 Promueve relaciones sociales para el buen vivir desde los principios y valores del Pueblo Maya para la convivencia con	1.3.1 Análisis sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones en la vida familiar, escolar y comunitaria.				
		1.3.2 Construcción del perfil de una ciudadanía maya, (ejercicio de				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	otros pueblos.	derechos y deberes) en el marco del buen vivir de los pueblos.				
		1.3.3 Afirmación de distintos niveles de participación ciudadana dentro del sistema comunitario y las formas de cumplimiento de responsabilidades.				
2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2.1 Promueve la erradicación de la exclusión y discriminación étnica y de género.	2.1.1 Reflexión sobre la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.				
		2.1.2 Establecimiento de estrategias o mecanismos ancestrales para contrarrestar la discriminación y exclusión contra el Pueblo Maya, (equilibrio, armonía, complementariedad y funciones).				
		2.1.3 Valoración de la diversidad sociocultural y lingüística presente en Guatemala y de Abya Yala.				
		2.1.4 Planificación de procesos encaminados a la participación auténtica del Pueblo Maya y demás grupos sociales, desde la escuela, comunidad y país.				
	2.2 Precisa las causas y consecuencia sociales económicas, culturales y políticas de las desigualdades existentes en el país.	2.2.1 Reflexión sobre las causas y consecuencias del etnocentrismo, machismo, autoritarismo e intolerancia en la historia de Guatemala.				
		2.2.2 Determinación de espacios y casos donde se da la discriminación y la explotación hacia el Pueblo Maya.				
		2.2.3 Investigación de las causas y consecuencias del fanatismo político, religioso, cultural y su influencia en la pérdida de principios y valores del Pueblo Maya.				
	2.3 Describe los beneficios de la equidad, justicia y cooperación en una sociedad.	2.3.1 Identificación de los aportes del Pueblo Maya en materia de equidad, justicia y cooperación, desde su visión.				
		2.3.2 Valoración de actitudes de solidaridad, respeto, aceptación y				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		desarrollo de la diversidad presentes en la escuela, la comunidad y el país.				
		2.3.3 Descripción de los beneficios de la práctica de la justicia, la equidad, el equilibrio y la armonía en las interrelaciones sociales.				
		2.3.4 Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas.				
	2.4 Describe leyes, acuerdos y convenios que garantizan los derechos y obligaciones de los pueblos indígenas y de las entidades del Estado.	2.4.1 Identificación de leyes, acuerdos y convenios que favorecen los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.				
		2.4.2 Interpretación de artículos constitucionales y de convenios referidos a los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya.				
		2.4.3 Investigación del desempeño eficiente y eficaz de las entidades de gobierno en el cumplimiento de los derechos del Pueblo Maya.				
		2.4.4 Valoración del trabajo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales a favor del buen vivir en las comunidades mayas.				
		2.4.5 Emisión de juicio crítico sobre marginación y discriminación de personas con discapacidad y VIH-SIDA.				
		2.4.6 Identificación de artículos constitucionales y convenios a favor de la no exclusión y discriminación.				
		2.5 Identifica la desvinculación de un plan de Estado y los gobiernos de turnos para el desarrollo de un plan que responda a los 4 pueblos de Guatemala.	2.5.1 Identificación de los planes de gobiernos que no responde, técnica y financieramente hacia los pueblos originarios de Guatemala.			
	2.5.2 Juicio crítico, sobre las fortalezas y debilidades de los diferentes planes de gobierno para el desarrollo de los pueblos.					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía plural y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3.1 Describe los beneficios de la vivencia del cholq'ij (calendario sagrado) para la capacidad de gestión en cualquier ámbito de la vida.	3.1.1 Identificación del desempeño de los líderes y lideresas en las diversas organizaciones locales, comunitarias y nacionales.				
		3.1.2 Ejercitación de liderazgo en el ámbito correspondiente según su ch'umilal con base en el calendario sagrado cholq'ij.				
		3.1.3 Investigación del perfil de los líderes y lideresas del Pueblo Maya en el trascurso de la historia.				
		3.1.4 Comparación del ejercicio de liderazgo y gestión pública dentro del sistema occidental y el maya según el ch'umilal.				
	3.2 Participa propositivamente en la organización escolar.	3.2.1 Implementación de una organización escolar basada en los principios organizativos del Pueblo Maya: sistema de cargos según el cholq'ij.				
		3.2.2 Observación de las formas de organización comunitaria bajo el sistema organizativo y mecanismos del Pueblo Maya.				
		3.2.3 Reconocimiento del espacio escolar como escenario de práctica de organización con valores: respeto, complementariedad, dualidad, justicia, libertad, equilibrio y armonía, entre otros.				
	3.3 Describe la diversidad de profesiones para el ejercicio de la ciudadanía.	3.3.1 Identificación de las diferentes profesiones que se ejercen en los pueblos: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, para el ejercicio de la ciudadanía.				
		3.3.2 Análisis del aporte de la niñez y juventud profesional maya en ejercicio de la ciudadanía maya.				
		3.3.3 Motivación a la participación de jóvenes en distintos niveles sociales para el ejercicio de los derechos como ciudadano maya.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.3.4 Realización de eventos en pro de la reivindicación de derechos y obligaciones de los ciudadanos en un país pluricultural.				
	3.4 Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del Estado en la perspectiva pluricultural y plurilingüe del país.	3.4.1 Análisis del papel de los partidos políticos y organizaciones sociales sobre el reconocimiento de la diversidad cultural como base para el ejercicio de los derechos del Pueblo Maya.				
		3.4.2 Clasificación de los organismos del Estado guatemalteco que rigen el ordenamiento, control y administración pública.				
		3.4.3 Evaluación de las funciones y desempeño de los diferentes organismos que controlan el ordenamiento y administración del Estado guatemalteco en observancia de la pluralidad del país.				
		3.4.4 Investigación sobre la transparencia y desempeño financiero de las organizaciones e instituciones a nivel local y nacional.				
		3.4.5 Reflexión sobre la recaudación fiscal destinada al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y el papel del Estado en su utilización.				
4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4.1 Compara la cultura de violencia con la cultura de paz que se vive en el país.	4.1.1 Investigación sobre situaciones cotidianas en donde se vive la cultura de paz y de violencia en las comunidades mayas.				
		4.1.2 Reflexión sobre las causas y consecuencias de la violencia juvenil que se da en el Pueblo Maya.				
		4.1.3 Comparación de las características de una cultura de paz y una cultura de violencia.				
		4.1.4 Utilización de formas y estrategias propias del Pueblo Maya para el				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		mantenimiento del equilibrio personal y comunitario.				
	4.2 Describe factores sociales y culturales que favorecen la armonía y equilibrio (paz y tranquilidad).	4.2.1 Elaboración de propuestas para construir una cultura justa, equitativa y armónica, respetando la diversidad de pueblos y culturas.				
		4.2.2 Socialización de alternativas para evitar y prevenir los conflictos y violencia en las sociedades actuales.				
		4.2.3 Presentación de soluciones a diferentes situaciones problemáticas históricas y del presente detectados a través del árbol de problemas.				
	4.3 Analiza las recomendaciones del informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)	4.3.1 Análisis del contenido y propósitos del informe REMHI.				
		4.3.2 Descripción de los pasos que se dieron en los procesos de reconciliación para la firma de los Acuerdos de Paz.				
		4.3.3 Valoración de las recomendaciones de los informes del REMHI para avanzar en el proceso de construcción de la paz y la reconciliación.				
		4.3.4 Compara hechos del informe de REMHI con la situación actual.				
5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5.1 Presenta retos de reconciliación personal y comunitaria por los daños recibidos como Pueblo Maya, desde la invasión hasta el presente.	5.1.1 Socialización de las causas históricas de la discriminación, exclusión y explotación del Pueblo Maya a partir de la invasión hasta el presente.				
		5.1.2 Análisis crítico de la historia del Pueblo Maya y valoración de su resistencia como punto de partida para avanzar en el desarrollo social, económico y político.				
		5.1.3 Descripción de las características de participación de actores decisivos en las luchas realizadas por el Pueblo Maya, desde la época colonial hasta el presente (reyes,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		gobernantes, caudillos, líderes y lideresas, entre otros) como modelos de vida.				
		5.1.4 Promoción de estrategias para el seguimiento y ejercicio de los derechos individuales y colectivos.				
		5.1.5 Interpretación del pasado, presente y futuro, (los abuelos representan el pasado, los hijos el presente y los nietos el futuro) las implicaciones para el desarrollo del Pueblo Maya.				
		5.1.6 Identificación de los desafíos como hijos y nietos para la vivencia de los ciclos del tiempo y el espacio. (observancia y significación en el embarazo, la siembra, la tierra alrededor del sol, la lluvia, la sequía, la vida de una persona, entre otros); traducido en Kin, Tun y B'aqtun.				
	5.2 Describe el mapa de las comunidades sociolingüísticas del Pueblo Maya, sus aciertos y desafíos para su autodeterminación.	5.2.1 Elaboración de mapas de las comunidades sociolingüísticas que reflejan unidades sociopolíticas del Pueblo Maya				
		5.2.2 Estudio etnográfico, antropológico y holístico de las comunidades sociolingüísticas para plantear retos de desarrollo económico, social y político.				
		5.2.3 Reflexión acerca de las causas y efectos de: integración, asimilación y transculturación orientadas al Pueblo Maya.				
		5.2.4 Valoración de los aciertos y afirmaciones de expresiones culturales del Pueblo Maya que beneficia a la ciudadanía guatemalteca: (turismo, captación de fondos y proyectos entre otros).				
		5.2.5 Investigación sobre el desarrollo de la ciudadanía maya en la historia guatemalteca.				
	5.3 Explica las características y	5.3.1 Reconocimiento de la cultura maya como base para el desarrollo y				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	cualidades de vida del Pueblo Maya y de otros pueblos de Guatemala.	fortalecimiento de la ciudadanía individual, familiar, comunitaria y nacional.				
		5.3.2 Reflexión sobre los procesos de fragmentación mesoamericana e integración centroamericana.				
		5.3.3 Investigación sobre la historia del pueblo ladino, Garífuna y Xinka y sus aportes a lo largo de diferentes épocas en la vida guatemalteca.				
		5.3.4 Representación de hechos y procesos históricos relevantes del Pueblo Maya y de Guatemala en general.				



## Cuadro No. 9 Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.





Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



## 16.5 Apuntes metodológicos

En la cosmovisión del Pueblo Maya, la formación de la persona -del winäq- se da de diversas maneras: a) el consejo de las personas mayores, b) la observación del comportamiento humano y de las cosas, c) la fijación mental de los fenómenos y acciones, d) la réplica y aplicación de lo aprendido, del aprender haciendo así como del perfeccionamiento continuo.

Es importante resaltar como parte de la metodología la contemplación de la naturaleza, la reflexión e interpretación del significado del contenido de las cosas; el lenguaje simbólico de las formas e imágenes que ayudan a interpretar el sentido global de la vida. La formación del winäq - la persona- es integral y en íntima relación con los demás seres de la naturaleza y el cosmos. En este sentido, es importante comprender que existe una vinculación estrecha entre ciencia-espiritualidad-afectividad, la vida espiritual es inseparable del conocimiento científico y el compromiso social.

A partir de este enfoque, la metodología para el desarrollo del área de Formación Ciudadana, debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de los niños en actividades de la vida comunitaria es importante, de esta manera se vivencian principios y valores de la cultura y se ejercita el ejercicio de ciudadanía con derechos y responsabilidades desde la niñez. El acompañamiento de los adultos, la familia, de los líderes y autoridades comunitarios hacen de la experiencia de aprendizaje vivencial, agradable y confiable.

También sustentan estas formas de aprender, experiencias de procesos propios de la cultura del Pueblo Maya; podemos citar los pasos de la creación del ser humano según el Popol Wuj, la reflexión, el diálogo, la ejecución, los ensayos, el perfeccionamiento, los consensos, la evaluación. En la metodología del Rabinal Achi' se aplica: el diálogo, la resolución de conflictos, el respeto a la palabra dada y la acción.

La metodología del aprendizaje dentro de la familia, la observación, imitación, relacionamiento, ayuda mutua, recepción de los consejos, uso del dialogo es en el marco de amor y paciencia. Esta práctica además de contribuir a la apropiación de los principios y valores de la cultura, también mantiene el equilibrio, armonía para prevenir problemas o resolver conflictos de manera participativa y adecuada.

La actitud de los docentes y personas adultas del Pueblo Maya también es fundamental para el conocimiento y apropiación de valores y participación ciudadana; en este sentido los docentes juegan un papel protagónico en la aplicación de normas de convivencia armónica en el ambiente escolar.

El espacio de aprendizaje de la educación del Pueblo Maya es la comunidad misma. La escuela es un punto de encuentro y de continuidad de las vivencias de



actitudes y sentimientos del hogar y comunidad. Los formadores son los guías espirituales, los ancianos, las ginecólogas, los traumatólogos y fisioterapeutas, los sabios y líderes comunitarios, así como la madre naturaleza y el cosmos.

Es también importante la utilización de otros medios de comunicación y divulgación propios de la cultura del Pueblo Maya tales como el pregón, las asambleas, los cabildos, las consultas como métodos democráticos y participativos.

La metodología de la educación del Pueblo Maya propone ir más allá de las cuatro paredes del aula para la internalización de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza y cosmos donde se forja el vínculo, no solo de identificación, sino de interdependencia, de comunidad, intereses, sueños, aspiraciones, protección, conservación, defensa de la comunidad y de todos los elementos que la conforman.

Esta metodología va en la vía de orientar la formación de las nuevas generaciones hacia una nueva ciudadanía con vínculo sólido a su comunidad sociolingüística, pueblo y país, de tal manera que estén en cualquier escenario, tiempo y espacio, se identifiquen, mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad, del Pueblo Maya; en ejercicio de sus legítimos derechos colectivos y en defensa de su vida y territorio como Pueblo Maya.

## **16.6 Actividades sugeridas**

1. Platicar con los guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales.
2. Consultar a los ancianos de la comunidad sobre el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya
3. Participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principio de la comunidad y del Pueblo Maya.
4. Analizar literatura del Pueblo Maya como Popol Wuj, Rabinal Achi entre otras, para reforzar la identidad en el estudiante.
5. Visitar lugares o realizar intercambios con estudiantes de otras culturas para la interacción sociocultural.
6. Visitar centros arqueológicos y mapas de ubicación de las comunidades lingüísticas para socializar el pasado y el presente de las culturas.
7. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, a través de consultas y consejos dados por el docente y estudiante.



8. Investigar y recopilar la oralidad de las y los ancianos del Pueblo Maya con la participación de la niñez.
9. Invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez desde un enfoque del Pueblo Maya.
10. Invitar a un guía espiritual u otra persona que maneje el calendario del Pueblo Maya y realizar prácticas con el nawal utilizando materiales que existen en la comunidad para que se apropien de su energía y de su significado.
11. Investigar con sus abuelos el origen de su vida y luego debe construir su árbol genealógico en la familia.
12. Participar en los actos sociales y culturales que realizan en la comunidad como: siembra del maíz, matrimonios y otros que se realizan en la comunidad y otras culturas.

## **16.7 Criterios de evaluación**

La evaluación en el área de Formación Ciudadana consiste en el establecimiento del grado de apropiación de valores de convivencia armónica y de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos, del poder comunitario para la convivencia colectiva. Estas relaciones se reflejan en actitudes y conductas de las personas que deben considerarse como criterios evaluables en los procesos.

En este sentido, la evaluación del curso de Formación Ciudadana, debe ser cualitativa, de procesos-vivencias, de formación de actitudes, comportamientos y de desempeño. Toma en cuenta la observación, corrección, auto corrección, el cotejo de actitudes y conductas, esto se evidencia cuando el estudiante:

- Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos en el ejercicio de la ciudadanía del Pueblo Maya y en la construcción del proyecto comunitario
  - Interpreta la tradición oral.
  - Interpreta símbolos y signos de su cultura.
  - Defiende y usa sus derechos.
  - Respeta normas de la familia y la comunidad.
  - Resuelve diferencias a través del diálogo.
  - Promueve el uso de la consulta y el consenso.
  - Genera nuevos conocimientos a partir del conocimiento y la sabiduría de los ancestros.
- Realiza actividades que le facilitan indagar en la comunidad con especialistas de la cultura y la aplica en la vida cotidiana.
  - Participa en organización de actos sociales de la comunidad.



- Elabora proyectos escolares para resolver necesidades.
- Utiliza el idioma, vestuario y otros elementos de la cultura con gusto, aprecio y sin resentimientos conductuales, (vergüenza, miedo).
- Vivencia sus valores en el aula.
- Aplica, respeta normas y leyes de la madre naturaleza, el cosmos en su vida diaria.
- Participa en diferentes ámbitos y niveles sociales, en la escuela, familia y comunidad.
- Práctica la observación, el análisis, el diálogo, la consulta y el consenso en diferentes contextos para el mantenimiento y el equilibrio social en relación con la madre naturaleza y los elementos del cosmos.



## 17. Patna'ri Yi Ustayajir (Idioma maya Ch'orti') Área de Productividad y Desarrollo

### 17.1 Las competencias de área:

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

### 17.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Productividad y Desarrollo contribuye a la formación integral de winaq (la persona), a efecto de que pueda actuar y participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su entorno inmediato, según sus potencialidades, para el cumplimiento de su misión comunitaria. Promueve el acceso equitativo al desarrollo y al buen vivir comunitario. Propicia la vivencia intercultural de los principios de desarrollo armónico y equilibrado existentes en la cultura maya, así como la equidad social, la equidad de género y el respeto a la diversidad. Impulsa el desarrollo de competencias, vivencias y actitudes de trabajo intelectual y material; la promoción y defensa de los derechos individuales y comunitarios orientados al mejoramiento de la productividad, utilización y distribución de bienes y servicios para el alcance a una vida digna en el marco de los derechos humanos y los derechos de los pueblos.

### 17.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Los componentes manejo de información, calidad, tecnología, trabajo y comunidad y desarrollo sustentable, conforman el área productividad y desarrollo.

**El componente manejo de información** fomenta la búsqueda de información a partir de la observación e investigación sobre las diferentes formas de producción y desarrollo comunitario desde la cosmovisión del Pueblo Maya y de otros pueblos



que propugnan el buen vivir. Se orienta a los estudiantes para que interpreten la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

**El componente de calidad** se refiere a la forma de asumir conscientemente la misión de vida, teniendo presente el conocimiento, la utilidad, el equilibrio y la armonía con el cosmos. Incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales, espirituales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia oportunidades, para que los niños apliquen en su vida cotidiana el valor del mitijul (idioma kaqchikel) que es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado; respetando las normas y criterios de calidad lo que permite una vida con responsabilidad y con sentido para la existencia y continuidad de la vida. Estos conocimientos y valores se aplican en la transformación y procesamiento de recursos naturales con responsabilidad y respeto a la madre naturaleza. Se centra en el desarrollo de la conciencia integradora que persigue la mejora continua en todos los ámbitos de la vida.

**El componente de tecnología** presenta el conjunto de medios intelectuales y materiales utilizados para facilitar el desarrollo de actividades de la persona: bienes y servicios, procedimientos y sistemas; es decir, tecnología material, intelectual y pertinente. Este componente valora los conocimientos científicos y tecnológicos del Pueblo Maya y de otros pueblos para encontrar respuestas a las necesidades de la familia y la comunidad.

**El componente de trabajo y comunidad** se establece el valor del rumitijul qak'aslem (idioma kaqchikel) el valor del trabajo en nuestras vidas para la complementación del jun winaq, la persona íntegra y completa que es el retoño de los abuelos. Establece el vínculo práctico entre la propuesta curricular del Pueblo Maya, las vivencias en la familia y la comunidad. En función del trabajo comunitario, los estudiantes: valorarán, practicarán, sistematizarán y aplicarán en sus vidas el valor de este, al servicio de la comunidad. Además se considera que el trabajo es un medio de dignificación y desarrollo personal, familiar, comunitario, nacional y universal. Integra las acciones de docentes, estudiantes, padres de familia, ancianos y organizaciones de la comunidad, a la vez contribuye al desarrollo de las capacidades socio laborales y al desarrollo de la productividad en la escuela y la comunidad.

**El componente de desarrollo sustentable** permite verificar que toda actividad humana genere un impacto armónico y equilibrado; es decir, que no dañe a la madre tierra y al cosmos. Esto significa hacer uso del conocimiento, sabiduría y la tecnología del Pueblo Maya, para que las actividades productivas que se realizan no sean lesivas al medio y representen beneficio para las personas de ésta y de futuras generaciones. Se centra en la armonía del que hacer de la comunidad con la naturaleza y con las formas deseables de ser, sentir, actuar y enfrentar desafíos que propicien acciones educativas al uso racional de los recursos.



## 17.4 Malla curricular Área de Productividad y Desarrollo Sexto grado

Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.	1.1 Argumenta propuestas de solución a la falta de calidad de vida en las comunidades.	1.1.1 Identificación de las causas que han provocado la pobreza en comunidades del Pueblo Maya.				
		1.1.2 Análisis de las acciones económicas y políticas que han afectado la calidad de vida de las comunidades.				
		1.1.3 Utilización de las potencialidades de cada persona según el cholq'ij para el desarrollo de actividades personales, escolares y comunitarias.				
		1.1.4 Aplicación de alternativas de solución a las diferentes situaciones económicas familiares y comunitarias.				
		1.1.5 Participación en actividades productivas sostenibles y sustentables para el desarrollo económico, social, político y cultural de la localidad.				
	1.2 Presenta soluciones desde los saberes y conocimientos del Pueblo Maya al deterioro del medio ambiente.	1.2.1 Demostración de respeto por las fuerzas de la madre naturaleza y su incidencia en la productividad y desarrollo de la comunidad.				
		1.2.2 Comparación de los elementos naturales potenciales para la generación de proyectos productivos en las comunidades.				
		1.2.3 Clasificación de conocimientos y perfiles del desarrollo sustentable del Pueblo Maya que favorezca la productividad y nivel de vida.				
		1.2.4 Valoración y práctica del concepto del valor sagrado de la madre tierra y del cosmos para el desarrollo de la vida.				





Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.3 Realiza comparaciones de la economía familiar con relación a los recursos naturales	1.3.1 Identificación de fuentes de producción existentes en la comunidad y su potencial económico.				
		1.3.2 Elaboración y ejecución de iniciativas productivas a partir de problemas priorizados en la escuela, el hogar y la comunidad.				
		1.3.3 Interpretación de la relación entre la situación de pobreza de las familias y la actividad económica de la localidad.				
		1.3.4 Generación de ideas de proyectos productivos para mejorar la economía de las familias pobres de la localidad.				
	1.4 Utiliza la información que está en medio social y natural como parte de la historia de su vida y de su pueblo.	1.4.1 Ubicación e interpretación de la información que le sirve para tomar decisiones presentes y futuras en su vida.				
		1.4.2 Realización de investigaciones sobre tecnologías utilizadas en la comunidad y sus aportes al desarrollo históricos de la misma.				
		1.4.3 Organización del centro de información en la escuela al servicio de la comunidad.				
2. Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	2.1 Explica los problemas sociales que afectan a su comunidad y ofrece posibles alternativas de solución.	2.1.1 Investigación de causas de los problemas sociales que afectan al Pueblo Maya.				
		2.1.2 Investigación sobre las formas de solución de conflictos en la comunidad.				
		2.1.3 Argumentación con respecto a condiciones que obstaculizan la calidad de vida; en la comunidad, presentación de alternativas de solución.				
		2.1.4 Aplicación de los principios y valores mayas para la solución de conflictos familiares y comunitarios.				



Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	2.2 Describe técnicas para realizar investigaciones de carácter social en su comunidad	2.2.1 Identificación de técnicas de investigación del Pueblo Maya para solucionar conflictos sociales: consulta, diálogo, consenso y consejo entre otros.				
		2.2.2 Selección de técnicas de investigación social para conocer la realidad de la comunidad.				
		2.2.3 Aplicación de los valores mayas que sustentan la toma de decisiones para solucionar problemas.				
	2.3 Participa en círculos de calidad para buscar alternativas de solución a problemas identificados en el aula, la escuela y la comunidad.	2.3.1 Utilización de técnicas diversas para la solución de problemas que ocurren en el contexto inmediato: estudio de casos, juegos de roles, el consenso y concertación entre otros.				
		2.3.2 Caracterización de círculos de calidad.				
		2.3.3 Valoración de formas propias del Pueblo Maya para resolver problemas familiares y comunitarios.				
	2.4 Diseña su proyecto de vida	2.4.1 Construcción de su proyecto de vida basado en las energías del día de nacimiento según el cholq'ij, (calendario sagrado).				
		2.4.2 Establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo tomando en cuenta los principios y valores de la cosmogonía maya.				
	2.5 Participa en actividades en pro de la mejora de la calidad de vida de los habitantes de su comunidad.	2.5.1 Realización de acciones que permiten el desarrollo de una vida con calidad como persona, familia y comunidad.				
2.5.2 Promoción de la solidaridad en proyectos comunitarios que busca la mejora de condiciones de vida en la comunidad.						
2.5.3 Aplicación de los awas, como normas mayas que establecen la vida en principios cosmogónicos.						



Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.5.4 Investigación de los elementos de la cosmovisión del Pueblo Maya que permiten desarrollar una útil existencia a nivel familiar y comunitario.				
		2.5.5 Análisis de fenómenos naturales que favorecen una mejor productividad para determinar las clases de cultivos.				
3. Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.	3.1 Describe cómo la investigación científica aporta a la tecnología.	3.1.1 Demostración de interés por conocer y utilizar la tecnología maya que contribuye al desarrollo de la comunidad, sin destruir la madre naturaleza.				
		3.1.2 Motivación para incorporar al sistema de vida, los conocimientos mayas como parte de su acervo cultural, educativo y productivo.				
		3.1.3 Valoración del aporte de la ciencia y la tecnología maya al desarrollo de la humanidad, (ejemplo el cero matemático, los calendarios y entre otros).				
	3.2 Investiga la importancia de la tecnología que emplean las diferentes culturas.	3.2.1 Clasificación de los inventos tecnológicos de las diferentes culturas a nivel nacional y mundial, haciendo énfasis en los que se relacionan con su vida cotidiana.				
		3.2.2 Valoración de la ciencia y la tecnología maya y otras culturas en el área de la matemática, ingeniería, arquitectura, medicina, astronomía y astrología.				
		3.2.3 Identificación de la tecnología maya contenida en el cholq'ij, el chol ab' y demás calendarios mayas.				
	3.3 Determina los beneficios de la aplicación de las tecnologías locales y familiares.	3.3.1 Descripción de las ventajas de la ciencia y tecnología maya en los procesos productivos y laborales.				
		3.3.2 Aplicación de la tecnología del Pueblo Maya para cuidar y proteger la madre naturaleza.				



Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.3.3 Utilización racional de la tecnología maya y occidental para el desarrollo de la vida individual y colectiva.				
		3.3.4 Valoración de ventajas de la tecnología maya en procesos productivos en comparación con las tecnologías modernas.				
		3.3.5 Descripción de los aportes de la ciencia y tecnología maya, a la tecnología moderna en pro del desarrollo de la humanidad.				
4. Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.	4.1 Propone un proyecto a ser ejecutado en la escuela y uno a ser ejecutado en la comunidad.	4.1.1 Investigación de formas propias del Pueblo Maya para el desarrollo en las comunidades.				
		4.1.2 Estructuración de proyectos escolares basados en la lógica del paradigma de vida y pensamiento del Pueblo Maya.				
		4.1.3 Aplicación de las formas organizativas propias del Pueblo Maya en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios.				
		4.1.4 Promoción del intercambio de experiencias sobre formas productivas propias de las familias, la comunidad, del Pueblo Maya y de otros pueblos del país.				
	4.2 Utiliza la técnica del FODA para el análisis de procesos productivos tanto materiales como intelectuales.	4.2.1 Identificación de fortalezas y potencialidades de las comunidades para desarrollar procesos sociales y productivos de base cultural.				
		4.2.2 Demostración de interés por participar en procesos y proyectos educativos, sociales, culturales y económicos que busquen el bien común en la escuela y comunidad.				
		4.2.3 Valoración de la participación de las abuelas, abuelos y guías espirituales en la orientación de los procesos sociales y productivos, tanto materiales como intelectuales.				



Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	4.3 Diseña un proyecto productivo o de servicios, de manera individual o grupal.	4.3.1 Elaboración del perfil del proyecto escolar orientado a fortalecer la producción material e intelectual.				
		4.3.2 Ejecución de proyectos escolares para el beneficio de la comunidad colectivos orientados a fortalecer la producción material e intelectual.				
		4.3.3 Descripción de los principales productos de la comunidad y las formas de intercambio con otras comunidades.				
		4.3.4 Participación voluntaria en ferias escolares, promocionando su proyecto personal.				
		4.3.5 Participación voluntaria en la ejecución de proyectos diseñados en ferias escolares o comunitarias.				
		4.3.6 Participación en ceremonias de agradecimiento por los buenos cultivos y productos en la comunidad. (Días Q'anil, Toj, Tz'ikin), como fundamento de un desarrollo sostenible para el Pueblo Maya.				
5. Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.	5.1 Comparte información sobre lugares, fechas y resultados de las cumbres sobre medio ambiente.	5.1.1 Investigación sobre actividades que promueven el desarrollo socioeconómico con un enfoque social equitativo, incluyente y ambientalmente sostenible.				
		5.1.2 Sensibilización ante el deterioro a nivel mundial de la biodiversidad, de la desertificación e incremento de la magnitud y frecuencia del daño a la naturaleza.				
		5.1.3 Divulgación de los efectos de los proyectos de explotación minera en las comunidades y a la madre naturaleza.				
	5.2 Identifica los ecosistemas que sostienen la vida en su comunidad.	5.2.1 Identificación de los ecosistemas de la comunidad, región, país y otros países.				
		5.2.2 Comparación de la situación de los ecosistemas de la comunidad,				



Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		región, país y otros países.				
		5.2.3 Participación en la recuperación de los ecosistemas en programas de reforestación, recuperación de fuentes naturales de agua, limpieza, denuncia; desde la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		5.2.4 Explicación de la interrelación, función, interdependencia y complementariedad entre los elementos de la naturaleza y el cosmos para el mantenimiento de los ecosistemas.				
	5.3 Describe las formas de conservación del medio ambiente.	5.3.1 Identificación de las formas en que las comunidades se organizan para proteger la madre naturaleza.				
		5.3.2 Identificación del deterioro de la madre naturaleza reflejada en la situación ambiental a nivel de la comunidad, el país y el mundo, así como en la búsqueda de alternativas de solución.				
		5.3.3 Descripción de la estructura y funciones de las organizaciones comunitarias para el control y aprovechamiento de las tierras comunales.				
		5.3.4 Práctica de valores comunitarios del Pueblo Maya para la protección del medio ambiente.				
		5.3.5 Valoración del principio que sostiene "que todos los elementos existentes en el universo, tienen vida y se interrelacionan" y el principio de la sacralidad de todo lo que existe.				
		5.3.6 Explicación del significado y sentido de los cargadores del año: Kej, E, Noj, Iq, desde el calendario maya en relación al mantenimiento de la vida en el planeta.				
	5.4 Realiza propuestas de planificación del	5.4.1 Participación en actividades para impulsar el desarrollo económico ambientalmente sostenible basado				



Competencia	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	desarrollo económico en forma compatible con los ecosistemas y con la equidad social.	en la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		5.4.2 Cálculo de ingresos y gastos en función del pago de impuestos.				
		5.4.3 Planteamiento de ideas para la previsión del desarrollo social, económico y cultural a futuro, tomando en cuenta la memoria histórica del Pueblo Maya.				
	5.5 Participa en actividades que propician el rescate de la cultura del lugar.	5.5.1 Participación en actividades de coordinación interinstitucional para llevar a cabo iniciativas productivas, sociales, culturales a nivel comunitario.				
		5.5.2 Demostración de interés por el trabajo comunitario para la protección y desarrollo de la cultura.				
		5.5.3 Participación en procesos de desarrollo económico productivos tanto material como intelectual (producción y comercio, producción de pequeñas obras escritas, de artes y entre otros).				
		5.5.4 Práctica voluntaria en acciones vinculadas con la conservación de recursos naturales de su cultura. Ejecución de proyectos escolares colectivos orientados a fortalecer la producción material e intelectual.				



**Cuadro No. 10: Competencias de Productividad y Desarrollo  
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.





## 17.5 Apuntes metodológicos

La metodología del área de Productividad y Desarrollo debe orientarse a partir del concepto de la vida holística como el aprendizaje integrado, la observación e interpretación de las pláticas de los abuelos, la interpretación de los testimonios escritos, el ejemplo y la práctica de los valores, el modelaje de lo aprendido y el desarrollo de actividades lúdicas en la realización de trabajos complejos.

Como es sabido, el Pueblo Maya confirió un valor significativo a la producción y al trabajo colectivo por ser determinante en la vida cotidiana para mejorar las condiciones de vida de las personas; por esta razón desde temprana edad, se enseña a la niñez a producir una disciplina de vida para no caer en dependencia o generar desgracia en el futuro; en este sentido se considera que la manera más adecuada para el aprendizaje del área es el juego, además del trabajo cooperativo, que consisten en las formas más viables para el aprendizaje de la niñez escolar.

Así mismo se han creado una serie de normas que las personas deben acatar para el mejoramiento continuo tal como lo es el awas, que comprende las formas pedagógicas de transmitir los valores de perfeccionamiento como parte de la calidad desde la cosmovisión del Pueblo Maya. Aunque existen otras formas que pueden considerarse, principalmente en el abordaje de los contenidos o el alcance de las competencias por cada componente, tal como se describe a continuación:

La comunidad como fuente de información para la formación del estudiante, la metodología debe ser de observación, interpretación y réplica en las acciones; a través del acompañamiento sistemático de los adultos.

La calidad es un concepto de valor y de práctica, su abordaje debe ser práctico y vivencial, orientado al desarrollo integral de la persona para el ejercicio valorativo y consciente del trabajo colectivo y la responsabilidad en los ambientes en que se encuentra.

La tecnología es el saber utilizar y reconocer todos los conocimientos intelectuales y materiales de los abuelos del Pueblo Maya, por lo que la metodología debe ser de análisis, comprensión y aplicación el logro de las competencia en el que hacer en las familias y la comunidad, el ejemplo de los docentes y de los padres de familia; la comparación de las formas propias con la del sistema occidental entre otros.

El trabajo comunitario responde a un proceso de convivencia; así como la puesta en práctica de los valores de laboriosidad, la producción colectiva mediante el trabajo colectivo en los ambientes escolares, proyectos de protección del ambiente y entre otros. Todo ello debe tener su sustento en la metodología holística como el sentido integral del conocimiento humano.



## 17.6 Actividades sugeridas

1. Practicar los valores de respeto y armonía con el cosmos.
2. Participar en las actividades espirituales del Pueblo Maya.
3. Organizar visitas centros energéticos o centros ceremoniales.
4. Utilizar el calendario maya para la identificación del propio Nawal, (energía de la persona) y las potencialidades con la ayuda de los ajq'ija', (contadores del tiempo).
5. Celebrar fechas conmemorativas desde las prácticas del Pueblo Maya o según el calendario maya.
6. Visitar los mercados comunitarios para conocer productos que se comercializan en las comunidades y las regiones sociolingüísticas.
7. Organizar exposiciones en las escuelas para conocer la variedad de productos que se cultivan en las comunidades.
8. Organizar exposiciones en la escuela sobre los elementos tecnológicos que existen en la comunidad para el desarrollo de los trabajos productivos.
9. Realizar concursos de dibujos sobre los principales elementos del ecosistema de la comunidad, departamento o comunidad lingüística.
10. Participar en actividades comunitarias que propician su fortalecimiento personal y de servicio.
11. Organizar encuentros o entrevistas con líderes de la comunidad.
12. Propiciar encuentros de intercambio con los abuelos de la comunidad.
13. Propiciar diálogos y reuniones con autoridades ancestrales y guías espirituales poseedores de la sabiduría del Pueblo Maya.
14. Recopilar conocimientos ancestrales sobre productividad, ciencia y tecnología entre otros.
15. Organizar y participar en actividades como: celebración de Wayeb', (días de reflexión) del chol ab', (año agrícola) y Waqxaqi' B'atz, (año nuevo maya según calendario sagrado).
16. Participar en actividades de celebración como: proceso de la siembra de maíz, presentación de niñas y niños, (durante sus primeros 40 días) entre otras.



17. Calendarizar actividades agrícolas, pecuarias y otras, desde la visión del Pueblo Maya.
18. Entrevistar a personas que realizan diferentes formas de comercialización a nivel local y regional.
19. Utilizar el calendario maya en la realización de las diversas actividades de desarrollo individual y colectivo.

### **17.7 Criterios de evaluación**

La evaluación comprende el cotejo de la vivencia de las competencias y la puesta en práctica de los indicadores de logro que contiene la matriz de contenidos, por lo que debe ser mediante procesos cualitativos, tales como la observación actitudinal de los estudiantes; la vivencia práctica y la participación en las diferentes actividades que se organizan en el aula y la escuela.

Entre algunos aspectos a observar en la evaluación formativa y sumativa están:

- Participa activamente en actividades organizadas en el aula o la escuela.
  - En forma individual y en equipos de trabajo.
  - Demostrando liderazgo, colaboración y respeto hacia los demás.
  - Reflexionando y evaluando el propio conocimiento.
  - Poniendo en práctica lecciones aprendidas.
  - Tomando en cuenta los avances adquiridos.
  - Valorando la sabiduría del pueblo maya.
- Participa en la organización y desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto.
  - Participando en función de su congruencia con la realidad.
  - Dando sus aportes en función de las necesidades.
  - Evidenciando actitud positiva, capacidad de inventiva e innovación, apropiación.
  - De la tecnología y capacidad para tomar decisiones.
  - Aprovechando adecuadamente las orientaciones de los ancianos de la comunidad.
  - Utilizando adecuadamente los calendarios mayas.
- Argumenta acerca de la forma en que se desarrolla un proyecto.
  - Orientando el énfasis lo orienta hacia la importancia del proceso.
  - Reconociendo el esfuerzo por una mejora continua; actitud que debe prevalecer.
  - Para el éxito y solidez del mismo.
  - Emitiendo opiniones documentadas.



- Utilizando adecuadamente los mecanismos de resolución de problemas a las necesidades comunitarios.
- Participa en la organización y ejecución de diversos tipo de proyectos.
  - Adecuando el tiempo, los recursos humanos y los materiales a los requerimientos y etapas del proyectos.
  - Organizando la experiencia para lograr el éxito y aprovechamiento del mismo.
  - Seleccionando actividades orientadas a la promoción de la sensibilidad emocional hacia la vida y la naturaleza, vinculadas con el trabajo y la producción.
  - Participando acertadamente en debates sobre temas de productividad y desarrollo desde los principios del pueblo maya.

## **18. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)**

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base CNB establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las



Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

### **18.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares**

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo.

En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L1 como para la L2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



**Cuadro No. 11: Competencias de Área para el Nivel Primario**

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprueba el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



**Cuadro No. 12: Competencias de Sexto grado**

No.	Comunicación y Lenguaje L1	Comunicación y Lenguaje L2	Comunicación y Lenguaje L3	Matemáticas	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
2	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario, de los aspectos sonoros, del ritmo y de la entonación.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados en forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L2 en su expresión oral y escrita.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	Emite juicio crítico acerca del impacto que el consumo de drogas tienen en la salud humana.
5	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L2.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.			Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.
7	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.			Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.				Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.





Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en los que participa.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.	1 2
Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo, a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	3
Argumenta sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.	4
Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.	5
Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.			Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.	6
Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.					7
Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.					8
Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.					9



### 18.1.1 Alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L1 - Sexto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	<b>Estándar 1</b> Escucha mensajes transmitidos oralmente o por medios de comunicación masiva e identifica si la intención es expositiva o argumentativa y responde apropiadamente.
<b>Competencia 2</b> Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	<b>Estándar 2</b> Organiza y participa en técnicas de discusión grupal (conversatorios, coloquios, debates, mesas redondas y otras), según la situación comunicativa.
<b>Competencia 3</b> Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	<b>Estándar 3</b> Interpreta los mensajes gestuales utilizados en programas de televisión, en las fotografías de los diarios y en otros medios de comunicación social.
<b>Competencia 4</b> Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	<b>Estándar 4</b> Emite juicios críticos con base en el contenido y la relación entre partes del texto.
	<b>Estándar 5</b> Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin subvocalizar a una velocidad de, al menos, cuatrocientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.
<b>Competencia 5</b> Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	<b>Estándar 9</b> Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos siete párrafos o estrofas, presentando distintos puntos de vista, con la estructura propia de cada tipo de escrito.
<b>Competencia 6</b> Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	<b>Estándar 8</b> Identifica neologismos y modismos en los mensajes que recibe, reconociendo la variedad lingüística del país.
<b>Competencia 7</b> Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	<b>Estándar 6</b> Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas subordinadas de varios tipos.
	<b>Estándar 7</b> Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.
<b>Competencia 8</b> Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	<b>Estándar 10</b> Utiliza el lenguaje escrito para obtener información de fuentes escritas o tecnológicas (libros, fuentes referenciales, Internet, etc.); y procesar la información por medio de esquemas, cuadros y otros.
	<b>Estándar 11</b> Implementa con precisión actividades escolares y extraescolares siguiendo instrucciones orales y escritas.



## 18.1.2 Alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L2 – Sexto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 1</b> Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.</p>	<p><b>Estándar 1</b> Escucha, interpreta y evalúa información sobre temas de interés individual y colectivo; e identifica la intencionalidad del mensaje de diversos medios.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>Estándar 2</b> Argumenta temas de interés individual y colectivo, utilizando lenguaje escolar; y clarifica sus ideas con gestos.</p>
<p><b>Competencia 3</b> Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.</p>	<p><b>Estándar 3</b> Lee textos informativos, formativos, literarios, científicos e instrumentales sobre los cuales: hace inferencias, obtiene conclusiones, identifica la posición del autor y emite juicio crítico.</p>
	<p><b>Estándar 4</b> Lee un texto narrativo o informativo de al menos 12 páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente</p>
<p><b>Competencia 4</b> Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.</p>	<p><b>Estándar 5</b> Redacta textos poéticos, textos informativos y expositivos con unidad, coherencia, claridad y precisión apoyándose con los medios audiovisuales disponibles.</p>
	<p><b>Estándar 6</b> Pronuncia con claridad los sonidos de la L2 en todos los contextos de la palabra</p>
<p><b>Competencia 5</b> Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.</p>	<p><b>Estándar 7</b> Utiliza apropiadamente los artículos, preposiciones, y conjunciones; y guarda concordancia gramatical del sujeto con el verbo en subjuntivo pretérito (yo creyera).</p>
	<p><b>Estándar 8</b> Identifica y utiliza variantes regionales, neologismos y vocabulario técnico, en su comunicación oral y escrita.</p>
	<p><b>Estándar 9</b> Sigue instrucciones para planificar y ejecutar acciones de aprendizaje aplicables a la vida diaria.</p>
	<p><b>Estándar 10</b> Elabora materiales; utiliza técnicas de exposición según la audiencia; y reconoce la función comunicativa de la L2 así como su importancia en la prevención de conflictos</p>



### 18.1.3 Alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Sexto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	<b>Estándar 1</b> Rota, traslada y aplica simetría a patrones y modifica y crea series numéricas. <b>Estándar 2</b> Aplica rotación, traslación y simetría a diferentes cuerpos geométricos.
<b>Competencia 2</b> Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	<b>Estándar 8</b> Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen conversiones, proporciones directa e inversa, regla de tres simple y compuesta, porcentaje, descuento e interés simple.
<b>Competencia 3</b> Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	<b>Estándar 4</b> Aplica diferencia simétrica, producto cartesiano, relaciones binarias y funciones en la resolución de problemas.
<b>Competencia 4</b> Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	<b>Estándar 5</b> Aplica las propiedades y relaciones de los números enteros y naturales a situaciones de su entorno cultural. <b>Estándar 6</b> Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación, radicación, operaciones combinadas, resuelve proposiciones abiertas aplicando diferentes estrategias de cálculo; y en el Sistema Maya realiza sumas, restas y multiplicaciones. <b>Estándar 7</b> Aplica propiedades de los números racionales en el cálculo de: operaciones básicas, porcentaje, descuento, interés simple, regla de tres simple y compuesta a situaciones de su entorno cultural
<b>Competencia 5</b> Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	<b>Estándar 8</b> Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen conversiones, proporciones directa e inversa, regla de tres simple y compuesta, porcentaje, descuento e interés simple.
<b>Competencia 6</b> Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	<b>Estándar 9</b> Calcula la media, rango, moda y representa por medio de tablas de frecuencia, gráficas de barras y circulares la información estadística de hechos de su entorno natural y cultural <b>Estándar 10</b> Calcula la probabilidad de un evento, sabiendo que ya sucedió otro
<b>Competencia 7</b> Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	<b>Estándar 3</b> Calcula equivalencias entre sistemas de medida para: longitud, superficie, volumen, peso, temperatura, moneda, tiempo, calendarios gregoriano, maya Ab´ o solar y cuenta larga, señalando la precisión de los resultados de las mediciones.



## 18.1.4 Alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Naturales y Tecnología - Sexto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	<b>Estándar 1</b> Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	<b>Estándar 6</b> Identifica hipótesis acerca de la extinción de algunas especies y las adaptaciones que han tenido otras para su sobrevivencia.
<b>Competencia 2</b> Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	<b>Estándar 1</b> Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	<b>Estándar 5</b> Clasifica a algunas especies en taxonomías básicas.
<b>Competencia 3</b> Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	<b>Estándar 1</b> Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	<b>Estándar 2</b> Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.
<b>Competencia 4</b> Emite juicio crítico acerca del impacto que el consumo de drogas tiene en la salud humana.	<b>Estándar 2</b> Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.
	<b>Estándar 2</b> Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
<b>Competencia 5</b> Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	<b>Estándar 2</b> Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
	<b>Estándar 2</b> Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
<b>Competencia 6</b> Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.	<b>Estándar 3</b> Explica la relación que se debe dar entre los diferentes ecosistemas para mantener el equilibrio en la naturaleza.
	<b>Estándar 4</b> Analiza el impacto del crecimiento demográfico y la relación entre la actividad humana y el deterioro ambiental y formas para su conservación y rescate.



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 7</b> Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.</p>	<p><b>Estándar 7</b> Identifica elementos químicos indispensables en la vida del ser humano y la formación de sustancias esenciales y mezclas.</p> <p><b>Estándar 8</b> Relaciona las fuentes de energía con sus transformaciones, y aplicaciones; y describe el uso de tecnología favorable al ambiente.</p>
<p><b>Competencia 8</b> Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.</p>	<p><b>Estándar 9</b> Explica el origen de la Tierra y del Universo desde el punto de vista científico y de otras cosmovisiones.</p> <p><b>Estándar 10</b> Diferencia las clases de minerales que se encuentran en las rocas y los productos y beneficios que se obtienen de ellos.</p> <p><b>Estándar 11</b> Relaciona el clima local con el clima regional y mundial, los fenómenos atmosféricos que se presentan simultáneamente en el planeta y la predicción de los mismos.</p> <p><b>Estándar 12</b> Aplica los principios de la investigación científica en la comprensión y/o resolución de problemas que relacionen al ser humano con su entorno.</p>



## 18.1.5 Alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Sociales - Sexto Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	<b>Estándar 1</b> Relaciona los espacios geográficos del mundo con su ubicación, población, y zonas vulnerables de los diferentes países.
	<b>Estándar 2</b> Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud, longitud, con su significado y la escala para determinar distancias y así interpretar, localizar y orientarse en el mundo.
	<b>Estándar 3</b> Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales con la calidad de vida en América y otros países del mundo.
<b>Competencia 2</b> Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	<b>Estándar 3</b> Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales con la calidad de vida en América y otros países del mundo.
<b>Competencia 3</b> Argumenta sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	<b>Estándar 4</b> Relaciona las actividades económicas que se desarrollan en el mundo y las formas de distribución global, con indicadores de desarrollo (población, salud, educación y tecnología) y calidad de vida.
<b>Competencia 4</b> Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	
<b>Competencia 5</b> Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve	<b>Estándar 5</b> Relaciona la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala, con la de otros pueblos del mundo.
	<b>Estándar 10</b> Aplica metodologías de investigación de las Ciencias Sociales, para sacar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.
<b>Competencia 6</b> Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.	<b>Estándar 6</b> Relaciona la incidencia de los procesos históricos del mundo en los escenarios político, económico, social.
	<b>Estándar 7</b> Compara la estructura de diferentes formas de gobierno en el mundo.
<b>Competencia 7</b> Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.	<b>Estándar 8</b> Describe ventajas y desventajas de la globalización, del intercambio económico, cultural y tecnológico.
	<b>Estándar 9</b> Participa en actividades ciudadanas dentro del marco de una cultura de paz.
<b>Competencia 8</b> Aplica principios de las Ciencias Sociales en al solución de problemas socioculturales.	<b>Estándar 10</b> Aplica metodologías de investigación de las Ciencias Sociales, para sacar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.



# **ROX TANAJ TERCERA PARTE**

## **LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**





## 1. Los lineamientos metodológicos

En el marco del Currículum Nacional Base CNB, la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, facilita los aprendizajes de los estudiantes mediante actividades intencionales, planificadas, sistemáticas, espontáneas, libres y diversas que logran propiciar una actividad mental constructiva, espiritual, emocional y físico, respondiendo al desarrollo integral a las necesidades y aspiraciones del estudiante, de la familia y la comunidad.

Los lineamientos metodológicos son orientaciones para desarrollar la práctica pedagógica del proceso educativo del Pueblo Maya, sustentada en la herencia oral, vivencial y documental de la ciencia, tecnología, arte y sabiduría entre otros. El aprendizaje significativo que los estudiantes construyen para el enriquecimiento de su conocimiento del mundo físico, espiritual, emocional, sociocultural y lingüístico, potencia su desarrollo personal dentro del sentido comunitario y la vivencia comunitaria. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son: aprendizaje significativo, el desarrollo y vivencia de la ciencia, tecnología, arte del Pueblo Maya y la aplicabilidad de lo aprendido con principios y valores.

El desarrollo del aprendizaje facilita la capacidad del pensamiento constructivo, crítico, creativo y reflexivo como meta a alcanzar, constituye a la vez, la motivación, la responsabilidad, la disposición para aprender y buscar el bien colectivo; el cual desarrollado se convierte en factor determinante para la pertinencia y la calidad educativa.

En esta perspectiva, el aprendizaje vivencial y significativo es un proceso participativo donde intervienen todos los elementos de la naturaleza, el cosmos y el ser humano, en el cual se complementan, enseñan y aprenden a través de la experiencia cosmocéntrico y otros paradigmas de vida.

## 2. El aprendizaje significativo

El Currículum Nacional Base CNB MINEDUC, aborda el aprendizaje significativo tomando en consideración la siguiente afirmación: *“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”*



Otros autores como Spiro y Karmiloff-Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y

#### **Fase inicial**

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
  - Escaso conocimiento específico del dominio
  - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
  - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
  - Condicionamiento
  - Aprendizaje verbal
  - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
  - Uso del conocimiento previo
  - Analogías con otro dominio

profundidad progresiva en su desarrollo. Shuell (1990) propone tres fases en las que integra los aportes de los autores anteriores:

#### **Fase intermedia**

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
  - Organización
  - Elaboración de mapas cognitivos

#### **Fase final**

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



En relación a lo anterior, el pensamiento y cosmovisión del Pueblo Maya define el desarrollo del aprendizaje significativo tomando en cuenta: tiempo, contextos, aplicabilidad y trascendencia. Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo se fundamenta en el proceso reflejado en los distintos escenarios encontrados en el libro sagrado Popol Wuj, cuando hace referencia a la creación. En este contexto, los Creadores y Formadores hicieron uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra.

Con base en lo anterior, la educación del Pueblo Maya se desarrolla en la cotidianidad, espontaneidad e integralidad, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, según los siguientes momentos:

### **1 Aprender a observar.**

Es uno de los primeros momentos que permite establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de la naturaleza y el cosmos donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Maya.

Es en la forma natural en que se desarrollan los conocimientos del Pueblo Maya y constituyen las oportunidades que permiten observar, identificar e internalizar la ciencia y sabiduría que encierra el ámbito de la naturaleza y el cosmos, del cual los abuelos son parte.

La observación se complementa con la contemplación, (que es mirada, admiración y misticismo), la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.

### **2 Aprender a ser autónomo.**

Significa en la cultura del Pueblo Maya, iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo, con los que se desarrolla la afectividad, confianza, libertad, creatividad y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad.

El ejercicio y desarrollo de la autonomía en la cotidianidad del aprendizaje, permite al estudiante vivir con libertad, creatividad y madurez en el desarrollo de su personalidad.

### **3 Aprender a crear y recrear conocimientos.**

La cultura del Pueblo Maya es dinámica y permite a los estudiantes crear y recrear conocimientos desde la cosmovisión, con sentido y aplicación en la cotidianidad. En este caso es necesario propiciar distintas posibilidades que requieren enfrentar desafíos en la búsqueda de conocimientos para la vida.



#### **4 Aprender desde la vivencia**

La vivencia es la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experienciación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. Aprender desde la vivencia significa adquirir conciencia de la conducta-comportamiento, resultado de una experiencia de aprendizaje vivida significativamente; utilizando las técnicas propias, con principios y valores como medios para tener una vida digna.

#### **5 Aprender a aplicar conocimientos.**

La aplicación del aprendizaje se da cuando responde a necesidades y oportunidades que el estudiante va encontrando en su diario vivir, es decir, un conocimientos con vida, de la vida y para la vida. En el marco de los requerimientos que la situación amerita, permita la ejercitación de sus habilidades y destrezas para fortalecer sus potencialidades individuales y colectivas en sintonía con la vida de los demás elementos de su entorno. Para ello, son necesarias las condiciones propias de la metodología a aplicar, los procedimientos y mecanismos que permitan la concreción de dichos aprendizajes.

#### **6 Aprender a evaluar y autocorregirse.**

Es la apreciación, criticidad y valoración que los niños hacen de los procesos y resultados de su aprendizaje, para mejorar sus habilidades, destrezas, capacidades y actitudes. Esto cobra valor para el desarrollo y fortalecimiento de su actitud constructiva en el que hacer educativo-social cotidiano.

Los resultados de la evaluación y autocorrección del aprendizaje significan para los estudiantes, satisfacción, crecimiento de la autoestima, confianza, criticidad, autovaloración y responsabilidades para el beneficio propio, de la familia, la comunidad y creación del equilibrio y armonía con todos los elementos con quienes convive para la consecución del buen vivir.

#### **7 Aprender a trascender.**

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y el cosmos, en el marco de la complementariedad en armonía y equilibrio con el espíritu, corazón, cuerpo y mente. La educación debe formar en los estudiantes la conciencia de su ser y su existencia (ka'tux winäq) en el tiempo espacio y energía.



## **2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos.**

En consonancia con los paradigmas de vida y la educación del Pueblo Maya, es necesario prever y establecer los criterios básicos de los espacios físicos en los distintos ámbitos, que constituyen verdaderos nidos de aprendizajes, entre los que se mencionan: el bosque, los campos de siembra, el mercado, la montaña, lugares sagrados, ciudades del Pueblo Maya, la plaza, el camino, los llanos, los ríos, las calles, el barrio, el patio y la cancha deportiva entre otros.

Son importantes también los espacios escolares como: el aula letrada, rincones de aprendizaje, rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales, rincón de lectura y escritura, rincón de matemáticas, así como bibliotecas, talleres y laboratorios.

### **2.1.1 El clima afectivo social y natural.**

Los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, palabras maternas y paternas. Este clima inicia desde la concepción y otras fases del desarrollo de la vida que fortalecen la identidad personal, cultural y étnica. Este clima afectivo es extensivo para otros elementos de la naturaleza como animales, plantas y minerales. Es necesario vivir distintos acontecimientos dentro y fuera del aula donde es posible realizar vivencias de aprendizaje acerca de la vida.

### **2.1.2 La distribución del espacio físico.**

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

## **2.2 La organización de los estudiantes.**

Esta organización debe tomar en cuenta las formas propias del trabajo, la convivencia del aprendizaje con que cuenta la cultura del Pueblo Maya, mediante la participación activa y colaborativa del estudiante, siguiendo normas y la institucionalidad de las orientaciones del Cholq'ij (calendario sagrado).

Entre las formas propias de organización de equipos de aprendizajes se mencionan las siguientes: organización de equipos de acuerdo a la energía del día del calendario Cholq'ij; constitución de equipos por energías iguales (Nawales del



Cholq'ij) asignándoles tareas según inclinación; organización de consejos escolares según los Nawales cargadores del calendario del Pueblo Maya, entre otros.

### **3. Los elementos de evaluación**

En la Transformación Curricular, la evaluación se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de aprendizajes mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, con sentido y valor funcional.

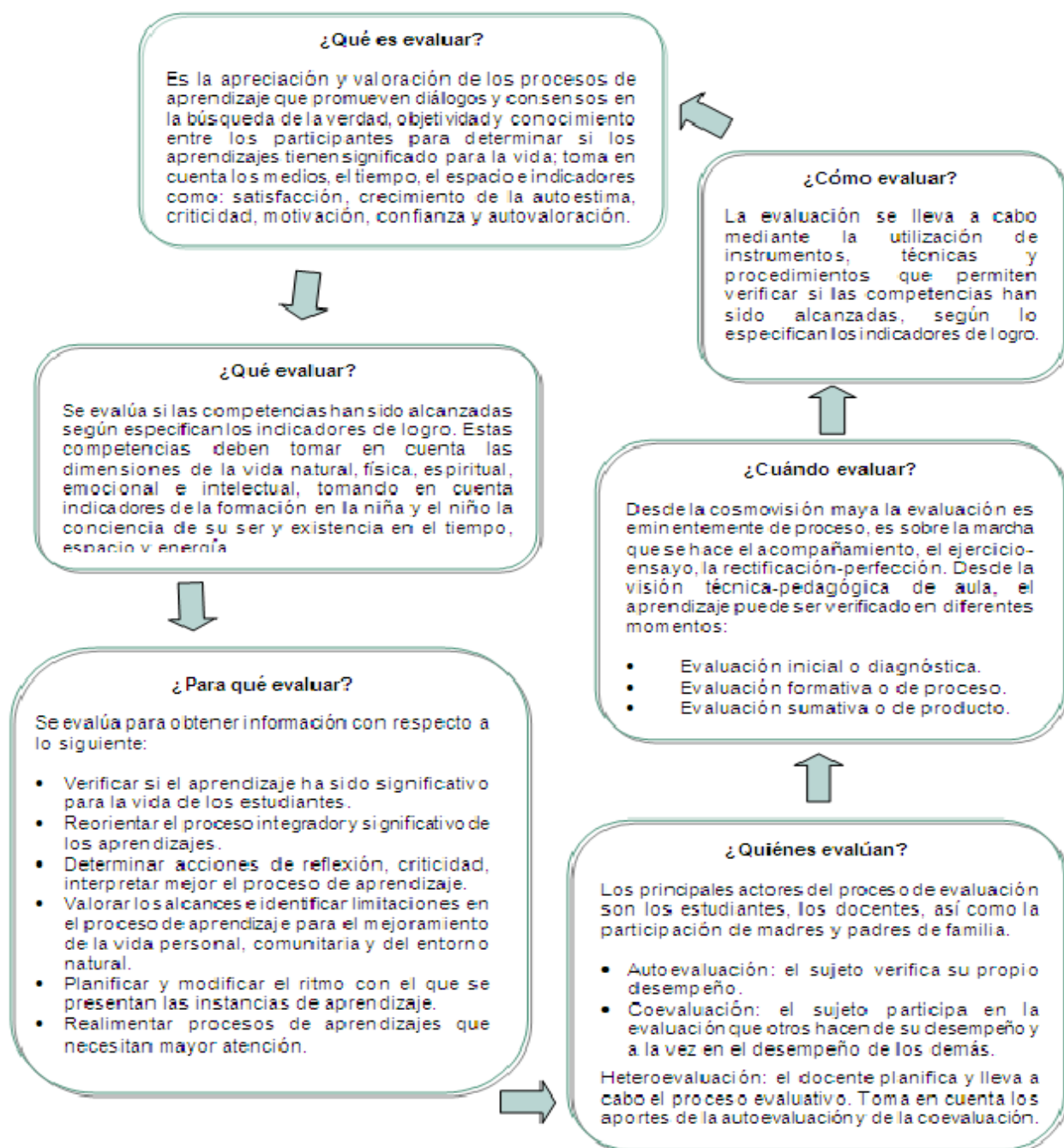
En el Pueblo Maya, la concepción de evaluación significa apreciación y valoración de los procesos de aprendizajes que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo.

Esta apreciación y valoración toma en cuenta los medios, el tiempo, el espacio e indicadores como: satisfacción, crecimiento, criticidad, motivación, autoestima, confianza, autovaloración y responsabilidades del estudiante, la familia y la comunidad respecto al proceso de aprendizaje, para la consecución del buen vivir. La evaluación tiene una función formativa en los diferentes procesos que motiva el logro de los aprendizajes para la vida. Esto conlleva a los docentes a innovar procesos y criterios de evaluación, según el ámbito natural, social, cultural, espiritual, afectivo e intelectual de los estudiantes. Asimismo, es necesario que los docentes posean conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de los estudiantes.

Además del carácter formativo a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento físico, emocional, espiritual, cognitivo, autoestima, autovaloración y responsabilidades de los estudiantes a través del acompañamiento y orientación pedagógica de docentes, padres de familia, abuelos y líderes comunitarios.
- Apreciar y valorar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, en los diferentes procesos y contextos de aprendizaje.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las limitaciones en su proceso de aprendizaje para el mejoramiento de la vida personal, comunitaria y del entorno natural.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



### 3.1 Las funciones de la evaluación.

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación puede ser:



### 3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de aprendizaje o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en crear las condiciones adecuadas para planificar e iniciar el proceso de aprendizaje como sujeto potencial de su desarrollo integral. Por ejemplo, la preparación del terreno en la siembra del maíz para la obtención de un proceso de calidad.

### 3.1.2 La evaluación de proceso o formativa.

Es la que se desarrolla durante todo el proceso de aprendizaje, que permite la formación de la conciencia integral del ser y existencia del Winäq (Persona) en el tiempo, espacio y energía. Dos aspectos deben tomarse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere análisis e interpretación sobre los procesos de interrelación docente–estudiante. También tomando en consideración que se aprende de la madre naturaleza y el cosmos, es necesaria la interpretación de la interrelación del estudiante con estos elementos en equilibrio, armonía y complementariedad. De estos procesos de interrelación se establecen lo que han aprendido y lo que les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información, como contenido con significancia y aplicabilidad en la vida, producto del análisis e interpretación del rendimiento de cada estudiante, porque es sobre los cuales los docentes requieren saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente y oportuna.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de los propósitos educativos que se tengan en la planificación. Así mismo, esta función se compara con el crecimiento de los cultivos que requieren atención, cuidado y otras acciones de mantenimiento.

### 3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa.

Se realiza al terminar un proceso, unidad o ciclo educativo. Su fin principal consiste en promocionar y certificar el grado en que los propósitos educativos se han alcanzado. Atiende principalmente a los resultados del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo. Así, los resultados de la evaluación sumativa se comparan con la calidad y cantidad de cosecha de los cultivos, como resultado y valoración del esfuerzo, esmero y trabajo.





### 3.2 Las características de la evaluación.

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

<b>Continua</b>	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.
<b>Integral</b>	Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.
<b>Sistemática</b>	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.
<b>Flexible</b>	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo.
<b>Interpretativa</b>	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
<b>Participativa</b>	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

### 3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
  - Listas de Cotejo
  - Escalas de rango o de valoración
  - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
  - Preguntas abiertas y cerradas
  - Portafolio
  - Diario
  - Debate
  - Ensayos
  - Estudio de casos
  - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
  - Proyectos
  - Solución de problemas
  - Texto paralelo

Además de las técnicas anteriores, se recomiendan las siguientes:

La oralidad, la descripción, utilización de energías de los días del Cholq'ij (calendario sagrado), la narración, el modelaje, la observación, la danza, el diálogo, uso de refranes, lenguaje figurado y las dramatizaciones entre otras.



## Bibliografía

1. Aldana Mendoza, Carlos. (1993). *Pedagogía Crítica, tomo 1*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2da.edición.
2. Alvarado, B. (1999) *Fundamentos de la Educación Maya*. CNEM. Guatemala.
3. Ambrosio, Ubiratan. (1,985), citado por Salazar de León, Erwin Eduardo. (2005). *La Etnomatemática. Análisis Comparativo de los Conceptos Matemáticos Maya y Kaxlan. El Caso de las Comunidades Santa Isabel y La Unión, Municipio de Chisec, Departamento de Alta Verapaz*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
4. Argüelles, José. (2005). *El Factor Maya, Un camino más allá de la tecnología*. 1ra. Edición. Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.
5. Asociación de Centros Educativos. (2009). *Ukernal ri Mayab' Tijonik pa Keb' Tzij, ruk' keb' oxib' B'antajilal, Urox B'eyal. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural, Tercer Ciclo*. Guatemala: Editorial Mayanaoj.
6. *Beuttenmüller, A. (2001) La Profecía Maya. 2012.*
7. Cabrera, Edgar. (2000). *La cosmogonía Maya*.
8. Cabrera, Edgar. (2001) *El Calendario Maya su origen y su Filosofía*.
9. Cáceres Contreras, Guillermo. (1982). *Pensamiento Matemático y Astronómico En el México Precolombino*. México: Instituto Politécnico Nacional.
10. Centro de Documentación e Investigación Maya. (1999). *Marco Filosófico y Curricular de las Escuelas Mayas del CEDIM*, Guatemala.
11. Centro de Estudios Mayas TIMACH. (2003). Tercer Congreso Internacional sobre el Pop Wuj. Equipo Maíz Ponencia González, Gaspar. *Folleto consecuencias de la globalización*.
12. Chew German, Fadul Samuel, Mayén Guisela, Paredes María Olga, en Coordinación de Galo de Lara Carmen. (1993). *Manual de la Escuela Unitaria*. Guatemala. UNESCO/Alemania. ASIES. Guatemala.
13. Comisión para la definición de los Lugares Sagrados. (2006). *Teología Maya Fuente de Vida de los Sabios Profetas*. Guatemala.



14. Comunidad Lingüística Kaqchikel/ALMG. (1999). *Retamab'alil Ajilanem*. Guatemala.
15. Consejo Nacional de Educación Maya. (2006). *Guía Curricular de matemática Maya, Sexto Grado*. Guatemala.
16. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *El Currículo con Pertinencia*. Guatemala.
17. Consejo Nacional de Educación Maya. (1999). *Fundamentos de la Educación Maya*. Guatemala.
18. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *Tijonik, Marco Filosófico de la Educación Maya*. Guatemala.
19. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Experiencias de Educación Maya Escolarizadas y Comunitarias*. Guatemala.
20. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hablemos de Educación Maya*. Guatemala.
21. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala*. Iximulew, Guatemala.
22. Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM. *Tijonik, Planteamiento para la Construcción Curricular por Pueblos*. Guatemala.
23. Cuba. <http://www.pddpupr.org/>
24. Delors, Jaques. (1998). *La Educación encierra un tesoro*. Quito.
25. Díaz, N.; Escobar, S., V., & Mosquera, S. (2009). Actividades didácticas apoyadas en algunos aspectos históricos de la cultura y matemática Maya. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*.
26. Fridel, David, Schele, Linda & Parker, Joy. (1999) *El Cosmos Maya, Tres mil años por la senda de los chamanes*. México: Editorial Fondo de Cultura.
27. Fundación Kaqchikel. *Metodología para zonas Multilingües y Multiculturales de Guatemala*. Guatemala.
28. Fundación Kaqchikel. (2001). *Propuesta Curricular para el desarrollo de la Enseñanza de la Cultura Kaqchikel en el marco de la Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
29. Galdames Viviana, Bret, Gustafson & Walqui, Aida. (2008). *Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua Materna*. Guatemala.



30. Hand Clow, Barbara. (2010). *El Código Maya. La aceleración del tiempo y el despertar de la conciencia mundial*. México: Random House Mondadori, S.A.
31. Horne, Sylvia. (1968). *Patterns and Puzzles in Mathematics*. Franklin Publication.
32. Landa, Diego. 1986. *Relación de las cosas de Yucatán*. 13. México: Editorial Porrúa S.A.
33. Lolmay, Pedro García y Pakal, José Obispo Rodríguez. (1997). *Gramática Kaqchikel*. Ediciones Cholsamaj, Guatemala.
34. Lorenzo Viego, Cibeles. (1976). *Jean Piaget e influencia en la pedagogía*.
35. Matul, Daniel y Cabrera, Edgar. (2007). *La Cosmovisión Maya. Tomo II*. Guatemala: Liga Maya de Guatemala. Editorial Amanuense.
36. Martínez Paredes. (1976). *El Popol Vuh Tiene Razón*. México: Editorial Orion.
37. Medina, Tito. (2000). *El Libro de la Cuenta de los Nawales*, Guatemala.
38. MINEDUC. (2008). *Currículo Nacional Base Comunicación y lenguaje L1. Sexto Grado*. Guatemala.
39. MINEDUC (2008). *Currículo Nacional Base Expresión Artística. Sexto Grado*. Guatemala.
40. MINEDUC (2008), *Currículo Nacional Base Educación Física. Sexto Grado* Guatemala.
41. MINEDUC-DIGEBI. (2010) *Orientaciones Curriculares Nivel del Ciclo II*. Guatemala.
42. MINEDUC-SIMAC (1997). *Los mayas de ayer y hoy*. Guatemala.
43. Moloj (2001). *Mujer y Cosmovisión Maya*. Guatemala.
44. Moya, Ruth. (1996). *Desde el Aula Bilingüe Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural PEMBI*. Guatemala.
45. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas. El Resurgir de la Cultura Maya*. Guatemala: Editorial Rutzijol, Chimaltenango.
46. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas*. Guatemala: Editorial Rutzijol.
47. Mucía Batz, José. (2005). *Ajlab'. Matemática Vigesimal Maya*. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil.



48. Oxlajuj Ajpop. (2001). *Fuentes y fundamentos del derecho de la nación Maya K'iche*. Guatemala.
49. Papiroflexia. <http://www.divulgamat.com>
50. Patal Mactzul, Juan. (1998). *Ajilay Ixim El contador de los granos de maíz*. Guatemala: PROMEM/ UNESCO.
51. Piaget, Jean. (1995). *La construcción de lo Real en el Niño*. México: Editorial Grijalva S.A.
52. PNUD (2006). *Raxalaj Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: Editorial Maya' Na'oj.
53. Pos Sacalxot, Josefina y Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2010). *Orientaciones Pedagógicas de Cosmomatemática Maya*. Guatemala: Editorial Nojib'sa.
54. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Guía para el Aprendizaje del Castellano como Segunda Lengua*. Guatemala.
55. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.
56. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Maya kem, tejido curricular*. Guatemala.
57. PRONEBI. (1995). *Numerales Mayas Kaqchikel*. Guatemala.
58. Puac Bixcul, Francisco. (2007). *Guía Curricular. Preprimaria, Primero a Sexto Grado de Primaria de Educación Maya. Matemática*. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.
59. Ramírez, Margarita. (1992). *Mesoamérica Tierra de los Mayas*. Guatemala: Edición URL.
60. Recinos, Adrián. (1947). *Pop Wuj*. México: Fondo de Cultura Económica.
61. Richards, Michael. (2003). *Atlas Lingüístico de Guatemala*. Guatemala.
62. Rodríguez Demetrio, (2001). *Educación y poder compartido, situación social del Pueblo Maya*.
63. Roncal, Federico y Guorón. Ajquejay, Pedro, (2002). *Culturas e Idiomas de Guatemala*. Guatemala.
64. Ruiz, Alberto. (1993). *El Pueblo Maya, Ciencia y Cultura*. Latinoamericana, S.A.
65. Rojo, M, Educación y Desarrollo. *El Constructivismo, Piaget y Vygotsky*. Universidad de la Habana.











66. Sac Coyoy, Audelino. (1999). *Cholq'ij pa Tijonem, Calendario Sagrado en la Educación*. Guatemala.
67. Saenz de Santa María, Carmelo. (1940). *Diccionario Kaqchikel-Español*. Guatemala.
68. Salazar T. Manuel y Telón S. Vicenta. (1998). *Valores mayas*. Guatemala, Schultze Jena, Leonardo. (1954). *La vida y creencias de los Indígenas Quiches de Guatemala*. Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública de Guatemala C. A.
69. Séjourné, Laurette. (2003). *El Universo de Quetzalcoatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
70. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", *Review of Educational Research*, 60. 4,531-548.
71. Soustelle, Jacques. (1986). *Los Olmecas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. D.F.
72. Tibón, Gutierrez. (2005). *El Ombligo como Centro Cómico. Una contribución a la historia de las religiones*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
73. Tibón, Gutiérrez. (2005). *La Tríade Prenatal. (Cordón, placenta, amnios) Supervivencia de la magia paleolítica*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
74. Tuyuc Sucuc, Cecilio y Maxía García, Miguel Ángel. (2009). *Planificación Curricular con Pertinencia, Pueblo Maya*. Dirección General de Currículo, Ministerio de Educación de Guatemala. Inédito.
75. Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2008). *Retamab'alil Ajilanem Richin Rox Rupalb'al Tijonik*, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación, Guatemala. Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
76. Tuyuc, Cecilio. (1999). *Li ajl Mayab' ut Arábigo jun xb'ehil li xtuqub'ankil ru li tzolok rik'in roksinkil li tzolok sa'ka'paay chi aatinnob'aal ut k'apaay chi b'aaunhom k'a'uxlahom (La Matemática Maya y Árbiga. Una alternativa para la Reforma Educativo con enfoque a Educación Intercultural Bilingüe)* Instituto de Lingüística. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Editorial Guate Gráfico.
77. Verdejo, C. y Ciuró P.W. *Juegos para todos, Biblioteca Hispania*. Editorial Ramón Sopena, S.A.
78. Varios autores, (1995). *Introducción a la cultura maya*. Guatemala: Cholsamaj.
79. Yool, Juan, (1992). *Rub'is jun. Mayab'*.



## ANEXO

**Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares**

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI, Guatemala, 2005.

No.	Área		Nawal
1	Comunicación y Lenguaje		Iq'
2	Matemática		No'j
3	Ciencias Naturales y Tecnología		I'x
4	Ciencias Sociales		Kawoq
5	Formación Ciudadana		Tz'i'
6	Expresión Artística		B'atz'
7	Productividad y Desarrollo		Q'anil
8	Educación Física		Kej



No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y soplo.	Significa el aliento continuo e infinito de la vida. Es el soplo sagrado purificador del cuerpo, mente, espíritu y de emociones. Representa renovación, rige las ideas de cambio, Iq' sopla hacia los cuatro puntos cósmicos para tener una visión global del mundo y la existencia. La energía de este día es propicia para pedir por la curación de enfermedades respiratorias, problemas psicológicas, pedir por la siembra, día para alejar energías malas y enfermedades. Es la energía de la comunicación.
2	Es la energía que rige la mente, la memoria ágil, el conocimiento y la sabiduría.	Desarrollo y relación de las fuerzas para el alcance de la perfección, alimentar la mente, acrecentar la memoria. Transformación del conocimiento y las experiencias en sabiduría.
3	Jaguar o Tigre. Vitalidad. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza. Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.	Desarrollo y cuidado de la madre naturaleza. Día propicio para cambiar aspectos negativos, para retraerse, meditar y replantear la vida, formular una nueva estrategia y resolver problemas. Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Fortalece a la familia y la comunidad.
4	Vencimiento de todos los obstáculos y problemas.	Energía propicia para construir relaciones de respeto y convivencia armónica en la sociedad multiétnica y multilingüe de Guatemala. Hacer nuestros mejores esfuerzos para arreglar los problemas y las dificultades en la convivencia.
5	Es justicia, protector de la ley material y espiritual. Representa el orden y la exactitud. Tendencia a la ley material.	Interpretación de lo conocido y desconocido.
6	Mono o hilo. Principio y fin del hilo de la vida. Es una energía para el arte de la creación. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre.	Desarrollar el hemisferio creativo e intuitivo de nuestro cerebro. Cultivar y potenciar la vida para superar la crisis y la autodestrucción sistemática causada por la humanidad. Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
7	Vida y creatividad. Es la semilla de la vida como principio de la unidad del mundo. Representa la fertilidad de todo ser vivo.	Iniciación de un proyecto. Concretización de una idea meditada, claramente visualizada.
8	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Armonización y equilibrio con la naturaleza, fomentar la lealtad, avanzar en la convivencia armónica Para rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes





## Comisión de Acompañamiento Técnico de la DIGEBI al Pueblo Maya

### Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-

Claudio Tzay Baján  
Catarina García Domingo  
Rosalino Tichoc Cúmes  
Enrique Sincal Coyote  
Julio García Par

### Asociación Xch'ool Ixim, Alta Verapaz

Ana Rutilia Ical Choc  
Juan Tzoc Sococ  
Mario Quim

### Consultores para la propuesta inicial

Pedro Guoron Ajquijay  
María Pascuala Toledo Francisco  
Juan Gonzalez Rocché  
Carlos Barreno Chaclán  
Cecilio Tuyuc Sucuc  
Juventino Silverio Simón Sotz  
Arnulfo Guaján Rodríguez

### Participantes: Talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Maya.

No.	Nombre	Departamento	Profesión
1	Dagoberto Carlos Temaj Feliciano	San Marcos	Técnico DIDEDUC
2	Edwin Rosalío Temaj Pérez	San Marcos	Docente
3	Gustavo Adolfo Pérez Salvador	San Marcos	Autoridad Comunal
4	Marcos Hermelindo Ramírez	San Marcos	Docente
5	Mario Noé Macario Ramírez	San Marcos	OTEBI
6	Santos de León Temaj Santos	San Marcos	Técnico DIDEDUC
7	Santos Petrona López López	San Marcos	Comadrona
8	Esteban Hernández Díaz	Huehuetenango	Docente
9	Francisca Laínez Ramirez	Huehuetenango	Comadrona
10	Herminio García García	Huehuetenango	Padre de Familia
11	Juana Noemí Matías Pedro	Huehuetenango	Docente
12	María Elizabeth Raymundo López	Huehuetenango	Docente
13	Mariano Alejandro Martínez León	Huehuetenango	Director de Escuela
14	Máximo Mateo Martín	Huehuetenango	Docente
15	Morly Fermín Jerónimo Morales	Huehuetenango	Padre de Familia
16	Santiago Domingo Montejo	Huehuetenango	Técnico DIDEDUC
17	Catarina Tzep Carac	Sololá	Comadrona



No.	Nombre	Departamento	Profesión
18	Dolores Isabel Chavajay Chavajay	Sololá	Docente
19	Gaspar Cuc Ixmatá Navichoc	Sololá	Ajq'ijab'
20	Juan Tzoc Tambríz	Sololá	Alcalde Indígena
21	Juana Toc Ramos	Sololá	Docente
22	Lorenzo Xum Tambríz	Sololá	Padre de Familia
23	Manuel Ricardo Ixmatá Puac	Sololá	Técnico DIDEDUC
24	Manuela Tomasa Guachiac Guarchaj	Sololá	Docente
25	Martín Chiroy Chumil	Sololá	Docente
26	Pascual Catinac Guachiac	Sololá	CTA
27	Abelino Marroquín López	Quetzaltenango	Docente
28	Catarina Chay Santos	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
29	Elvira Boj Ramírez	Quetzaltenango	Madre de Familia
30	Gladys Maribel López Villagréz	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
31	Graciela Cornejo Colop	Quetzaltenango	Comadrona
32	Héctor Guzmán López	Quetzaltenango	Docente
33	Lucas Villagréz Villagréz	Quetzaltenango	DIDEDUC
34	Manuel Hernández Pocol	Quetzaltenango	Supervisor
35	María Felisa Velásquez Díaz	Quetzaltenango	Docente
36	María López López	Quetzaltenango	Madre de Familia
37	Norma Aguilar Us	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
38	Obispo Rosales Rosales	Quetzaltenango	Proyecto Santa María
39	Rafael Isaí Baten Ramos	Quetzaltenango	Docente
40	Rogelio Félix López	Quetzaltenango	Técnico DIDEDUC
41	Rosario Ajitás Aj	Quetzaltenango	Comadrona
42	Ruth Emilia Salazar López	Quetzaltenango	ASDECO
43	Silvia María Chaj Juárez	Quetzaltenango	Proyecto Santa María
44	Victoriana Colop Colop	Quetzaltenango	Madre de Familia
45	José Jeremías Cochijil Rodríguez	Quiché	Docente
46	José Luis Tiguilá	Quiché	ASDECO
47	José Saquic Jorge	Quiché	Docente
48	Josefa Xiloj Tol	Quiché	ASDECO
49	Julio David Díaz Díaz	Quiché	ASDECO
50	Leonardo Alvarez Velásquez	Quiché	Docente
51	Leonardo Álvarez Velásquez	Quiché	Docente
52	Petronila Mendoza Mendoza	Quiché	Técnico DIDEDUC
53	Tomasa Suy Tomín	Quiché	Ajq'ijab'
54	Brenda Yesenia Hernández Citan	Retalhuleu	Docente
55	Carlos Ramón Mejía López	Retalhuleu	Ajq'ijab'
56	Glenda Teresa Ramírez Ramírez	Retalhuleu	Docente
57	Luis Tayun Mejía	Retalhuleu	Docente
58	María Francisca González Mejía	Retalhuleu	Docente



No.	Nombre	Departamento	Profesión
59	Marvin Alvany Herrera	Retalhuleu	Estudiante
60	Miguel Tojin Hernández	Retalhuleu	Docente
61	Pedro Matul Matul	Retalhuleu	Técnico DIEDUC
62	Alfredo Justo Yax Mendoza	Totonicapán	CTA.
63	Antonia Justina Xuruc Barreno	Totonicapán	Asociación Conrado
64	Esteban Velásquez Vásquez	Totonicapán	Otebi
65	Fermina Esperanza Ajcun	Totonicapán	OTEBI
66	José Gamuch	Totonicapán	Técnico DIEDUC
67	Felipe Gilberto Yool	Petén	Docente
68	Herlinda Caal Xol	Petén	Madre de Familia
69	Juana Choj Maaz	Petén	Madre de Familia
70	Manuel Ico Tiul	Petén	Oxlajuj K'at
71	Marcos Xuc Mo	Petén	Padre de Familia
72	Rosendo Chub Coc	Petén	Técnico DIEDUC
73	Aracely Hernández López	Chimaltenango	Técnico DIEDUC
74	Berna Lidia Tubin Bal	Chimaltenango	Docente
75	Berta Luz Cervantes Cervantes	Chimaltenango	Docente
76	Crisanto Damián Cervantes	Chimaltenango	Docente
77	Ericka Imelda López Sicaján	Chimaltenango	Fundación Kaqchikel
78	Francisca Olivia Chacach Morales	Chimaltenango	Docente
79	Inocente Tubac Tubac	Chimaltenango	Docente
80	María Elsa Tubac Maxía	Chimaltenango	Docente
81	María Felipa Tista de León	Chimaltenango	Madre de Familia
82	Pablo Chex Curruchich	Chimaltenango	Técnico DIEDUC
83	Saturnina Elizabet López Suy	Chimaltenango	Docente
84	Teresa Caté Gabriel	Chimaltenango	Docente
85	Vilma Martín Cúmes	Chimaltenango	Docente
86	Antonio Ross Montejo	Guatemala	Técnico DIEDUC
87	Blanca del Rosario Chávez Top	Guatemala	Reina Indígena
88	Cruz Zurdo Xot	Guatemala	Técnico DIEDUC
89	Delmy Patricia Marroquín Itzol	Guatemala	Asistente EBI
90	José Jacinto Gómez Matías	Guatemala	Docente
91	José Luís González Vásquez	Guatemala	ALMG
92	Pedro Agustín Méndez Morales	Guatemala	Docente
93	Rodrigo Lorenzo López López	Guatemala	Docente
94	Sonia Patricia Boc Vicente	Guatemala	Madre de Familia
95	Tomasa Siney Quiej	Guatemala	Comadrona
96	Rigoberto López Garesa	Chiquimula	Docente
97	Teodoro Ramírez de Rosa	Chiquimula	Técnico DIEDUC
98	Elvia Nohelia Campos Aguirre	Jalapa	Técnico DIEDUC
99	Alfonso Buc	Alta Verapaz	Técnico DIEDUC

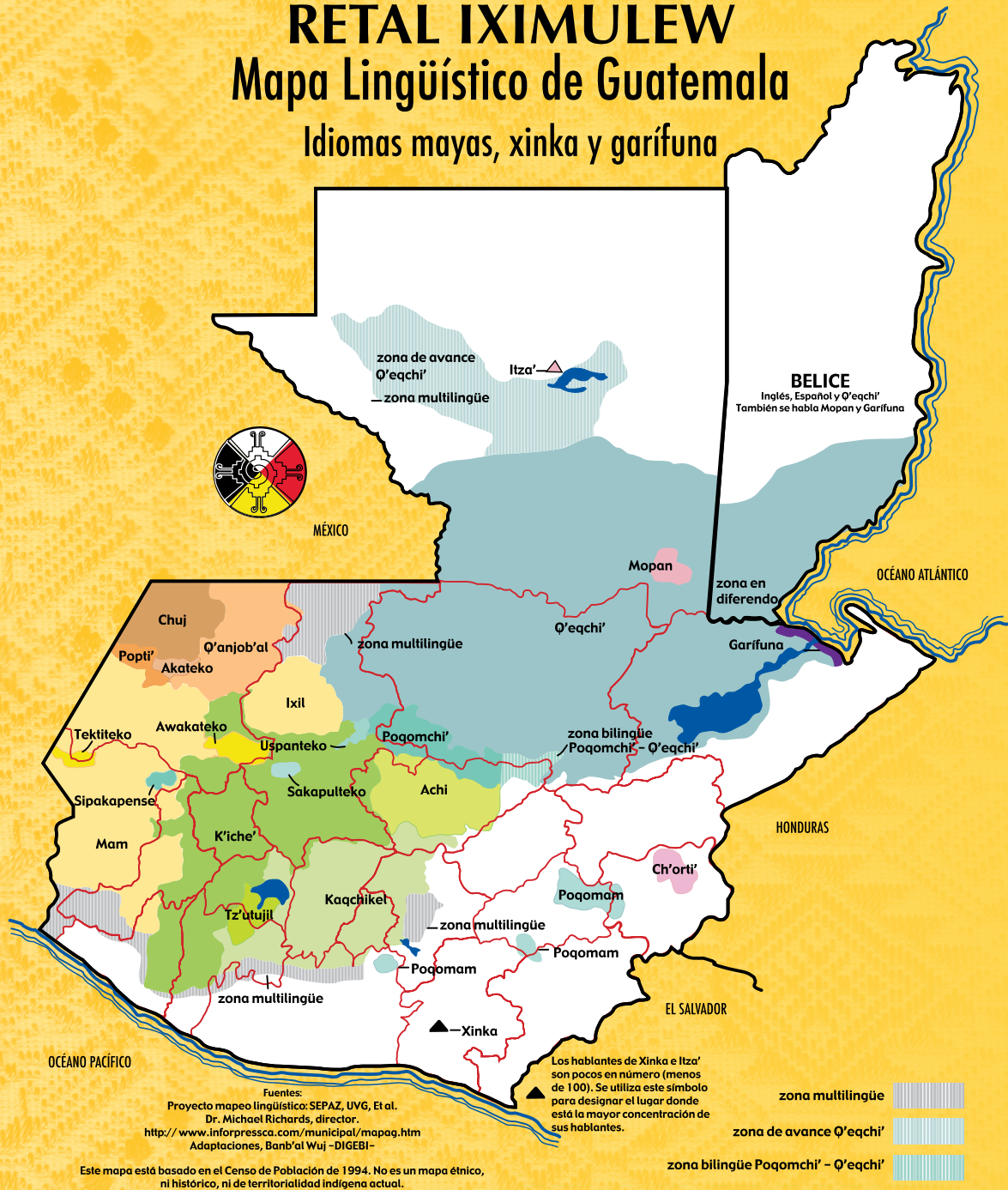


No.	Nombre	Departamento	Profesión
100	Benjamín Pérez Hernández	Chiquimula	Docente
101	Guillermo Cristobal Morán Jom	Alta Verapaz	Director de Escuela
102	Humberto Chamán Quip	Alta Verapaz	Docente
103	Juana Cho Cuc	Alta Verapaz	Madre de Familia
104	Manuel Icó Tiul	Alta Verapaz	Ajq'ijab'
105	Marcos Damas Chocó	Alta Verapaz	Docente
106	Mario Maquin Caal	Alta Verapaz	ALMG
107	Marta Fidelia Quib Chub	Alta Verapaz	ADIEI
108	Martín Choc Xol	Alta Verapaz	Docente
109	Orlando Pop Pacay	Alta Verapaz	Técnico DIDEDUC
110	Ana Victoria Ayú Bin	Baja Verapaz	Docente
111	Manuel Piox López	Baja Verapaz	Técnico DIDEDUC
112	Manuel Piox López	Baja Verapaz	Técnico DIDEDUC
113	Sebastián Tecú Ruíz	Baja Verapaz	Técnico DIDEDUC
114	Virgilio Yool Jerónimo	Baja Verapaz	Docente
115	Abelardo Sebeyaqué Chuni	Escuintla	Docente
116	Angélica María Pérez	Escuintla	Comunidad lingüística Poqomam
117	Estela Edelmira Santos	Escuintla	Docente
118	Gloria Esther Alvarado Alvarado	Escuintla	Técnica DIDEDUC
119	Oscar Rafael Díaz Much	Escuintla	Técnico DIDEDUC
120	Alba Florinda López Pérez	Sacatepéquez	Docente
121	Alba Yolanda López López	Sacatepéquez	Docente
122	Heydi Nohemí Hernández Godínez	Sacatepéquez	Docente
123	Marcela Pérez Rodríguez	Sacatepéquez	Comadrona
124	Sandra Judith Zamora Santos	Sacatepéquez	Docente
125	Yolanda Martínez Gómez	Sacatepéquez	Docente

# RETAL IXIMULEW

## Mapa Lingüístico de Guatemala

### Idiomas mayas, xinka y garífuna



**Distribución gratuita**